



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



Facultad de Arquitectura

"CASA DE LA
CULTURA

PARA EL

MUNICIPIO DE
VILLA CANALES"

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA POR

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS

AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2010





CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



TEMA:

"CASA DE LA CULTURA
PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES"

TESIS PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y AL TRIBUNAL EXAMINADOR
POR

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
ARQUITECTA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2010



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



Tesis

“Casa de la Cultura para el Municipio de Villa Canales”

Contiene:

- 1. Generalidades*
- 2. Marco Teórico*
- 3. Contexto*
- 4. Diagnostico*
- 5. Proceso de Diseño*
- 6. Propuesta de Diseño*

Presupuesto

Cronograma de Ejecución

Conclusiones y Recomendaciones

Bibliografía

pp. 143

Guatemala, Octubre de 2010



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

<i>Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo</i>	<i>DECANO</i>
<i>Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz</i>	<i>VOCAL I</i>
<i>Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes</i>	<i>VOCAL II</i>
<i>Arq. Carlos Enrique Martíni Herrera</i>	<i>VOCAL III</i>
<i>Br. Maestra Sharon Yanira Alonzo Lozano</i>	<i>VOCAL IV</i>
<i>Br. Juan Diego Alvarado Castro</i>	<i>VOCAL V</i>
<i>Arq. Alejandro Muñoz Calderón</i>	<i>SECRETARIO</i>

TRIBUNAL EXAMINADOR

<i>Arq. Carlos Valladares Cerezo</i>	<i>DECANO</i>
<i>Arq. Alejandro Muñoz Calderón</i>	<i>SECRETARIO</i>
<i>Arq. Martín Enrique Paniagua García</i>	<i>EXAMINADOR</i>
<i>Arqta. María Isabel Cifuentes Soberanis</i>	<i>EXAMINADORA</i>
<i>Arq. Edgar López Pazos</i>	<i>EXAMINADOR</i>

ASESOR DE PROYECTO DE GRADUACIÓN

Arquitecto Martín Enrique Paniagua García



ACTO QUE DEDICO:

A DIOS

Por ser el Ser Supremo que a lo largo de mi carrera me acompañó, me dio fuerzas para seguir adelante, así como el darme la oportunidad de lograr mi sueño, siempre ha sido y seguirá siendo el centro de mi vida.

A MI ABUELO

Cesarò Lobos

Por confiar en que lograría el sueño y esperar a que lo lograra.

A MIS PADRES y APRECIADOS TIOS

Leonè Arturo y Vilma Josefina.

Elubia y César.

Por su apoyo moral, físico y económico en toda mi vida, por ser ejemplo esencial en ella y por confiar en mí para poder alcanzar este sueño. Gracias por darme la existencia y por haberme apoyado hasta el último momento de mi carrera. Son los mejores Arquitectos que Dios me ha regalado para diseñar mi vida.

A MI HERMANO Y MIS HERMANAS

Cristian, Aymè, Y Candy, así como a mis cuñados.

Por su apoyo, cariño, por compartir todos los momentos agradables y desagradables y ser parte de este sueño. Que sea esto un ejemplo de que las cosas se pueden lograr.

A MIS PRIMAS

Gloria, Rosa, así como a sus esposos.

Por su paciencia, cariño, y apoyo incondicional para formar parte de este sueño.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Porque sé que estuve en sus oraciones, mil gracias. Gracias por estar allí.

A MIS COMPAÑEROS

Hugo, Alejandro, Fernando, Gissell, Sergio, Daniel, Eddy y Gaby.

Por todos los días de trabajo, desvelo, desvelo y más desvelo. Y al resto de compañeros que tuve el gusto de conocerlos en la carrera.

A MIS AMIGAS

Rosa Maria, Karen, Milena, Débora, Carol, Anabella, Maria Magdalena.

Por su amistad sincera y por dejar que me prestaran algunas su hombro, gracias por los buenos momentos.

AGRADECIMIENTOS

Arq. Martín Paniagua, Arqta. Isabel Cifuentes y Arq. Edgar López.

Por su amistad y sus consejos durante la realización de esta tesis.

A TODOS LOS QUE ME RODEAN

Gracias por todo su apoyo en los momentos difíciles y su paciencia en los días de mucho trabajo.



ÍNDICE GENERAL

	pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. CAPÍTULO I	
GENERALIDADES	12
1.1 Antecedentes.....	13
1.2 Identificación de la Problemática.....	14
1.3 Justificación.....	14
1.4 Objetivos.....	15
1.4.1 General.....	
1.4.2 Específicos.....	
1.5 Delimitación.....	
1.5.1 Espacial.....	16
1.5.2 Temporal.....	17
1.6 Metodología.....	
1.6.1 Gráfica.....	17
1.6.2 Descripción.....	18
2. CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1_ TEORÍAS	19
2.1.1_ Urbanismo.....	
2.1.1.1_ Urbanización.....	20
2.1.1.2_ Ordenamiento territorial.....	21
2.1.1.3_ Planificación urbana.....	21
2.1.1.4_ Plan de ordenamiento territorial.....	21
2.1.2_ Equipamiento urbano.....	22
2.1.2.1_ Equipamiento urbano de educación.....	
2.1.2.1.1_ Educación.....	23
2.1.2.1.2_ Identidad Cultural.....	23
2.1.2.1.3_ Cultura.....	23
A_ Clasificación de la cultura.....	



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



a_ Según su extensión	
b_ Según su desarrollo	
c_ Según su carácter dominante	
d_ Según su dirección	
B_ Casa de la Cultura	25
B.1_ Organización de ordenamiento jerárquico para las Casa de la Cultura de Guatemala	26
B.2_ Jerarquía del equipamiento cultural	26
B.3_ Elementos que integran una Casa de la Cultura	27
2.2_ MODELOS	
2.2.1_ <i>Ámbito Nacional</i>	28
2.2.1.1_ <i>Centro Cultural de Escuintla, Guatemala</i>	28
2.2.1.2_ <i>Centro Cultural de España, Guatemala</i>	29
2.2.1.3_ <i>Casa de la Cultura de Mixco, Guatemala</i>	33
2.2.2_ <i>Ámbito Internacional</i>	35
2.2.2.1_ <i>Casa de la Cultura de Tijuana, México</i>	35
2.3_ ASPECTO LEGAL	38
2.3.1_ <i>Aspecto Internacional</i>	39
2.3.2_ <i>Aspecto Nacional</i>	40
3. CAPÍTULO III	
3.1 CONTEXTO	42
3.1.1_ <i>Contexto a nivel Nacional</i>	42
3.1.2_ <i>Contexto a nivel Departamental</i>	43
3.1.3_ <i>Contexto a nivel Municipal</i>	43
3.2_ ÁMBITO CONTEXTUAL	
3.2.1_ <i>Análisis de los elementos físico – geográficos.</i>	46
3.2.1.1_ <i>Aspecto Físico – geográfico</i>	46
a. <i>Fisiografía</i>	
b. <i>Serie de Suelos</i>	
3.2.2_ <i>Análisis de los elementos Socio – cultural</i>	46
A. <i>Grupos de población</i>	
B. <i>Densidad población.</i>	
C. <i>Educación.</i>	



4. CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO	49
4.1_ ACCESIBILIDAD	49
4.2_ IMAGEN URBANA	51
4.2.1_ Elementos de Interés	
4.2.2_ Tipología de Vivienda	
4.3_ INFRAESTRUCTURA	55
4.3.1_ Infraestructura Básica	
4.3.1.1_ Agua Potable	
4.3.1.2_ Red de Drenajes	
4.4_ EQUIPAMIENTO URBANO	58
4.4.1_ Equipamiento Educativo y de Cultura.	
4.5_ ANÁLISIS DE SITIO	60
4.5.1_ Opciones de Terreno	
4.5.2_ Terreno Elegido	
4.6_ ESTIMACIÓN DE USUARIOS	70
4.6.1_ Determinación de Usuarios estimados	

5. CAPÍTULO V

5.1 PROCESO DE DISEÑO	74
5.1.1_ PROGRAMA DE NECESIDADES	74
5.1.1.1_ Espacios de una Casa de la Cultura	
5.1.1.1.1_ Área educativa	
5.1.1.1.2_ Área de apoyo	
5.1.1.1.3_ Área administrativa	
5.1.1.1.4_ Área de espetáculos	
5.1.1.1.5_ Áreas exteriores	
5.1.1.1.6_ Área Complementaria	
5.1.2_ Determinación de usuarios	76
5.1.2.1 Tasa de crecimiento	76
5.1.2.2 Población final	77



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



5.1.3_ Definición de los espacios requeridos	77
5.1.3.1_ Área educativa	
5.1.3.2_ Área de apoyo	
5.1.3.3_ Área administrativa	
5.1.3.4_ Área de espetáculos	
5.1.3.5_ Áreas exteriores	
5.1.4_ Determinación de agentes	80
5.2 _ PREMISAS DE DISEÑO	83
5.2.1.- Premisas particulares de diseño funcionales	84
5.2.2. Premisas particulares de diseño ambientales	86
5.2.3. Premisas particulares de diseño morfológicas	87
5.2.4. Premisas particulares tecnológicas	88
5.3 _ CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	90
5.3.1_ Área educativa	91
5.3.2_ Área de apoyo	92
5.3.3_ Área administrativa	93
5.3.4_ Área de espetáculos	94
5.3.5_ Áreas exteriores	95
5.4 _ DIAGRAMACIÓN	96
5.4.1_ Del Conjunto	97
5.4.2_ Áreas Exteriores	98
5.4.3_ Área Educativa	99
5.4.4_ Área Administrativa	100
5.4.5_ Áreas de apoyo	101
5.4.6_ Áreas de Espectáculos	101
5.5 _ IDEA GENERATRIZ	102
5.6 _ PROPUESTA DE DISEÑO	105
6_ PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA	126
7_ CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	132
8_ BIBLIOGRAFÍA	141



ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica # 1: Mapa del Sitio. Casco Urbano de Villa Canales.....	16
Gráfica # 2: Metodología.....	17
Gráfica # 3: Esquema de Zonificación, Centro Cultural, Escuintla.....	29
Gráfica # 4: Esquema de Zonificación, Centro Cultural España.1er. niv.....	31
Gráfica # 5: Esquema de Zonificación, Centro Cultural España.2do. niv.....	32
Gráfica # 6: Esquema de Zonificación, Casa de la Cultura de Mixco.....	34
Gráfica # 7: Mapa Político de Norte América.....	35
Gráfica # 8: Mapa Político de México.....	35
Gráfica # 9: Imagen satelital del área de Zona Río, en Tijuana.....	35
Gráfica # 10: Imagen tipo esquema creativo de los lugares Importantes en Zona Río, Tijuana, México.....	36
Gráfica # 11: Las Ocupaciones, encuesta población.....	72
Gráfica # 12: Nivel de Escolaridad, encuesta población.....	73
Gráfica # 13: Actividades Propuestas a Participar.....	73
Gráfica # 14: Geometrización Real de la Idea.....	102
Gráfica # 15: Geometrización Compuesta de la Idea.....	102
Gráfica # 16: Esquema de fachadas este – sur, del proyecto terminado.....	103

ÍNDICE DE CUADROS

	pág.
Cuadro No. 1: Jerarquización del origen de una Casa de la Cultura Municipal.....	26
Cuadro No. 2: Clasificación de Equipamiento Cultural y su radio de Cobertura.....	26
Cuadro No. 3: Jerarquía del Equipamiento Cultural y su materialización.....	27
Cuadro No. 4: Población de acuerdo a sexo y grupo de edad.....	47
Cuadro No. 5: Idioma que aprendió a hablar.....	47
Cuadro No. 6: Nivel de escolaridad.....	48
Cuadro No. 7: Población alfabeta.....	48
Cuadro No. 8: Calificación de opciones de terrenos.....	65
Cuadro No. 9: Personas cuestionadas según rango de edad.....	72



ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
FOTO # 1 :	13
Vista aérea del terreno a utilizar.	
FOTO # 2 :	15
Vista frontal al Salón Municipal	
FOTO # 3 :	15
Vista lateral al Salón Municipal, Lugar en donde se ubicará el proyecto.	
FOTO # 4 :	15
Vista lateral al Salón Municipal	
FOTO # 5 :	15
Vista frontal al Salón Municipal	
FOTO # 6 :	29
Entrada vehicular. C.C. Escuintla.	
FOTO # 7 :	29
Patio Principal. C.C. Escuintla	
FOTO # 8 :	29
Ingreso Peatonal. C.C. Escuintla	
FOTO # 9 :	29
Venta de Artesanías. C.C. Escuintla	
FOTO # 10 :	29
Pasillo de Administración. C.C. Escuintla	
FOTO # 11 :	29
Salida de Carga / descarga. C.C. Escuintla	
FOTO # 12 :	29
Escuela de Artes. C.C. Escuintla	
FOTO # 13 :	29
Aire Acondicionado. Auditorium. C.C. Escuintla	
FOTO # 14 :	29
Área Exterior. C.C. Escuintla	
FOTO # 15 :	29
Ingreso a Auditorium. C.C. Escuintla	
FOTO # 16 :	31
Estructura Entrepiso. C.C. de España.	
FOTO # 17 :	31
Área Exterior. C.C. de España.	
FOTO # 18 :	31
Información. C.C. de España.	
FOTO # 19 :	31
Salón de Conferencias. C.C. de España.	

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
FOTO # 20 :	31
Módulo de Gradas. C.C. de España.	
FOTO # 21 :	31
Vestíbulo Principal. C.C. de España.	
FOTO # 22 :	32
Salón de Exposición Temporal. C.C. de España.	
FOTO # 23 :	32
Terraza 2do. Niv. C.C. de España.	
FOTO # 24 :	32
Puerta estar 2do. Niv. C.C. de España.	
FOTO # 25 :	32
Exposición libre. C.C. de España.	
FOTO # 26 :	32
Oficina de Redacción. C.C. de España.	
FOTO # 27 :	32
Biblioteca. C.C. de España.	
FOTO # 28 :	32
Gradas. C.C. de España.	
FOTO # 29 :	34
Cocina. C.C. de Mixco.	
FOTO # 30 :	34
Comedor. C.C. de Mixco.	
FOTO # 31 :	34
Sala. C.C. de Mixco.	
FOTO # 32 :	34
Fachada. C.C. de Mixco.	
FOTO # 33 :	34
Biblioteca. C.C. de Mixco.	
FOTO # 34 :	34
Corredor. C.C. de Mixco.	
FOTO # 35 :	34
Patio. C.C. de Mixco.	
FOTO # 36 :	34
Dormitorio Principal. C.C. de Mixco.	
FOTO # 37 :	37
Vista interna del área de exposiciones, C.C. de Tijuana, México.	
FOTO # 38 :	37
Vista externa del área de espectáculos. C.C. de Tijuana, México.	



ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
FOTO # 39 :	37
Exterior del área de exposiciones, C.C. de Tijuana, México.	
FOTO # 40 :	37
Exterior del área de exposiciones, C.C. de Tijuana, México.	
FOTO # 41 :	37
Exterior del conjunto, C.C. de Tijuana, México.	
FOTO # 42 :	52
Zanjón para la circulación de agua pluvial	
FOTO # 43 :	52
Las edificaciones que conforman un bloque cercano al parque central del municipio.	
FOTO # 44 :	52
Las edificaciones utilizan diversidad de materiales en sus fachadas.	
FOTO # 45 :	52
El Polideportivo no muestra una fachada impresionante, es demasiado sencilla.	
FOTO # 46 :	52
La calle principal, la cual es la 2da. Av.	
FOTO # 47 :	53
La limpieza de las calles es responsabilidad de la Municipalidad.	
FOTO # 48 :	53
Edificación que se mantiene en conservación, lo cual hace que la imagen urbana se enfoque en este punto	
FOTO # 49 :	53
Vestigios de Monumento, fachada de Iglesia.	
FOTO # 50 :	54
La vivienda improvisada, es común observarla en los extremos de la vía férrea.	
FOTO # 51 :	54
La vivienda formal, en su mayoría es el tipo que predomina dentro del casco urbano.	
FOTO # 52 :	59
La Escuela Elena Morales Orantes, es una institución pública que atiende el sector de primaria y preprimaria.	

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
FOTO # 53 :	61
Vista aérea de la Cabecera del Municipio Villa Canales.	
FOTO # 54 :	69
La tipología de las viviendas es variante, en Villa Canales.	
FOTO # 55 :	69
La 2 da. Avenida, es una calle muy transitada	
FOTO # 56 :	69
Salón Municipal.	
FOTO # 57 :	69
Iglesia Católica.	
FOTO # 58 :	69
Instituto por Cooperativa	
FOTO # 59 :	70
Puesto de Venta de Comida. Anexo al sitio	
FOTO # 60 :	70
Juzgado de Paz	
FOTO # 61 :	70
La 6ta. Calle, es un lugar desolado	
FOTO # 62 :	70
IGSS, Municipio Villa Canales.	
FOTO # 63 :	101
Posición natural de la fractura. Vasija. Idea Generatriz.	
FOTO # 64 :	101
Posición natural de la fractura. Vasija. Idea Generatriz.	
FOTO # 65 :	102
Esquema modificado de maqueta de estudio.	



INDICE DE MAPAS

	Pág.
Mapa No. 1	
República de Guatemala.....	42
Mapa No. 2	
Regiones de la República de Guatemala.....	42
Mapa No. 3	
Departamento de Guatemala.....	43
Mapa No. 4	
Mapa del Departamento de Guatemala con énfasis en el Municipio de Villa Canales.....	44
Mapa No. 5	
Lugares Poblados del Municipio de Villa Canales	45
Mapa No. 6	
Fisiografía de Villa Canales.....	46
Mapa No. 7	
Serie de Suelos de Villa Canales.....	46
Mapa No. 8	
Accesos al casco urbano de Villa Canales.....	51
Mapa No. 9	
Zonificación según tipo de vivienda, casco urbano de Villa canales.....	55
Mapa No. 10	
Red de agua potable.....	57
Mapa No. 11	
Red de Drenajes.....	58
Mapa No. 12	
Ubicación de Equipamiento Educativo y de Cultura.; de Salud y Asistencia .Cabecera de Villa Canales.....	60
Mapa No. 13	
Análisis opción de terreno 1.....	62
Mapa No. 14	
Análisis opción de terreno 2.....	63
Mapa No. 15	
Análisis opción de terreno 3.....	64
Mapa No. 16	
Localización de Terreno elegido.....	66
Mapa No. 17	
Análisis de Sitio	67



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado del análisis, estudio e investigación, donde se pretende dar una propuesta de solución, contribuyendo con un anteproyecto arquitectónico a una serie de problemáticas que atraviesan los pobladores en el área de cultura en el Municipio de Villa Canales, Departamento de Guatemala.

El trabajo de investigación se expone en cinco capítulos:

En el primer capítulo, referente a la parte de las generalidades, se determina lo que se ha realizado hasta el momento; ya que debido a esta falta de infraestructura surgen problemas con los jóvenes que realizan sus actividades en locales no aptos para desenvolverse, tienen que pagar locales o trabajar bajo las inclemencias del tiempo; circunstancias que no les permite desarrollarse adecuadamente. Las técnicas y procedimientos de investigación que se realizaron, para la obtención de datos fueron: trabajos de campo, consulta bibliográfica y observaciones directas; analizando la región topográfica del terreno en la cual se plasma el anteproyecto, y el clima que es parte importante para la propuesta de diseño.

El segundo capítulo: Marco teórico, señala lo que se indagó sobre conceptos que se utilizaron dentro del proyecto, así como otros datos que sirvieron de fundamento teórico al estudio

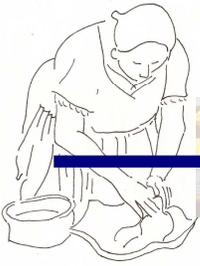
El tercer capítulo: Marco Referencial, expresa lo que se indagó sobre la localización geográfica del Municipio de Villa Canales, su clima; así como otros datos que sirvieron de fundamento teórico al estudio

El cuarto capítulo: Es el Diagnóstico, que permite conocer las bases para realizar un anteproyecto arquitectónico de La Casa de la Cultura. Es el resultado del trabajo de campo, acá se muestra el análisis del sitio, infraestructura del lugar, el tipo de equipamiento urbano del Municipio, y culmina con la estimación de usuarios.

El quinto capítulo: establece la prefiguración del anteproyecto, se toman en cuenta los radios de cobertura y la población de dicho lugar, asimismo se establece el programa de necesidades y el predimensionamiento de los ambientes.

Se realizan las premisas de diseño particulares, y el Cuadro de Ordenamiento de Datos, para luego dar una respuesta arquitectónica en el Anteproyecto.

Asimismo se realiza el presupuesto, como el cronograma de Ejecución del Anteproyecto. Y finalizando en las Conclusiones y Recomendaciones.



CAPÍTULO I

GENERALIDADES



PRESENTACION DEL TEMA DE ESTUDIO

1.1. ANTECEDENTES

Villa Canales es Municipio del Departamento de Guatemala, se encuentra ubicado a 22 Km. al sur de la Capital de Guatemala, colinda al norte con la Capital y Santa Catarina Pinula, al este con Petapa y Amatitlán, y al oeste con Fraijanes.

Sus actividades económicas principales son los cultivos de café, caña de azúcar y piña. Según la historia, por acuerdo gubernativo del 4 de mayo de 1912, se trasladó Santa Inés Petapa a Pueblo Viejo, elevándose a municipio el 3 de junio de 1912. Su nombre cambió a San Joaquín Villa Canales y posteriormente quedó como Villa Canales.

El municipio encierra varias necesidades y deberes que debe cumplir hacia los habitantes, esto con el fin de conservar e integrar la unión poblacional, y así no requerir de ayuda cercana de otro municipio, a pesar de encontrarse anexo a la ciudad de Guatemala.

Dentro del conjunto de aspectos que deben de considerarse importantes, está el aspecto cultural, aunque se cuente con un salón municipal para actividades sociales ya sea privadas ó públicas, éste solamente cumple la función mínima que debe contar el municipio. También como deber municipal, la alcaldía dispone de un espacio para ejercer la labor académica de la población, ésta es la biblioteca, pero el espacio es reducido e ineficiente para poder satisfacer a toda la población que la visita.

Las actividades culturales son expresiones artísticas generadas dentro y fuera del municipio a través de programas educativos, artísticos y de apoyo académico, los cuales contribuyen a la formación integral de los habitantes, estimulando su sensibilidad para la creación artística, así como al desarrollo de otras manifestaciones en el área del conocimiento humanístico y tecnológico.

En la actualidad algunas de éstas actividades se dan de manera precaria y sin un lugar propio, tal es el caso de la pintura, que es una actividad que se nota existente en el municipio y se imparte en el Parque Central del lugar, esto no da formalidad hacia los que lo cursan, ya que no es un lugar propio y no está protegido por los cambios climáticos que puedan surgir en el ambiente, es por eso, que es necesario darle una solución a esta necesidad.

El Municipio cuenta con una entidad de Casa de la Cultura, la cual solamente puede alojar en sus instalaciones el equipo de utilería, y ni siquiera pueden reunirse el cuerpo ejecutivo, compuesto por el director, secretario, tesorero, vocal, entre otros, por falta del espacio, es por ello, que las actividades culturales organizadas por la entidad, se realizan en el Salón Municipal, ya que no poseen espacios para la enseñanza artística.



Foto # 1

Vista aérea del terreno a utilizar.

Centro del Municipio de Villa Canales.

Fuente: google earth.



1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Desde que se concibió la creación del Municipio de Villa Canales, solamente se ha considerado la habitación de los pobladores, así es, pues, que con el pasar de los años el crecimiento demográfico ha avanzado aceleradamente, no solo en vivienda típica sencilla, sino también en vivienda tipo lotificación/condominio.

El municipio si cuenta con una Casa de la Cultura, pero el espacio de las instalaciones es insuficiente para poder albergar un grupo mayor de personas limite, así como áreas para impartir actividades culturales, a pesar que el tiempo en que ha estado en funcionamiento aún no ha logrado el contacto municipal para poder facilitar algún espacio para ampliar las instalaciones, y de esa manera lograr saciar la necesidad, al mismo tiempo se hace mención que la biblioteca municipal tiene su lugar dentro de la Municipalidad, pero el espacio es ineficiente y reducido.

A pesar de la existencia de la Casa de la Cultura, todavía no se cuenta con un espacio propio de trabajo sino se debe rentar (alquilar), un espacio privado para guardar la utilería y se depende de la disponibilidad del Salón Municipal, para actividades específicas, relacionadas con la cultura.

1.3 JUSTIFICACIÓN

En el Municipio de Villa Canales se debe promover y motivar el aspecto cultural dentro de la población del municipio, así es, pues, que se debe de dotar de instalaciones que tienen que ser gratas a la vista de cualquier usuario o de los visitantes. Cabe resaltar que un proyecto cultural generará fondos municipales para la realización de exposiciones hechas por los usuarios y así incentivar tanto al que realiza la cultura como el que la aprecia. La biblioteca municipal se encuentra actualmente en un pequeño espacio dentro del palacio municipal lo cual genera congestión cuando se consultan textos a gran escala, el espacio no es adecuado y debe encontrarse en un ámbito cultural para generar interés en la población estudiantil, que en su mayoría es infantil, y provocan algunas veces molestias a los administrativos que ejercen una labor dentro del palacio municipal.

Si se crea un espacio amplio en instalaciones adecuadas los usuarios estudiantes tendrían más motivación hacia el aspecto educativo y el porcentaje que hiciera uso del material bibliotecario se incrementaría anualmente.

Es por ello, que es necesario la construcción de un centro que cuente con amplias instalaciones para ejercer actividades culturales, y por consiguiente un espacio adecuado para la ubicación de material bibliotecario; ya que de esta manera se podrá desarrollar la creatividad, expresión y comunicación, a través de las manifestaciones artísticas, tecnológicas y humanísticas, se podrá rescatar las expresiones artísticas, costumbres tradicionales y contemporáneas que correspondan al municipio y, fomentar la participación activa y el gusto por las manifestaciones artísticas con el fin de dotar a la población de una educación tecnológica y artística integral y así, poder crear conciencia entre los alumnos para que actúen como agentes de cambio dentro de la sociedad.

Si el problema cultural se dejara al tiempo, anualmente el porcentaje desatendido entre la población sería cada vez mayor provocando la deficiencia en la comunicación artística. Son las actividades culturales fundamentales para el desarrollo de la población, el riesgo de no atender estas necesidades, redundaría no solo en



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



que el espacio de terreno municipal que se iba a utilizar seguiría estando sin un uso específico y quedaría en total abandono sino además la Municipalidad no tendría otra entrada económica, ya que se perderían los fondos que podrían ingresar.



Foto # 2
Vista frontal al Salón Municipal
Fuente: Elaboración Propia

Actualmente el Salón Municipal cuenta únicamente con una construcción de solamente un nivel, lo cual no se aprovecha bien el espacio.

Foto # 3
Vista lateral al Salón Municipal, Lugar en donde se ubicará el proyecto.
Fuente: Elaboración Propia

Anexo al área del Salón existe una venta particular, la cual será desalojada al momento de realizar la construcción del Centro Cultural.



Foto # 4
Vista lateral al Salón Municipal
Fuente: Elaboración Propia

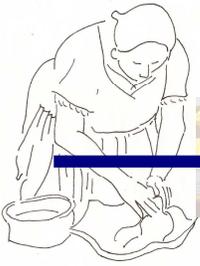
Dentro del programa de necesidades del Anteproyecto se planteará un parqueo de vehículos debidamente señalizado, ya que en la actualidad a pesar que está el espacio de parqueo, no están marcadas las plazas de los vehículos.



Foto # 5
Vista frontal al Salón Municipal
Fuente: Elaboración Propia

A un lado del Salón Municipal se encuentra una torre de telefonía la cual no será reubicada.





1.4 OBJETIVOS

1.4.1 General

Diseñar a nivel de Anteproyecto Arquitectónico, una Casa de la Cultura para el Municipio de Villa Canales.

1.4.2 Específicos

- *Crear un espacio adecuado y amplio para almacenar y consultar material bibliotecario que sirva de Apoyo a la educación.*
- *Brindar a la comunidad del casco urbano del Municipio de Villa Canales, un espacio donde poder desarrollar algunas actividades artísticas.*
- *Establecer lineamientos técnicos para el equipamiento cultural en el Municipio de Villa Canales.*
- *Darle carácter de uso múltiple a la edificación, así como remodelar el Salón Municipal, para que puedan realizarse eventos de tipo social, cultural o de resguardo en casos de calamidad nacional.*

1.5 DELIMITACIÓN

1.5.1 Espacial

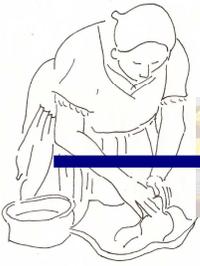
Dentro del Casco Urbano del Municipio de Villa Canales, el punto focal de identificación con el habitante del lugar, es el parque central y sus elementos colindantes, en la gráfica se observa dentro del círculo el bloque a intervenir, del cual solo se utilizará parte de él. (El sitio es la parte en negro).

Gráfica # 1
Mapa del Sitio.
Casco Urbano del Municipio de Villa Canales.*



Fuente: área de cartografía del INE, Guatemala.
Elaboración Propia.

* Centro de información y documentación técnica. XI Censo de Población. 2002.



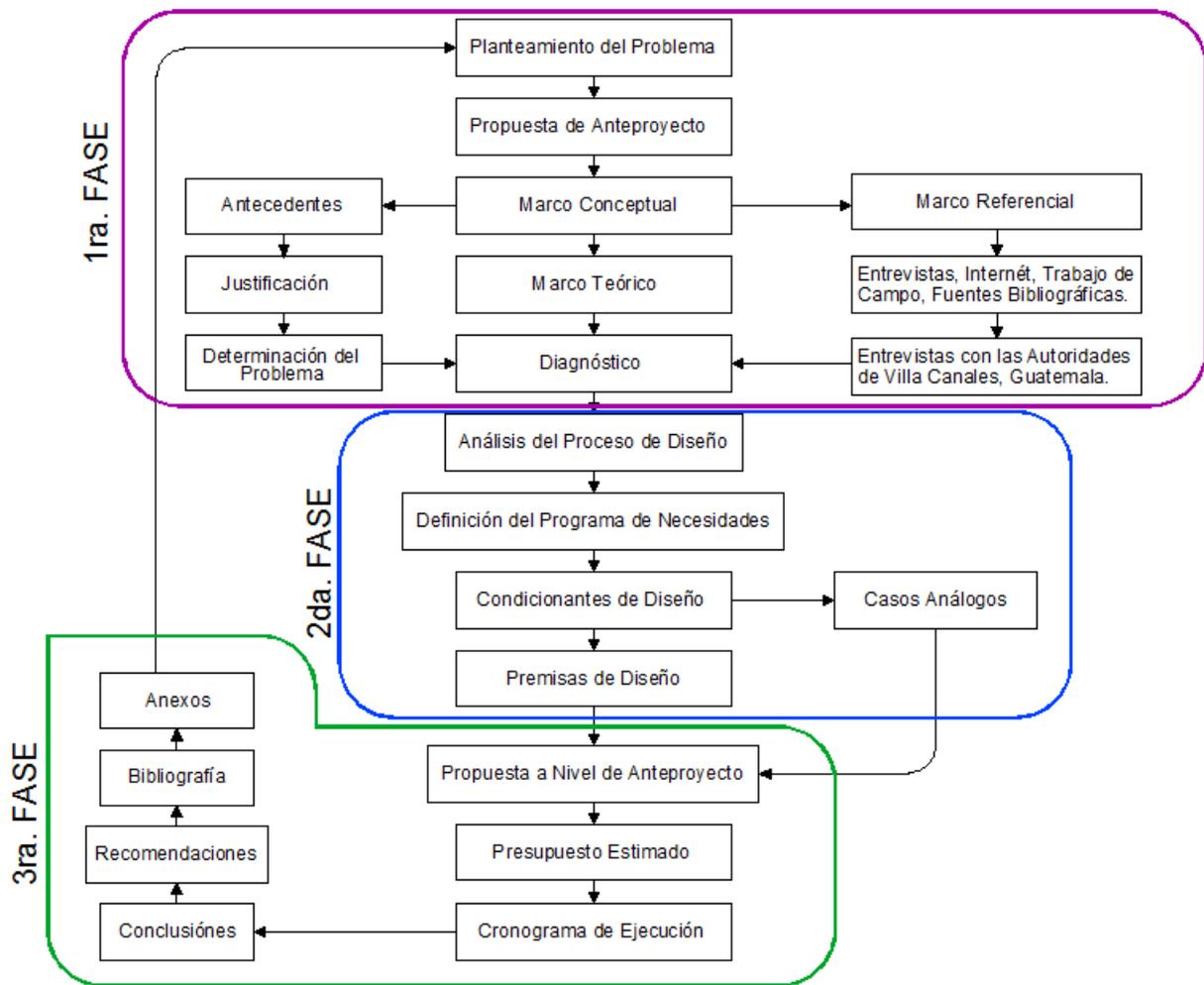
1.5.2 Temporal

La Casa de la Cultura a nivel de anteproyecto al ser concebida en la realización de obra real arquitectónica tendrá una vida útil de por lo menos 20 años, ya que ha de satisfacer las necesidades del casco urbano actual, y pasada esta vida útil propuesta, no se dará abasto, debido a la concentración de personas que pueda albergar, provocando saturación de las instalaciones.

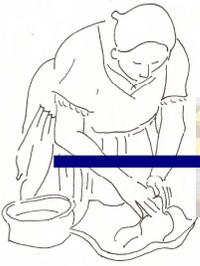
1.6 METODOLOGÍA

1.6.1 Gráfica

Gráfica # 2
METODOLOGÍA



Fuente: Elaboración Propia.



1.6.2 Descripción

La metodología empleada en el desarrollo de este proyecto de investigación está basada en tres fases, las cuales, son las siguientes:

PRIMERA ETAPA

Consiste en la concepción conceptual del tema de estudio, así como de la recopilación de datos, para poder desarrollar el diagnóstico y sustentar la necesidad.

SEGUNDA ETAPA

Es el análisis y síntesis de la información, lo cual sirve para determinar las condicionantes de donde se desarrollarán los elementos para la prefiguración del anteproyecto, así como las premisas que regirán al diseño.

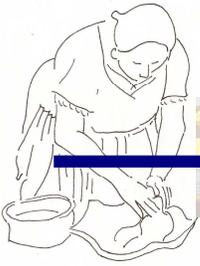
TERCERA ETAPA

Se analizará las condicionantes urbanas y ambientales del terreno propuesto, así como la prefiguración del diseño, y elementos de cálculo, tales como el presupuesto y cronogramas que regirán el diseño del anteproyecto en esta última etapa se presenta el anteproyecto.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO



2. CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

El marco teórico es el análisis de teorías que se utilizan para formular y desarrollar un argumento, en este caso se considera una parte muy importante en el desarrollo de una tesis de estudio para realizar un anteproyecto arquitectónico.

Esto se refiere a las ideas principales que forman la base para los argumentos, mientras que la revisión de literatura se refiere a los artículos, estudios y libros específicos que uno usa dentro de la estructura predefinida. En esta etapa se reúne información documental en relación al tema, utilizando la técnica de revisión bibliográfica, y con apoyo de la ficha bibliográfica.

Para un proyecto de equipamiento, (para un sector en particular), se inicia el estudio a partir del tema urbanístico, seguido del propio equipamiento urbano, y luego el desglose del tema por desarrollar.

2.1_ TEORÍAS

2.1.1. URBANISMO

Cuando se trata de evaluar el concepto del urbanismo, algunos dicen que es la disciplina que tiene como objetivo de estudio a las ciudades, básicamente si se ve desde un enfoque general, se nota que enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos. “El término actual concretizado -Urbanismo- procede del ingeniero español Ildelfonso Cerda. Es una disciplina muy antigua, que incorpora conceptos de múltiples disciplinas y un área de práctica y estudio muy amplia y compleja.”¹

También está la posibilidad de que se encuentre dentro de las ciencias sociales, ya que según algunas personas la relación existe en la geografía, sociología, entre otras, y del mismo modo hay otras personas que lo clasifican como un arte, asociado básicamente a la arquitectura, quiere decir, que es un conjunto de saberes prácticos que proporcionan las bases fundamentales para resolver los problemas de las ciudades; a todo esto la dualidad se vislumbra, colocando el carácter descriptivo y explicativo del urbanismo como ciencia frente al carácter prescriptivo del urbanismo como arte, y realmente ambos enfoques se realimentan mutuamente.

Dentro de los diferentes componentes, del Urbanismo, a continuación se describen iniciando por el término de Urbanización.

2.1.1.1. URBANIZACIÓN

Este término relaciona la proporción que existe entre el número de personas que habitan en las ciudades y la población total del territorio en que se encuentran esas ciudades, al igual en el caso de realizar una conversión de una ciudad de un asentamiento o área a otra similar.

¹Jürgens, Oskar.: *Ciudades españolas. Su desarrollo y configuración urbanística.* MAP, 1992.



2.1.1.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“El ordenamiento territorial orientado a un área urbanizada o en proceso de urbanización, se puede denominar ordenamiento urbano.”²

Cuando se refiere al Ordenamiento Territorial, básicamente se define como un instrumento que forma parte de la política de estado sobre el Desarrollo Sostenible, ya que es un proceso político, pues involucra la toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para lo que es la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio. De esa manera, se determina que es un proceso técnico administrativo, ya que orienta la regulación y promoción de la localización y del desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial.

2.1.1.3. PLANIFICACIÓN URBANA

“La planificación es la especialización que realiza el urbanista, el ingeniero, el arquitecto y otros profesionales. Es una técnica del urbanismo que establece un modelo para organizar un barrio, un municipio o un área urbana. Ordena de una manera exacta los espacios, es por ello que está relacionada con la ingeniería y la arquitectura. Es importante conocer la estructura de la propiedad, ya que la planificación establece decisiones que afectan al derecho de esta.”³

Se refiere al territorio, que se toma como un modelo a seguir, de tal manera que dentro del campo urbanístico se desglosan varios parámetros que permiten avanzar acerca del desarrollo sostenible, ya sea la equidad social, la eficiencia económica y la sostenibilidad ambiental, prácticamente es un conjunto de restricciones, las cuales pretenden proteger intereses colectivos y de largo plazo, de los componentes de la ciudad, ya que se dictan los parámetros que se deben o no realizar, para poder ordenar de forma equitativa los diferentes usos del suelo que componen una ciudad, pues se da en áreas urbanas, para poder tener un régimen de lineamientos dentro de la propia sociedad.

2.1.1.4. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“En esencia, la política municipal territorial va encaminada, al uso eficiente, razonable y sostenible de la tierra, tanto la urbanizada, como la urbanizable y no urbanizable para mantener un balance entre las necesidades sociales, ambientales y económicas de los habitantes del municipio.”⁴ El plan territorial pretende simplificar el esquema actual en un marco legal, esto conlleva a crear un plano o mapa único del sector a ordenar, que incluya las zonas urbanas y normando los procedimientos para los ciclos urbanos de fraccionamiento, construcción, uso y operación, sectorizando según el uso del suelo cada parcelamiento, para poder crear un concepto de imagen urbana que caracterice al lugar.

²De la Cruz Mera, Ángela. *La Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo: Necesidad y oportunidad de una reforma.*

³Jeanneret-Gris, Charles Édouard. *Le Corbusier, A propósito del urbanismo.* Barcelona : Poseidón, 1980.

⁴Plan de Desarrollo Metropolitano (2006). *Plan Guatemala 2020.* Guatemala: Municipalidad de Guatemala. Borrador final.



2.1.2. EQUIPAMIENTO URBANO

El equipamiento urbano, es entonces el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas, en los espacios urbanizados y, en muchos casos edificados, destinados al uso público, constituyen un elemento importante en la configuración del espacio urbano y del metropolitano. Provee de espacios construidos adecuados para realizar actividades en beneficio social, dividiéndose en pequeños subsistemas, tal es el caso del tema de educación, la cultura, la salud, la asistencia social, el comercio, los abastos, las comunicaciones, el transporte, la recreación, los deportes, el campo administrativo y servicios urbanos. “La dosificación de equipamiento debe estar planeada para servir a toda la población de un barrio o aquella de un nuevo fraccionamiento. Tiene por objeto de asegurar que sus áreas y localización dentro del contexto sean lo más adecuadas para rendir el mejor servicio a la población.”⁵

2.1.2.1 EQUIPAMIENTO URBANO DE EDUCACIÓN

“El equipamiento urbano es el soporte material para la prestación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, etc. Además, está constituido por el conjunto de espacios y edificios cuyo uso es predominantemente público.”⁶

Cuando se hace mención del equipamiento educativo, es referirse al conjunto de elementos que constituyen los componentes físicos básicos para la existencia de los asentamientos humanos, en este caso lo que son escuelas, teatros, colegios, universidades, primaria; secundaria; preparatoria vocacional; y dentro del propio equipamiento se considera el aspecto cultural, tal es el caso de museos, escuelas de enseñanza artística, centros culturales, centros de capacitación, entre otros.

Así, la carencia del mismo muestra las desigualdades sociales intraurbanas.

El equipamiento educativo, para que funcione adecuadamente, debe verse desde tres puntos de vista:

1. *Conservación y mantenimiento: se refiere a la preservación y consolidación del equipamiento existente, tratando de optimizar e incrementar la prestación de los servicios, sin que sea necesario aumentar las instalaciones; sino lo que se requiere es un mantenimiento permanente, hacer las reparaciones necesarias por deterioro y aprovechar los edificios e instalaciones en toda su capacidad.*
2. *Ampliación o readecuación de los edificios e instalaciones, con el fin de ofrecer mejor los servicios, pues hay que tener en cuenta el cambio dinámico que se da en el contexto y estar acordes a los cambios e innovaciones.*
3. *Producción de unidades nuevas: se refiere a la creación y ubicación adecuada de edificios para cubrir necesidades de servicios que aún no están satisfechos, tomando en cuenta los requerimientos de la sociedad y del aparato productivo y considerando las tendencias demográficas.*

2.1.2.1.1 EDUCACIÓN

“La Educación es un proceso de socialización y endoculturación (La endoculturación es el proceso por el cual la generación más antigua transmite sus formas de pensar, conocimientos, costumbres y reglas a la

⁵ Del Valle Noriega, Victor Manuel. Área metropolitana de Guatemala; región de Villa Canales-Petapa-Villa Nueva. Tesis.

⁶ Delgado, Javier. De los amillos a la segregación. la ciudad de México, 1959-1987.



generación más joven) de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen, etc.).”

7

Básicamente el término educación se refiere a ejercer el orden de formación y desarrollo en varios niveles, de los cuales se va transmitiendo una cultura que va evolucionando, de acuerdo a la modernidad que asumen los acontecimientos recientes, y se comparte entre las personas por medio de ideas, de la cultura, de los conocimientos, entre otros, pero sobre todo respetando siempre a los demás.

2.1.2.1.2 IDENTIDAD CULTURAL

Es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. La identidad cultural es similar a todo aquello que nos los enseñan nuestros antepasados y lo ponemos en práctica.⁸

2.1.2.1.3 CULTURA

La cultura es el conjunto de características de una sociedad o grupo social en un período determinado. El término cultura engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo cuestiona sus realizaciones. Busca nuevos significados y crea obras que trascienden, ya que es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adhieren por medio de un proceso que no es biológico ni genético, ya que es realizado por el hombre en sociedad como recurso fundamental para poder adaptarse al medio ambiente.

A_ CLASIFICACIÓN DE LA CULTURA⁹

Para el estudio de la expresión cultural de una sociedad o algún grupo de personas, los antropólogos y los sociólogos han dividido a la cultura de la siguiente manera:

La cultura puede ser clasificada de acuerdo al aspecto que se necesite, a continuación se muestran algunos de ellos:

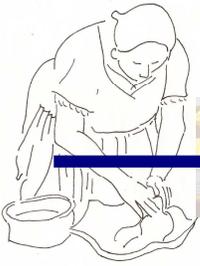
a_ Según su extensión

- *Universal:* cuando es tomada desde el punto de vista de una abstracción a partir de los rasgos que son comunes en las sociedades del mundo. Por ej., el saludo.
- *Total:* conformada por la suma de todos los rasgos particulares a una misma sociedad.

⁷ Oakshott, Michael. *La voz del Aprendizaje Liberal*. 2009.

⁸ Méndez, Castro Palmira (2008). *Concepto de Identidad*. Tomo 1 y único. Nauatl, Aghev.

⁹ Alpírez Antillón, Gabriela. *Propuesta de diseño del Sistema Nacional de Información Cultural*. Guatemala : Ministerio de Cultura, 2001



- *Particular: igual a la subcultura; conjunto de pautas compartidas por un grupo que se integra a la cultura general y que a su vez se diferencia de ellas. Ej.: las diferentes culturas en un mismo país.*

6_ Según su desarrollo

- *Primitiva: aquella cultura que mantiene rasgos precarios de desarrollo técnico y que por ser conservadora no tiende a la innovación.*
- *Civilizada: cultura que se actualiza produciendo nuevos elementos que le permitan el desarrollo a la sociedad.*
- *Analfabeta o pre-alfabeta: se maneja con lenguaje oral y no ha incorporado la escritura ni siquiera parcialmente.*
- *Alfabeta: cultura que ya ha incorporado el lenguaje tanto escrito como oral.*

c_ Según su carácter dominante

- *Sensista: cultura que se manifiesta exclusivamente por los sentidos y es conocida a partir de los mismos.*
- *Racional: cultura donde impera la razón y es conocido a través de sus productos tangibles.*
- *Ideal: se construye por la combinación de la sensista y la racional*

d_ Según su dirección

- *Post-figurativa: aquella cultura que mira al pasado para repetirlo en el presente. Cultura tomada de nuestros valores sin variaciones. Es generacional y se da particularmente en pueblos primitivos.*
- *Configurativa: cultura cuyo modelo no es el pasado, sino la conducta de los contemporáneos. Los individuos imitan modos de comportamiento de sus pares y recrean los propios.*
- *Pre-figurativa: aquella cultura innovadora que se proyecta con pautas y comportamientos nuevos y que son válidos para una nueva generación y que no toman como guía el modelo de los padres a seguir pero si como referentes".¹⁰*

B_ CASA DE LA CULTURA

La definición de estas entidades es que son los establecimientos que dependen de los ministerios de asuntos sociales, y que tienen por objeto, mediante la representación o creación de obras de teatro, exposiciones de arte, etc. Por lo cual estos elementos deben promover el sentido cultural dentro de una población a nivel municipal.

Una definición propia; la Casa de la Cultura es una institución cuyo objetivo es el mantenimiento y acrecentamiento de la cultura dentro de los habitantes que conforman la sociedad y se ayudan de elementos como bienes y valores para transformar las diversas inquietudes y expectativas de los artistas de dicha sociedad. La función que cumplen estos establecimientos es similar a los centros culturales, ya que surgen para albergar las áreas del conocimiento, como la ciencia, tecnología, artes plásticas, actividades artísticas y culturales. Se deben conceptualizar como centros educativos y turísticos, que contribuyan a incrementar el nivel educativo de la

¹⁰ Reina, Rubén E. Continuidad de la cultura indígena en una comunidad guatemalteca.



población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento de manera autodidacta para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales.

“Es un foco cultural que atrae gente de todos los niveles socioculturales y su función es divulgar las creaciones artísticas y tecnológicas de la comunidad en que se encuentra inscrita e intercambiarlas con las de otras regiones e incluso países”.¹¹ Las principales actividades que promueven son: visitas a museos, bibliotecas, galerías, salas de arte, salas de concierto y plazas públicas, las casas de la culturas son creadas y mantenidas por el Estado, en algunos casos, se diferencian de los centros culturales en cuanto al tamaño del espacio y además en ser un anexo a algún edificio de gobierno para las Casas de la Cultura.

El acto de fundación debe corresponder al órgano institucional más representativo de los intereses del gobierno local, el cual sería las municipalidades, además de su afiliación a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura debe quedar asentado en el libro de Actas de la Comuna el respectivo acuerdo municipal para luego dar a conocer públicamente ambos documentos.

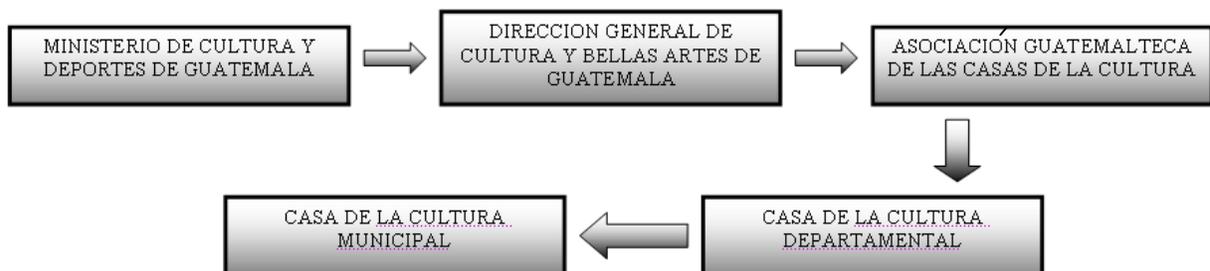
Dentro de su organización debe existir una directiva formal integrada por personas con vocación cultural y capacidades organizativas, la cual de la manera más sencilla podría ser conformada por un director, un secretario general, un tesorero y dos vocales posteriormente puede agregarse tanto una asociación de apoyo que esté relacionada con los diversos sectores de la comunidad. Debe contar, si lo permite el presupuesto, con el personal administrativo que estaría conformado por un administrador(a), un secretario(a), encargado(a) de mantenimiento, guardiana y el personal de contabilidad.

B.1_ Organización de ordenamiento jerárquico para las Casa de la Cultura de Guatemala

Las casas de la cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. El siguiente organigrama muestra la jerarquización de mando, de una Casa de la Cultura, a nivel municipal.

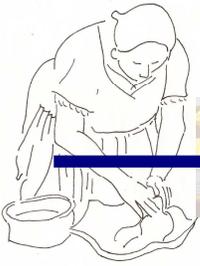
CUADRO # 1

Jerarquización del origen de una Casa de la Cultura Municipal



Fuente: Elaboración Propia. Con base en el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

¹¹ Lemus Dimas, Isidro. Cuatro grandes claves en la interpretación de la Cultura: un tributo al pensamiento y a la obra de José Rolz Bennett . 1976.



B.2 JERARQUÍA DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL

Para establecer la jerarquía que debe tener un centro cultural se define por medio de la cantidad de habitantes que posea la comunidad. La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México, -SEDUE- establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural. La cantidad poblacional definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique, así como una función y equipamiento cultural adecuado, según las condiciones socioculturales de la comunidad.

CUADRO No. 2

Clasificación de Equipamiento Cultural y su radio de Cobertura.

Centro Cultural	Rango de Población (No de Habitantes)	Radio de Cobertura	
		Distancia (Km)	Tiempo
Metropolitano	Más de 500,000	200 o más	5 hrs
Regional	100,000 a 500,000	30 a 200	1-3 hrs
Sub-Regional	50,000 a 100,000	15 a 30	30-60 min
Municipal	5,000 a 50,000	3 a 15	10-30 min
Aldea	250 a 5,000	0.5 a 3	5-10 min
Caserío	Menos de 250	menos de 0.5	1-5 min

Fuente: Elaboración Propia. Con base en SEDUE.

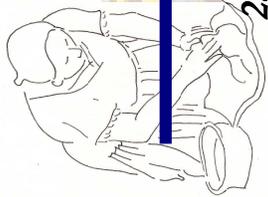
Debido al rango de población, el equipamiento de cultura que se plantea se encuentra dentro del nivel Sub – Regional, a continuación en el cuadro No. 03, se muestra el tipo de promoción y difusión de éste nivel.



CUADRO No. 3
Jerarquía del Equipamiento Cultural y su materialización.

	FUNCION	Promoción cultural	Difusión cultural
	POLÍTICA	Diseño de un sistema de promoción de las culturas populares, las artes nacionales y la Literatura, así como de la educación. Ello para el desarrollo cultural, para fortalecer la propia Cultura.	Fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas, archivos y hemerotecas del país.
	INST. ENCARGADA	Casa de la Cultura	Municipalidad
	MATERIALIZACIÓN	Casa de la Cultura	Biblioteca
	ACTIVIDAD GÉNERICA	* Promoción de certámenes artísticos * Administración de la Casa de la Cultura	* Lectura * Investigación * Administración
CARACTERÍSTICAS DE USUARIOS	TIPO DE CULTURA	Popular general Analfabeta Pobreza	Popular general Analfabeta Pobreza
	BLOQUE CULTURAL	Ladinos urbanos Indígenas Ladinos Aldeanos	Ladinos urbanos Indígenas Ladinos Aldeanos
	RANGO DE POBLACIÓN	50,000 a 100,000 habitantes	50,000 a 100,000 habitantes
RADIO DE COBERTURA	DISTANCIA KM.	3 a 15 km	3 a 15 km
	TIEMPO	30 a 60 min.	30 a 60 min.

Fuente: Elaboración Propia. Con base en SEDUE.



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

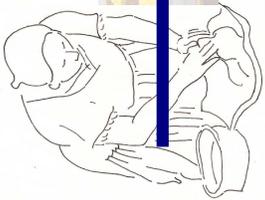
MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS

2.2

MODELOS

2.2.1_ Ámbito Nacional

RENGLÓN CONSTRUCTIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIALES	GRÁFICA
<p>CASO ANÁLOGO : Centro Cultural de Escuintla, Guatemala</p> <p>DIRECCIÓN: 3ª avenida 9-00, Zona 1, de Escuintla.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO :</p> <p>El Centro Cultural de Escuintla tiene como fin principal, promover y fomentar la cultura con respaldo del Ministerio de Cultura y Deportes. Cuenta con tres módulos de edificaciones, uno de ellos es el Auditorium, otro la Escuela de Artes y por último los ambientes complementarios, tales es el caso las oficinas administrativas, venta de productos típicos, bodega, servicios sanitarios generales, salón de talleres y exposiciones, dentro de uno de estos módulos se encuentra el salón de usos múltiples, y un área de venta de artesanías.</p>	<p>Los muros son ligeros, ya que su ancho es de 0.17m, se utilizó bloques de pomez de 0.15m, y revestimiento de 0.01m en cada uno de sus lados, a esto dan la sensación de solidez, aunque el sistema que se utilizó, encierra la carga en los elementos estructurales, en este caso en las columnas. Con referencia a los vanos de las puertas, en el aspecto formal, son de trazos rectos, formando rectángulos, y en el caso de las ventanas el lado superior de sus lados tiene forma semicircular, ello posiblemente para generar una agradable vista.</p>	<p>Los muros están hechos de mampostería de block de pomez, revestidos con acabados de mortero, aplicados en forma lisa y rematando las aristas exteriores con block decorativo con textura.</p>	
MUROS	<p>El cerramiento horizontal, está hecho con losa tradicional, y en el auditorium tiene forma circular, mirando en cuenta las dos aguas de inclinación hacia los lados más largos de los módulos, y considerando una marquesina de por lo menos 0.60m, esto con detalle tipo colonial, ya que los elementos que revisten el exterior de la losa son tejas de barro cocido y el remate de las salientes están hechos de forma decorativa.</p>	<p>El cerramiento horizontal, está hecho con losa tradicional, y en el auditorium con estructura de metal y cubierto con lámina troquelada, y luego de ello tiene una capa de exterior protectora fabricada de monero, para permabilizarlo, y a que en el tiempo de lluvia se filtraba el agua. Las vigas centrales cubren una luz de por lo menos 25.00m</p>	
TECHOS	<p>El estilo del conjunto es bastante sencillo, las formas que se utilizaron son de trazo recto y solamente los únicos elementos de decoración que poseen las edificaciones son los remates en las aristas verticales entre muro y muro, que son fachaleras de block texturizado en color gris.</p>	<p>Los muros están hechos de mampostería de block de pomez, revestidos con acabados de mortero, aplicados en forma lisa y rematando las aristas exteriores con block decorativo con textura.</p>	
ACABADOS	<p>El conjunto muestra un módulo en forma de "L", lo cual aquí se ubican los ambientes de tipo administrativo, los salones generales, y un pequeño salón para impartir algún curso o ya bien las exposiciones artísticas que se dan en el lugar, este módulo se encuentra frente al edificio del auditorio y los elementos que dividen el área techada de la del patio interior, son columnas hechas de concreto reforzado en forma cilíndrica y rematan el superior con un pequeño capitel rectangular, y asimismo con una serie de arcos, de los cuales con un arco se pueden unir dos columnas.</p>	<p>El módulo en forma de "L" tiene un techo inclinado a cuatro aguas y está hecho de concreto reforzado, y recubierto con teja de barro cocido.</p>	
MÓDULOS	<p>Los servicios básicos con que cuenta el conjunto cultural son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua potable, conectado a red municipal, por lo mismo se recibe el líquido a toda hora y todos los días. • Energía Eléctrica, la empresa que brinda el servicio es EEGSA. • Telefonía, por la empresa Telgua. • Drenaje, conectada a la red municipal por medio de candelera municipal. • Recolección de basura, de parte de un servicio de la municipalidad. 	<p>Varían según el tipo de instalación, en el caso de la inst. de agua potable, drenaje y pluvial, se utilizó tubería PVC. En la inst. eléctrica ducto eléctrico de PVC.</p>	
INSTALACIONES			

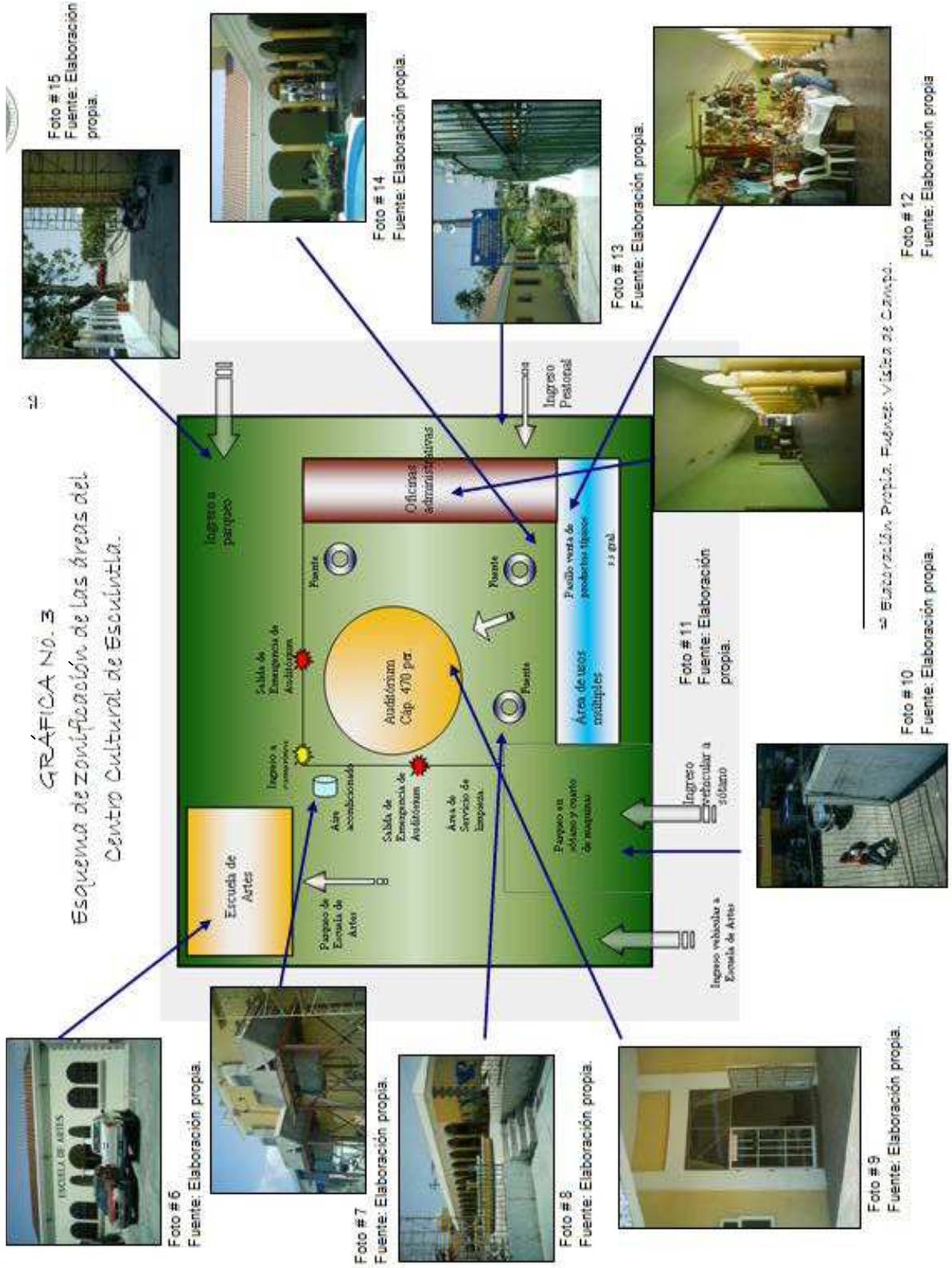


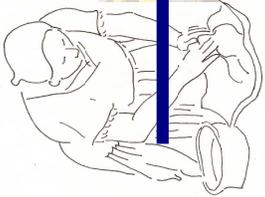
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



GRÁFICA No. 3 Esquema de zonificación de las áreas del Centro Cultural de Escuintla.





CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS

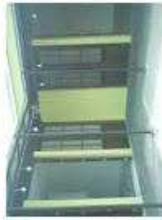
CASO ANÁLOGO : Centro Cultural de España, Guatemala

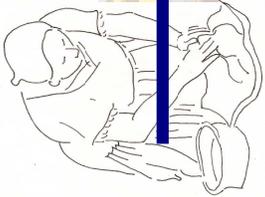
DIRECCIÓN: Vía 5, 1-23 Zona 4 / 4º. Norte. Guatemala

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO :

Cuenta con dos niveles de construcción, en el primer nivel se encuentran las áreas de apoyo, lo que son los salones de enseñanza artística, salón de usos de conferencias y exposiciones, recepción, ingreso peatonal y los servicios sanitarios generales, en el segundo nivel se encuentran las oficinas del personal administrativo, secretaría, centro de documentación, que viene siendo una pequeña biblioteca con información de conocimiento del país de España así como temas varios y referentes a Guatemala, un área de exposición permanente, así como el área interior y exterior de las exposiciones temporales.



RENGLÓN CONSTRUCTIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIALES	GRÁFICA
MUROS	Los muros son ligeros, ya que su ancho es de 0.175m, se utilizó bloques de pómez de 0.15m, y revestimiento de 0.01m en cada uno de sus lados, a esto dan la sensación de solidez, aunque el sistema que se utilizó, encierra la carga en los elementos estructurales, en este caso en las columnas.	Los muros están hechos de mampostería de block de pómez, revestidos con acabados de mortero, aplicados en forma lisa y rematando las aristas exteriores con block decorativo con textura.	
TECHOS	El techo y entrepiso, están hecho con estructura de metal y cubierto con lámina troquelada. Las vigas centrales cubren una luz de por lo menos 15.00m, es por ello que lo más aconsejable fue utilizar piezas metálicas, ya que con estas se cubren grandes luces, para poder haberlo construido lo primero que se realizó fue los cimientos de las columnas de concreto reforzado que son las que sostienen la estructura del techo.	El cerramiento horizontal, está hecho con el sistema Galvaldeck.	
ACABADOS	El estilo del conjunto es bastante sencillo, las formas que se utilizaron son de trazo recto y solamente los únicos elementos de decoración que poseen las edificaciones son los remates en las aristas verticales entre muro y muro, que son fachalietas de block texturizado en color gris.	Las superficies horizontales, en el caso del material utilizado para los pisos en el interior, es de granito en el primer piso, y cerámico en el segundo, y en el caso de los exteriores en la parte del segundo nivel, se utilizó adoquín liviano para entrepisos, ya que si se hubiese utilizado del normal no hubiese resistido la estructura del entrepiso.	
MÓDULOS	El estilo del conjunto es bastante sencillo, las formas que se utilizaron son de trazo recto y solamente los únicos elementos de decoración que poseen las edificaciones son los remates en las aristas que enmarcan ya sea las ventanas o los muros, así como los balcones de metal con elementos de vegetación, de esa manera no se carga y no pasa a la fachada.	El módulo en forma de "L", tiene un techo inclinado a cuatro aguas y está hecho de concreto reforzado, y recubierto con teja de barro cocido.	
INSTALACIONES	Los servicios básicos con que cuenta el conjunto cultural son: <ul style="list-style-type: none"> • Agua potable, conectado a red municipal, por lo mismo se recibe el líquido a toda hora y todos los días. • Energía Eléctrica, la empresa que brinda el servicio es EEGSA. • Telefonía, por la empresa Telgua. • Drenaje, conectada a la red municipal, por medio de candelera municipal. 	Varian según el tipo de instalación, en el caso de la inst. de agua potable, drenaje y pluvial, se utilizó tubería PVC. En la inst. eléctrica ducto eléctrico de PVC.	



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



Foto # 16
Fuente: Elaboración propia.



Foto # 17
Fuente: Elaboración propia.



Foto # 18
Fuente: Elaboración propia.



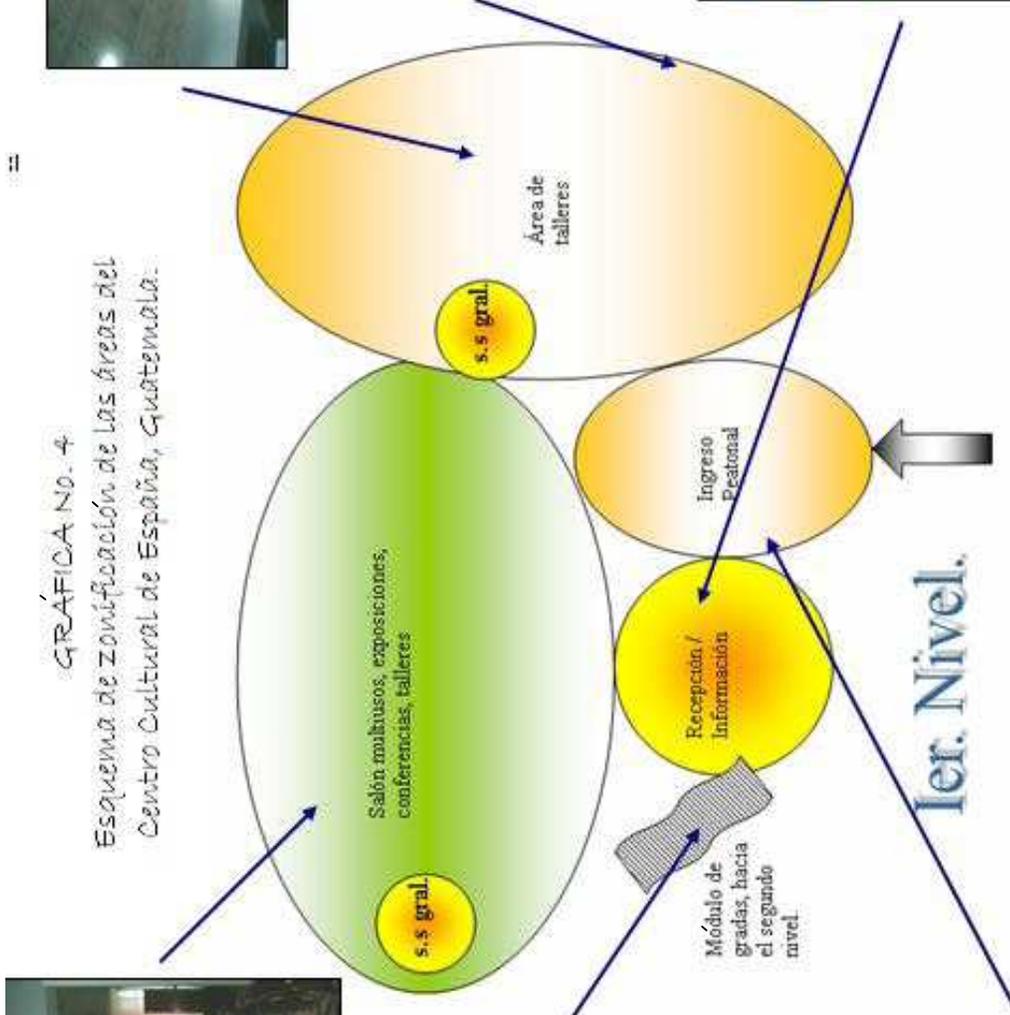
Foto # 19
Fuente: Elaboración propia.



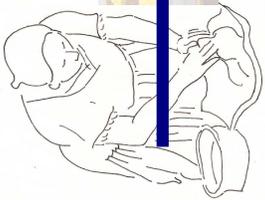
Foto # 20
Fuente: Elaboración propia.



Foto # 21
Fuente: Elaboración propia.

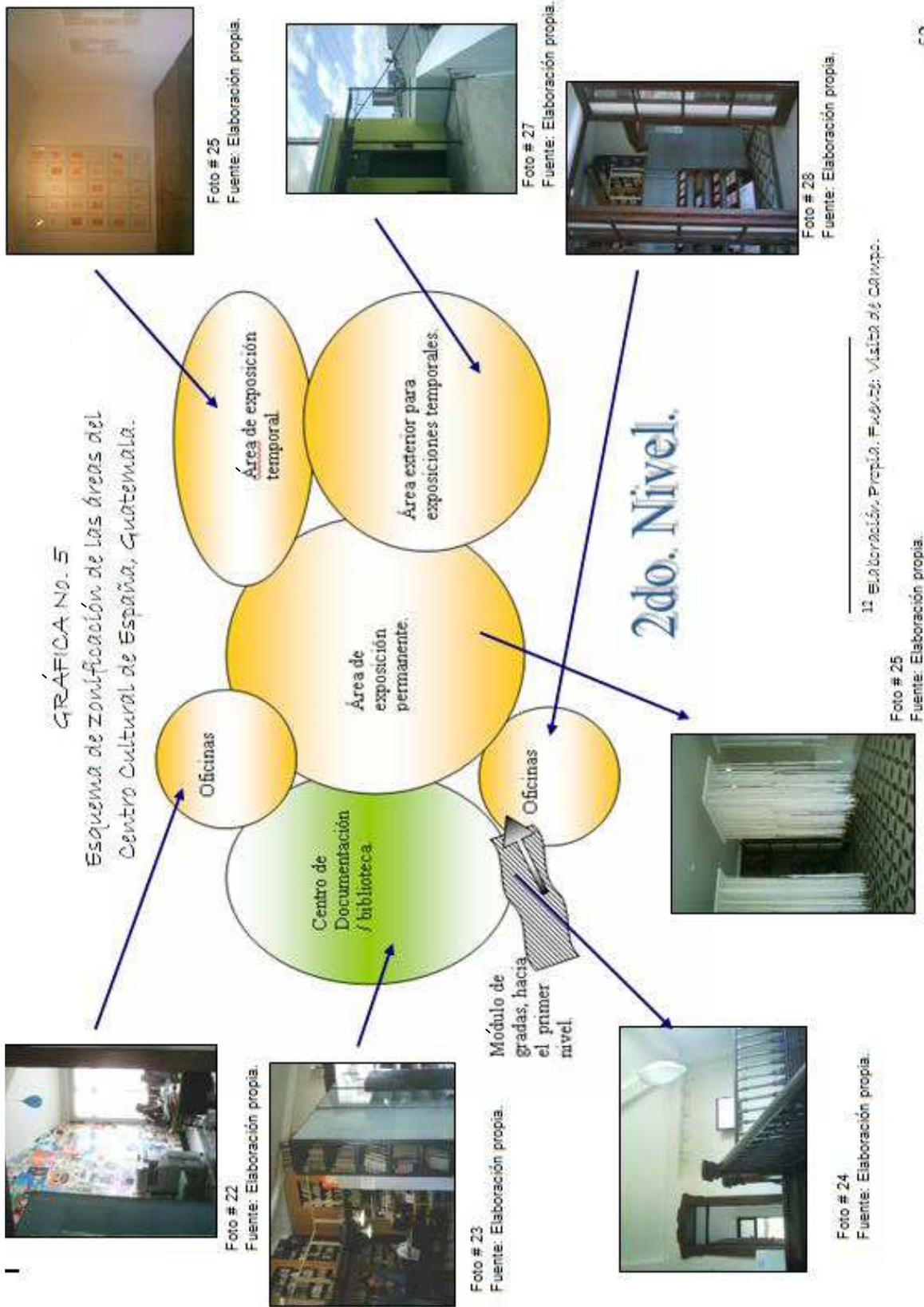


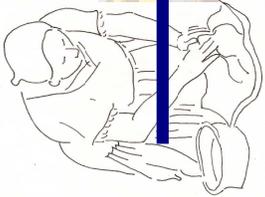
Elaboración Propia. Fuente: Visita de Campo.



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS





CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



CASO ANÁLOGO : CASA DE LA CULTURA MIXCO

DIRECCIÓN: 10 avenida 0-11 zona 1, Mixco, Guatemala

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO :

Dicho proyecto cuenta con un solo nivel con las siguientes áreas de ingreso, sala de estar, estudio, biblioteca, comedor, cocina, dormitorio, patio, jardín, sanitario, Haciendo un área total de 224,05 metros cuadrados.



REGLÓN CONSTRUCTIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIALES	GRÁFICA
MUROS	Los muros son ligeros de mampostería de block de 0,18 m de grosor, algunos de los muros tienen más de 30 años, y otros de reciente construcción. Sistema constructivo, columnas y vigas.	Los muros están hechos de mampostería de block de pomez, con cerámico, y pintura.	
TECHOS	El techo está hecho con estructura de madera y cielo de plywood y machimbre, con cubierta de lámina de zinc. Y en otras áreas con teja de barro.	Plywood, machimbre, lámina de zinc, teja, tijeras de madera, madera, que conforman el antezonado del cerramiento horizontal.	
ACABADOS	Algunas características de dicha construcción son: corredores alrededor de un patio o jardín, venanales de metal forjados, al igual que puertas de madera talladas, el uso de teja en techo y de baldosa en el piso de todos los ambientes.	El material utilizado en el piso de todos los ambientes es de baldosa de barro cocido, los venanales son de metal forjado, y las puertas de madera tallada.	
MÓDULOS	El edificio está constituido por un solo módulo, ya que es una casa de habitación, adaptada a la función de una Casa de Cultura, en la cual se adquieren y se conservan una mayoría de objetos de índole patrimonial.	El módulo de la presente planta del edificio tiene forma de triángulo, con techo inclinado de una sola agua.	
INSTALACIONES	Los servicios básicos con que cuenta el edificio analizado son: <ul style="list-style-type: none"> - Agua potable, conectado a red municipal, por lo mismo se recibe el líquido a toda hora y todos los días. - Energía Eléctrica, la empresa que brinda el servicio es EEGSA. - Telefonía, por la empresa Telgua. - Drenaje, conectada a la red municipal, por medio de candelera municipal. 	En el caso de las instalaciones de agua potable se uso tubería de PVC, y para agua pluvial cañería, y tubería de lámina, y para los drenajes, se uso tubo de cemento.	



2.2.2_ *Ámbito Internacional*

2.2.2.1_ *Casa de la Cultura de Tijuana, México*

La Casa de la Cultura es uno de los edificios más bellos y tradicionales de Tijuana. En la actualidad, es un espacio difusor y alentador de las diferentes disciplinas artísticas.

La construcción del inmueble duró aproximadamente 1 año, mismo que inició en 1929. El estilo arquitectónico es neoclásico de orden jónico y es una réplica de una escuela de Yuma, Arizona, con la variante del color del ladrillo; mientras que en dicha escuela el ladrillo es amarillo y el de Tijuana es rojo.

La casa se encuentra ubicada en la colonia Altamira, en la zona oeste de la ciudad, en el terreno que fue donado por el Sr. Daniel González.

En sus inicios, el edificio albergó la escuela "Álvaro Obregón". Entre 1941 y 1945, tiempo en que la Segunda Guerra Mundial estaba en su apogeo, el sótano se acondicionó como centro de Transmisiones del Ejército Mexicano.

En octubre de 1977, por decreto del gobierno del Estado, el edificio pasó a manos del municipio y fue destinado para que funcionara como Casa de la Cultura en Tijuana.

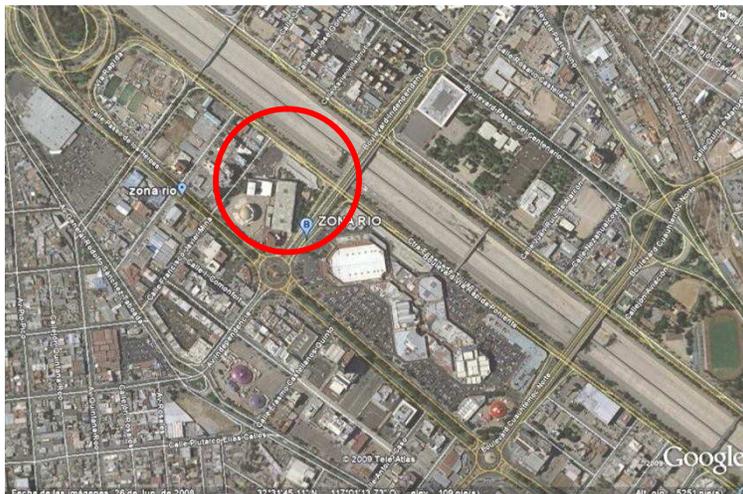
Localización:



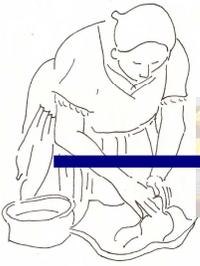
Gráfica No. 7
Mapa Político de Norte América.
Fuente: maps.google.com



Gráfica No. 8
Mapa Político de México
Fuente: maps.google.com

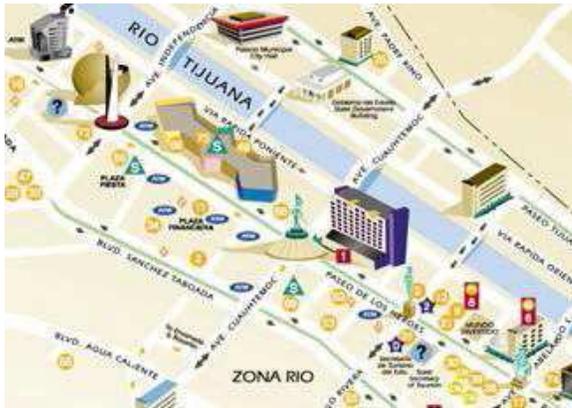


Gráfica No. 9
Imagen satelital del área de Zona Río, en Tijuana.
Fuente: google earth



La Casa de la Cultura de Tijuana actualmente cuenta con los siguientes espacios:

- Un teatro con capacidad para 450 personas.
- La biblioteca “Josefa Ortiz de Domínguez”.
- La galería de arte “Benjamín Serrano”.
- El Café Concierto.
- El foro llamado “Sótano”.
- La sala de historia.
- Además de contar con salones para los diversos talleres de danza, teatro, fotografía, artes plásticas, idiomas, música, entre otras disciplinas.
- Los pasillos del primer y segundo pisos, así como el sótano han servido para exposiciones de artes plásticas.



Gráfica No. 10

Imagen tipo esquema creativo de los lugares importantes en Zona Río, Tijuana, México.

Fuente: google earth

Museos y centros culturales Centro Cultural Tijuana (CECUT):

Sala de Espectáculos. Inaugurada en 1985, es el teatro más grande de la ciudad –puede albergar a 1 000 personas. Se presentan espectáculos regionales, nacionales e internacionales, obras teatrales y ópera, entre otros. Es sede de conciertos de la Orquesta de Baja California y de la Filarmónica Internacional, así como de varios festivales.

Cine Omnimax. Se inauguró en 1982 y fue la segunda sala de este tipo en México. Tiene un aforo para 308 personas.

Museo de las Californias. Inaugurado en 2000, cuenta con una exposición permanente sobre historia regional, que abarca desde la prehistoria hasta la segunda mitad del siglo XX. Posee también una sala de exposiciones temporales, en la que se presentan colecciones y objetos prehispánicos procedentes de diversos museos.

Jardín Caracol. Se trata de un área al aire libre, de 5, 786 metros cuadrados, en la que se presenta arte y arquitectura prehispánica y reproducciones arqueológicas de Meso América.

El Paseo de los Héroes también es de gran importancia, ya que es la arteria principal de la Zona Río y es vía de acceso a importantes edificaciones como el Centro Cultural de Tijuana, la Plaza Río Tijuana, el hotel Camino Real, y otros lugares como bancos y distintos comercios.

Es el Mejor Centro Cultural Latinoamericano después del Papalote Museo del Niño en la cd. México, cuenta con la pantalla más grande de toda Latinoamérica y la segunda más grande de todo el Mundo solo



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



después de la pantalla de Las Vegas; tiene un teatro donde se realizan presentaciones folclóricas, un Museo de las Californias, y El Cubo un nuevo museo muy moderno con su fecha de estreno el día 27 de Septiembre el 2008 el cual cuenta con dos secciones: una artística y otra de patrimonios mundiales.

El museo de El Cubo, cuenta con dos secciones, una dedicada a exposiciones de arte contemporáneo, y la otra a muestras del patrimonio universal. Además del área para exposiciones, que abarca una extensión de mil 500 metros cuadrados, El Cubo contará con un recibidor, el cual tendrá usos múltiples, un bar, una librería operada por Educal, la tienda del museo, y un jardín de cactáceas, este se encuentra en la Av. Paseo de Los héroes en la ciudad de Tijuana.

Construido en un Lote de 35,445 metros cuadrados y diseñado por los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez y Manuel Rosen Morrison, el Centro Cultural Tijuana (CECVT) se incorporó de manera casi instantánea al paisaje citadino. Simultáneamente se convirtió en icono de la ciudad, tanto por su ubicación en el corazón de la zona más moderna de Tijuana, como por la forma esférica de uno de sus edificios, el Cine, conocido popularmente como "La Bola" o "Cine Bola", nombre que proviene del domo del cine planetario el cual es utilizado además para exhibir películas en formato Omnimax.



Foto # 37
Vista interna del área de exposiciones
Fuente: <http://www.explorandomexico.com.mx/city/3/Tijuana/photo/mexico/1029/>

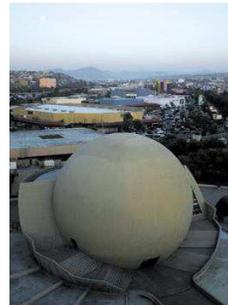


Foto # 38
Vista externa del área de espectáculos.
Fuente: <http://www.explorandomexico.com.mx/city/3/Tijuana/photo/mexico/1029/>



Foto # 39
Exterior del área de exposiciones
Fuente: <http://www.explorandomexico.com.mx/city/3/Tijuana/photo/mexico/1029/>



Foto # 40
Exterior del área de exposiciones
Fuente: <http://www.explorandomexico.com.mx/city/3/Tijuana/photo/mexico/1029/>

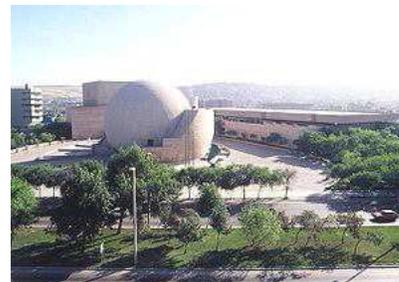
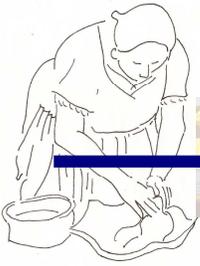


Foto # 41
Exterior del conjunto.
Fuente: <http://www.explorandomexico.com.mx/city/3/Tijuana/photo/mexico/1029/>

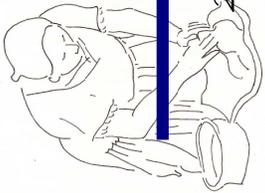


2.3_ ASPECTO LEGAL

El aspecto legal es el conjunto de disposiciones que regulan las acciones de una organización.

En este caso contiene políticas y legislaciones vigentes, a nivel nacional e internacional, así como enunciados de los criterios para uso del ámbito a nivel cultural, para poder considerarlos como fundamento del tema de estudio.

Considerando que dentro del régimen de la legislación existe una jerarquía predominante, se considera como primera instancia la mención del aspecto legal a nivel internacional, ya que son legislaciones aprobadas por una cierta cantidad de países a nivel mundial, para que posteriormente se evalúe lo referente a nivel nacional, partiendo de la Constitución Política de la República.



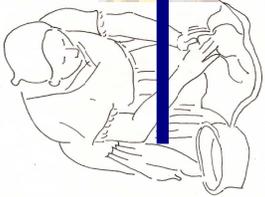
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS

2.3 ASPECTO LEGAL



AMBITO	INSTITUCIONALIDAD	DATOS DE INTERES RELEVANTES	ANALISIS
<p>INTERNACIONAL</p> <p>La presente sección contiene las políticas y legislaciones vigentes a nivel internacional, dentro de estas legislaciones se toma en cuenta que la República de Guatemala forma parte de cada una de ellas, y por consiguiente está de acuerdo con la sistematización de cada una de las entidades.</p>	<p>ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, (UNESCO)</p>	<p>IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y PLURALISMO</p> <p>Art. 1, la diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad. Art. 2, de la diversidad cultural al pluralismo cultural, en nuestras sociedades cada vez más diversificadas. Art. 3 la diversidad cultural, factor de desarrollo.</p> <p>DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS</p> <p>Art. 4, los derechos humanos, garantías de la diversidad cultural. Art. 5, Los derechos culturales, marco propicio de la diversidad cultural. Art. 6, hacia una diversidad cultural accesible a todos.</p>	<p>"La UNESCO dirige los esfuerzos mundiales para lograr sus objetivos, movizando las voluntades políticas y coordinando los esfuerzos de todas las partes interesadas en la educación, como los coparticipes en el desarrollo, los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.</p> <p>"Guatemala ingresó en la UNESCO el 2 de enero de 1960. La Oficina de la UNESCO en la Ciudad de Guatemala, fué fundada en 1986, ésta promueve la participación del país en las actividades de la UNESCO. Sus áreas de especialización abarcan desde la cultura hasta las ciencias exactas y naturales.</p>
<p>NACIONAL</p> <p>Se hace mención de la parte legal a nivel nacional, que se relaciona con las políticas y legislaciones actuales que rigen al país.</p>	<p>Constitución Política de la República</p>	<p>En los artículos 57, 58, 59 y 60 de la Constitución se reconoce el derecho de los pueblos y personas a su identidad cultural, a la expresión, protección, promoción y preservación, así como la investigación de la cultura nacional.</p> <p>En los artículos 62, 63 y 66 se refieren a la protección del arte, en este caso al folklore y artesanías tradicionales, entre otros, así como el derecho que tiene la expresión creadora, como libre, y promoviendo la formación y superación.</p>	<p>La mayor autoridad que rige al país, es la Constitución, entonces es por ello que se toma en cuenta, ya que es la "Norma jurídica que, dotada de rigidez y supremacía, establece las bases del Poder Estatal, las funciones y potestades que los órganos del Estado pueden ejercer, las garantías individuales cuyo respeto los gobernados pueden exigir del Estado y los mecanismos que se les franquean para tal efecto.</p>
	<p>Ministerio de Cultura y Deporte</p>	<p>Objetivos fundamentales del ministerio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el estudio y conocimiento de la realidad cultural y deportiva del país, • Especialmente en cuanto a la investigación de aquellos aspectos que conduzcan a una mejor comprensión de la dimensión y heterogeneidad sociocultural existente. • Fomentar, apoyar y estimular el desarrollo de proyectos de industria cultural y deportiva, cuya producción contribuya al fortalecimiento cultural y al desarrollo del deporte y recreación del país 	<p>Es un organismo rector desglosado de la política cultural de Guatemala, que a partir de la afirmación del multiculturalismo y la descentralización, genera espacios de reflexión capaces de desencadenar procesos de formación, creación e investigación.</p>



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



	Asociación de Casas de la Cultura	Objetivos fundamentales: Es una institución que vela por los lineamientos de las actividades que se realizan en las diversas Casas de la Cultura que existen en todo el país.	Son instituciones que velan por la cultura en todo el país las cuales están ubicadas por todo el territorio. Aunque últimamente se han descuidado debido a muchos factores uno de los que más le afectan es el económico.
	Universidad de San Carlos de Guatemala	Dentro de sus labores primordiales, están: A. Organizar estudios de alta cultura intelectual. B. Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética. C. Establecer museos, bibliotecas y en general instituciones para el desarrollo cultural del país. D. Procurar la incorporación del indígena en la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, medidas que juzgue necesarias para el efecto. E. Cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social.	La labor primordial es el de velar por que se impulse el desarrollo económico, social y cultural para lo cual fueron creados sus estatutos y dentro de los mismos se encuentra el relacionado con la cultura.
	El Código Municipal	art.37 menciona acerca de los bienes culturales que podrán reproducirse y difundirse por todos los medios técnicos de que se disponga. art.58 se habla de las Asociaciones culturales no lucrativas que podrán constituirse a nivel departamental y municipal, y de la misma manera con asociaciones culturales no lucrativas.	El código menciona con respecto al ámbito cultural, el contribuir a la protección, salvaguardar, enriquecer y comunicación del Patrimonio Cultural de la Nación, así como el concienciar sobre la función social de la cultura, capacitar en materia cultural a sus miembros, fomentar la cultura nacional en toda su diversidad, proyectar al exterior la cultura nacional, y promover las actividades culturales creativas de los guatemaltecos.



CAPÍTULO III

CONTEXTO



3. CAPÍTULO III

3.1 CONTEXTO

El análisis del contexto es un primer aspecto que debe ser tomado en consideración en la elaboración de una propuesta de anteproyecto arquitectónico.

Para iniciar se debe de realizar un acercamiento del área en donde se ubica el terreno, partiendo del país, hasta llegar al Municipio, ya desde acá solamente se realizará el análisis de varios aspectos referidos al área cercana de estudio.

3.1.1 Contexto a nivel Nacional

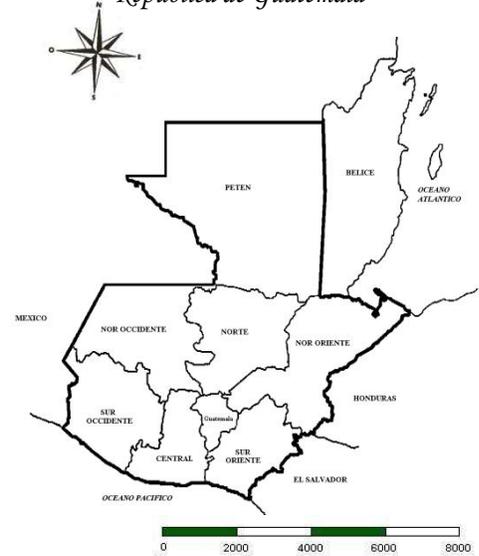
La República de Guatemala se encuentra ubicada en la cabeza de América Central. Limita al Norte y el Este con México; al Sureste con El Salvador y Honduras; al Oeste con el Océano Pacífico y al Norte con Belice y el Mar Caribe. El país tiene una superficie total de 108.889 km². La capital es la ciudad de Guatemala. Los 108,889 kilómetros cuadrados que abarca el territorio de Guatemala, presentan una sorprendente variedad de características geográficas. Dos terceras partes del país son montañosas y volcánicas. Paralela al Pacífico, aunque a cierta distancia, corre la Sierra Madre que se eleva hasta 12,000 pies sobre el nivel del msm (3,658 metros sobre el nivel del mar) Treinta y siete volcanes dominan el paisaje guatemalteco, los que se conjugan con exuberantes bosques tropicales, por el norte y con verdes y fértiles valles, al este y sur.

División Política

La república de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos los cuales a su vez conforma las 8 regiones establecidas en la ley preliminar de regionalización, las cuales se enlistan a continuación:

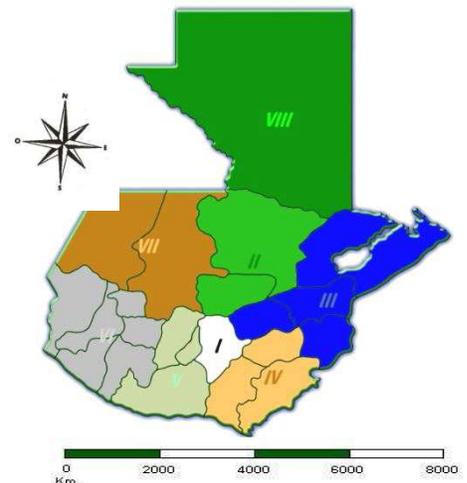
- Región I: 1.- Guatemala
- Región II: 2.- Alta Verapaz
3.- Baja Verapaz
- Región III: 4.- Zacapa
5.- Chiquimula
6.- El Progreso
7.- Izabal
- Región IV: 8.- Jutiapa
9.- Jalapa
10.- Santa Rosa
- Región V: 11.- Sacatepéquez
12.- Escuintla
13.- Chimaltenango
- Región VI: 14.- Quetzaltenango
15.- Totonicapán
16.- San Marcos
17.- Suchitepéquez
18.- Retalhuleu
19.- Sololá
- Región VII: 20.- Quiché
21.- Huehuetenango
- Región VIII: 22.- Petén

MAPA No. 1
República de Guatemala

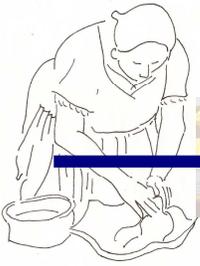


Fuente: Instituto Geográfico Nacional. IGN.

MAPA No. 2
Regiones de la República de Guatemala



Fuente: Instituto Geográfico Nacional. IGN.



El Departamento en donde se encuentra el área del anteproyecto, es el de Guatemala situado en la región I o región Metropolitana.

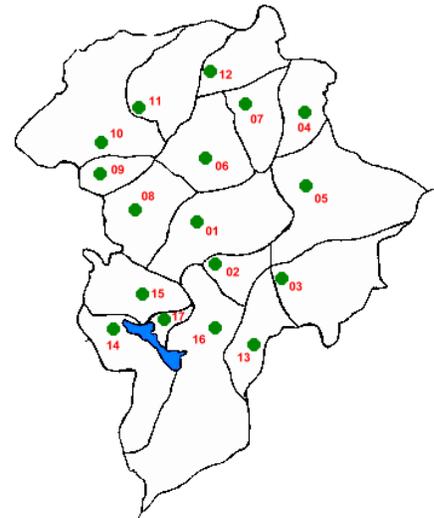
3.1.2_ Contexto a nivel Departamental

División municipal

El departamento se divide en 17 municipios, los cuales se encuentran en la periferia de la ciudad, es por ello que en la actualidad la mayoría de los habitantes viven en estas áreas. Los municipios en que se encuentra dividido el departamento, son:

- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| 1. Guatemala, | 10. San Juan Sacatepéquez |
| 2. Santa Catarina Pinula, | 11. San Raymundo, |
| 3. San José Pinula, | 12. Chuarrancho, |
| 4. San José del Golfo, | 13. Fraijanes, |
| 5. Palencia, | 14. Amatitlán, |
| 6. Chinnautla, | 15. Villa Nueva, |
| 7. San Pedro Ayampuc, | 16. Villa Canales, |
| 8. Mixco, | 17. Petapa |
| 9. San Pedro Sacatepéquez, | |

MAPA No. 3
Departamento de Guatemala



Fuente: Instituto Geográfico Nacional. IGN.

Guatemala es un departamento ubicado casi al centro de la República. Su capital es Ciudad Guatemala. Limita al norte con el departamento de Baja Verapaz, al noreste con el departamento de El Progreso, al este con el departamento de Jalapa, al sudeste con el departamento de Santa Rosa, al sudoeste con el departamento de Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con el departamento de El Quiché. Su superficie es de 2.126 km². En lo general, las tierras del departamento son fértiles se cultiva maíz, frijol, legumbres, flores, Etc. existen numerosas e importantes industrias y los bosques se han explotado sin que en su mayoría se haya practicado la reforestación, lo cual ha incidido en el cambio de régimen climático, deforestación, etc.

3.1.3_ Contexto a nivel Municipal

Villa Canales es un municipio del Departamento de Guatemala, ubicado al sureste de la ciudad capital, llamado antiguamente Pueblo Viejo.

Límites municipales

- Norte: Guatemala (Guatemala) y Santa Catarina Pinula.
- Este: Santa Catarina Pinula, Fraijanes, Barberena.
- Sur: San Vicente Pacaya y Guanagazapa (ambos del departamento d'Escuintla).
- Oeste: Guatemala, San Miguel Petapa, Amatitlán y San Vicente Pacaya (Escuintla).



Extensión territorial

Son 353 kilómetros cuadrados de área total, de la que 76.34 kilómetros cuadrados equivale al 21.6% de su extensión se encuentra dentro de la Cuenca del Lago de Amatitlán. Además se puede agregar que todavía se cuenta con 60 kilómetros de terracería, lo cual viene a reflejar el poco avance que se tuvo desde hace muchísimos años, por lo cual esta administración tiene el objetivo específico de mejorar el nivel de vida de las comunidades que han estado abandonadas.

Integración Territorial

Cuenta oficialmente con trece (13) aldeas y diez (10) caseríos, son aldeas: Boca del Monte, El Porvenir, Cumbre de San Nicolás, Chichimecas, Colmenas, El Durazno, El Tablón, Santa Rosita, Santa Elena Barrillas, Los Dolores, Los Pocitos, El Jocotillo y El Obrajuelo y caseríos Rustrián, Las Escobas, Los Llanos, San Cristóbal Buena Vista, Tapacún, El Zapote, La Estanzuela, La Virgen, Las Manzanillas, y Pampumay. Además, hay núcleos de población de considerable crecimiento demográfico, tales como Parcelamiento San Rafael, La Tambora, El Chipilinar, San Gregorio, El Chilero, Meléndez, El Obrajuelo, El Pericón, Los Remedios, El Muñeco, etc. así como numerosas colonias que han surgido en las adyacencias de la cabecera municipal, entre ellas El Ceibal, Brisas del Valle, El Recreo, El Mirador, Altos de Villa Canales, etc.

El mapa No. 9, muestra las áreas en donde hay población urbana, en estos sectores se encuentran los caseríos y las aldeas con que cuenta el Municipio, cada uno de ellos se conectan gracias a la infraestructura que año tras año tiene un porcentaje cada vez mayor.

Posee dentro de su jurisdicción aproximadamente ciento cincuenta (150) fincas de considerable extensión, la mayoría dedicadas al cultivo del café, caña de azúcar, piña, y en la época actual muy escasamente a la ganadería aunque antiguamente el municipio fue notablemente de vocación ganadera, tanto del ramo lechero como de engorde. Entre las fincas de mayor connotación están: La Concha O.P., La Concha I.P., El Rosario, y la de Santa Teresa.

MAPA No. 4

Mapa del Departamento de Guatemala con énfasis en el Municipio de Villa Canales.

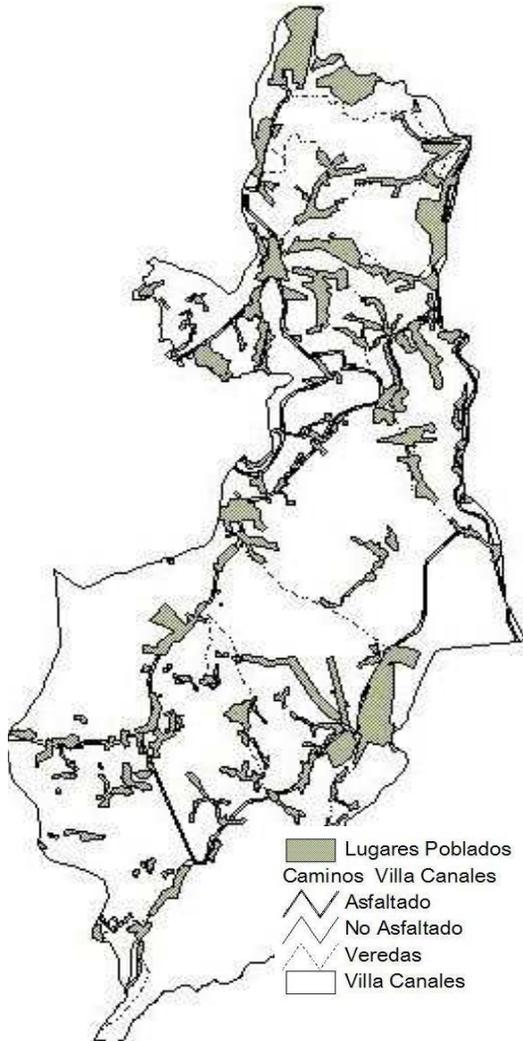


Fuente: Elaboración Propia. Programa ArcView Gis 3.2. Instituto Geográfico Nacional. I.G.N.



MAPA No. 5

Lugares Poblados del Municipio de Villa Canales



Fuente: Elaboración Propia. Programa ArcView Gis 3.2 y mapas del MAGA. Instituto Geográfico Nacional. IGN.

Villa Canales posee múltiples características que van desde tener serios problemas de limitación municipal relacionadas al crecimiento y problemas de abastecimiento de servicios básicos de infraestructura en algunas regiones altamente pobladas.

Localización:

La cabecera municipal se sitúa a veintidós kilómetros de la ciudad capital por la ruta de Hincapié entrando por la zona 13, pero tiene comunicación y acceso por vía terrestre asfaltada por Santa Catarina Pinula, Villa Nueva y la carretera a El Salvador. Existen rutas de comunicación terrestre totalmente asfaltadas hacia la mayor parte de aldeas del municipio. Esa ventaja de contar con óptimas vías de comunicación le ha dado al municipio y a sus habitantes mejores condiciones de vida y es evidente el desarrollo socio-económico e infraestructural que se ha alcanzado.

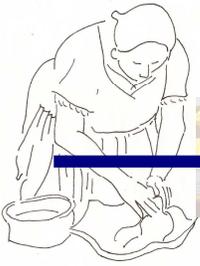
De aquí en adelante los datos de investigación solamente se relacionarán con el municipio de Villa Canales.

3.2_ AMBITO CONTEXTUAL

En esta parte del estudio, el objetivo es recoger toda la información relevante que permita definir el contexto espacial de la gestión de los residuos y presentarla en forma de tablas, gráficos y mapas.

3.2.1_ Análisis de los elementos físico – geográficos.

Este apartado analiza los elementos físico-geográficos, de tal manera que determina los elementos básicos que posiblemente afectarán al proyecto.



3.2.1.1_ Aspecto Físico – geográfico

Este apartado comprende la descripción de la tierra y de los fenómenos que en ella se producen, se incluye dentro de este concepto la geología, el tipo de suelo, los usos del suelo, la topografía y la fisiografía del Municipio.

a. Fisiografía

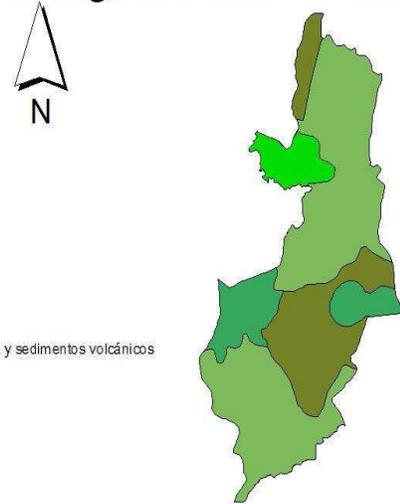
Este aspecto muestra en el mapa No. 10, las zonas en donde hay existencia de rellenos y cubiertas de pómez, así como los lugares en donde hay roca volcánica, todo esto condiciona al futuro anteproyecto, y regirá el tipo de cimentación más apropiado a utilizar, tanto a la altura en que se colocará como el sistema.

Fisiografía

-  Rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso
-  Rocas Volcánicas
-  Rocas volcánicas sin dividir. Predominantemente Mio-Plioceno. Incluye tobas, coladas de lava, material lahárico, y sedimentos volcánicos
-  Rocas Volcánicas.

Fuente: *Elaboración Propia. Programa ArcView Gis 3.2 y mapas del MAGA. Instituto Geográfico Nacional. IGN.*

MAPA No. 6
Fisiografía Villa Canales



MAPA No. 7

Serie de Suelos de Villa Canales

b. Serie de Suelos

Básicamente el municipio de Villa Canales se caracteriza por pendientes escarpadas y suelos pedregosos, así como áreas de suelo volcánico, y de tipo Morán y Barberena, quiere decir que son territorios destinados al cultivo.



- ##### Serie de Suelos Villa Canales
-  Areas Fragosas
 -  Barberena
 -  Cimas Volcánicas
 -  Cuilapa
 -  Guatemala
 -  Lava Volcánica
 -  Morán
 -  Pacaya
 -  Suelos Aluviales
 -  Suelos de los valles
 -  Taxisco

Fuente: *Elaboración Propia. Programa ArcView Gis 3.2 y mapas del MAGA. Instituto Geográfico Nacional. IGN.*



3.2.2_ Análisis de los elementos Socio – culturales

El análisis de éstos elementos, cuenta con información acerca de la población del Municipio, haciendo mención de los grupos de población, el total de ella, que cantidad es del área urbana y rural, los grupos de población, diferenciando el sexo, así como también por edades, lo que es la densidad poblacional y también lo referente al aspecto de educación.

A. Grupos de población

Cuenta con una población de 103,814 habitantes, de los cuales 74,638 son del área urbana, los cuales la mayoría reside en el casco del municipio, y 29,176, corresponden al área rural, estos habitantes viven en las aldeas pequeñas, aledañas al casco urbano del municipio.

De acuerdo a los grupos etáreos, existe predominancia en la etapa de adolescencia y de adultez, quiere decir que es necesario realizar y tomar importancia en este grupo de población, para poder generar un desarrollo importante en el municipio., esto se muestra en el cuadro 15.

Grupo y pertenencia étnica:

Estos datos son del censo de 2002, quiere decir, que hasta la fecha los cambios son notorios, y que el crecimiento demográfico esta cada vez en ascenso, y debido a esto, la pertenencia ladina es la que mas aumenta.

CUADRO 4

Población de acuerdo a sexo y grupo de edad:

TOTAL	Población Total	103,814
	De 0 A 14 años	41,331
	De 15 a 22 años	16,751
	De 23 y más	45,732
HOMBRE	Total	51,277
	De 0 A 14 años	20,964
	De 15 a 22 años	8,153
	De 23 y más	22,16
MUJER	Total	52,537
	De 0 A 14 años	20,367
	De 15 a 22 años	8,598
	De 23 y más	23,572

Fuente: Elaboración Propia. Centro de información y documentación técnica. XI Censo de Población. 2002.

CUADRO 5

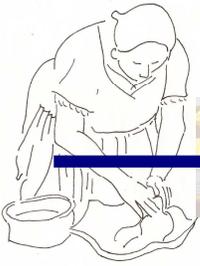
Idioma que aprendió a hablar:

Total	Maya	Xinca	Garífuna	Español	otro
95,362	1,592	24	93,701		36

Fuente: Elaboración Propia. Centro de información y documentación técnica. XI Censo de Población. 2002.

B. Densidad población.

Ya que la población del Municipio es de 103,814 habitantes, y su extensión territorial es de 695.4 Km², de esa manera la densidad poblacional del Municipio es de 107.33 hab./Km².



C. Educación.

A causa de la migración hacia los lugares cercanos a la ciudad, la población ladina, no indígena, crece, por lo consiguiente la mayoría tiene como idioma de uso, el español.

CUADRO 6
Nivel de Escolaridad:

Table with 7 columns: Nivel, Ninguno, Pre-primaria, Primaria(1-3), Primaria(4-6), Media (1-3), Media (4-7), Superior. Values: 16,379, 891, 21,932, 24,347, 9,422, 7,601, 2,94.

Fuente: Elaboración Propia. Centro de información y documentación técnica. XI Censo de Población. 2002.

Dentro del nivel de escolaridad, en la actualidad, el porcentaje de analfabetismo se reduce considerablemente, mientras que el resto de la población alfabeto, se encuentra dentro del nivel de primaria, quiere decir que tienen conocimientos básicos de la educación y saben leer y escribir.

Este cuadro demuestra que al censo 2002, más de la mitad de la población era alfabeto, pero cabe decir que en la actualidad, ésta cifra ha subido, pues el acceso a la educación es más flexible.

CUADRO 7
Población Alfabeto

Table with 3 columns: Total, Hombre, Mujer. Values: 66,821, 34,287, 32,534.

Fuente: Elaboración Propia. Centro de información y documentación técnica. XI Censo de Población. 2002.

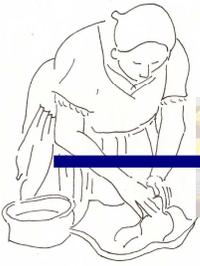
El índice de analfabetismo es de 60% y el de escolaridad es de 40%, los posibles factores que influyen en este fenómeno son la superpoblación, la pobreza existente, la dificultad de acceso a los centros educativos públicos y privados, el poco interés del Ministerio de Educación para ampliar la red de establecimientos educativos gratuitos.

En este municipio funcionan 32 establecimientos públicos y 45 de carácter privado, dentro de los cuales están: el Instituto Nacional de Educación básica "América", la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales "América", el Instituto Mixto Nocturno de Estudios Básicos "Canaleño", la Escuela Urbana Mixta "María Morales Orantes", así como también varias academias de Mecanografía y de Corte y Confección.



CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO



4. CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico es el proceso de evaluación que consiste en recolectar datos relevantes, analizarlos y hacer un informe para conocer la situación actual del contexto inmediato, analizando los elementos de accesibilidad, infraestructura, el equipamiento urbano con que cuenta el sector, así como el resultado de la imagen urbana que tendrá al momento de concebir el tema de estudio, y de esa manera poder determinar la población a atender con base en técnicas e instrumentos para el trabajo de campo.

4.1_ ACCESIBILIDAD

Se refiere a los puntos de ingreso de manera fácil para llegar al lugar, en donde se encuentra el solar a utilizar para el tema de estudio, tomando en cuenta la conexión que tiene con los poblados vecinos del perímetro, así como los medios para poder llegar.

Accesos: El Municipio cuenta con diversos caminos de acceso, provenientes de las áreas adyacentes a éste, ya sea de la ciudad, del Municipio de Santa Catarina Pinula, del Municipio de Villa Nueva, del Municipio de Amatitlán y de la carretera a El Salvador, cada uno de ellos se explica a continuación:

ACCESO 1

- *Por la ruta de Hincapié (1) entrando por la zona 13*

ACCESO 2

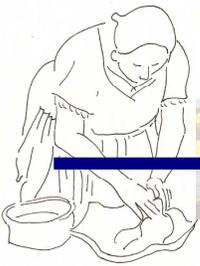
- *Por el Municipio de Villa Nueva, y pasar por San Miguel Petapa.*

ACCESO 3

- *Por el Municipio de Amatitlán.*

ACCESO 4

- *Por la carretera ruta a El Salvador a la altura del kilómetro 20.5, de la carretera Interamericana.*

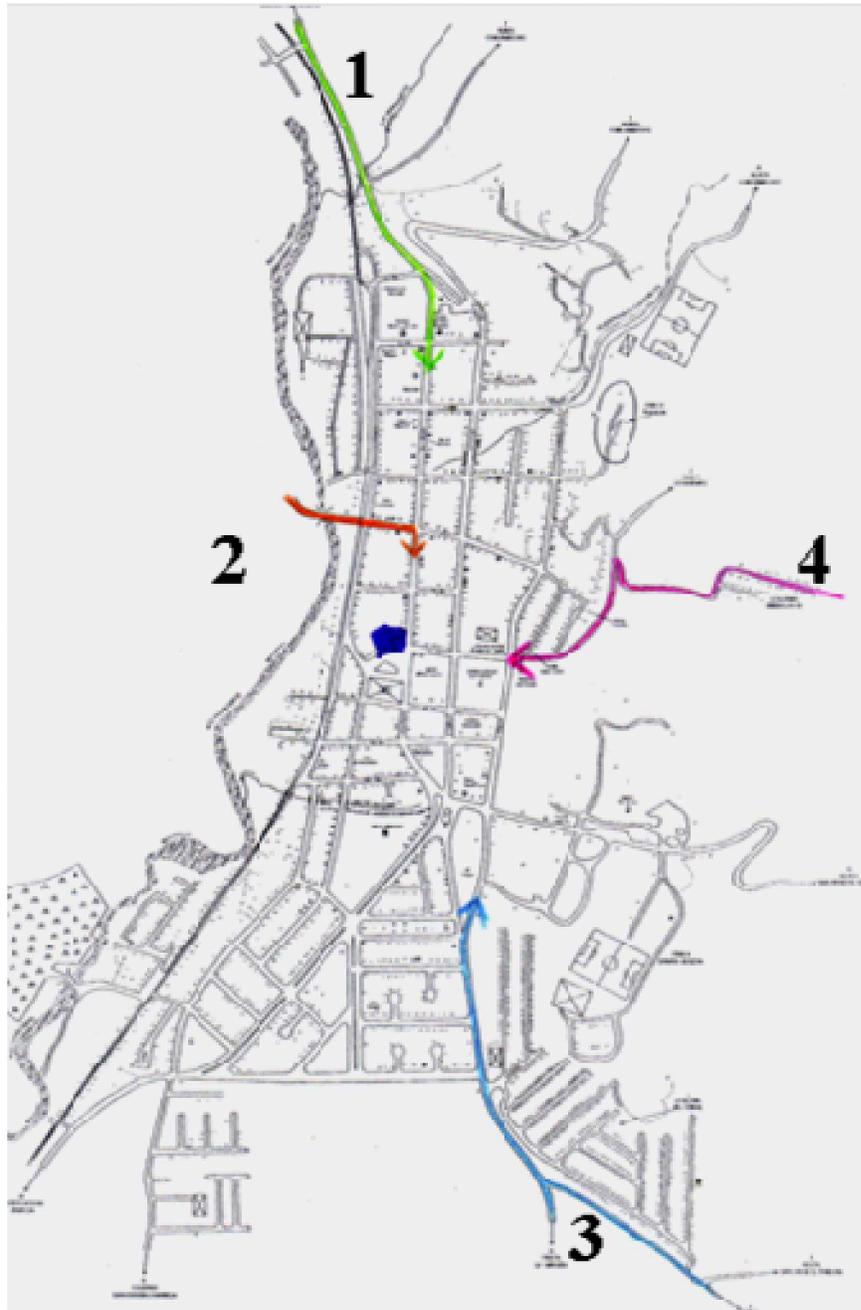


CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



MAPA No. 8
Accesos al casco urbano de Villa Canales.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
ACCESOS AL MUNICIPIO DE VILLA
CANALES

FECHA:
16 NOV. 09

ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA:
PROPORCIONAL

HOJA
HOJA
/



4.2_ IMAGEN URBANA

En algunos sectores de la urbe, las áreas destinadas al desplazamiento peatonal han sido invadidas por la instalación excesiva de elementos que, en su mayoría, no cuentan con autorización municipal y afectan el paisaje urbano. Con esta finalidad, se lleva a cabo un seguimiento y control de elementos colocados sin autorización y/o en mal estado, a los cuales se considera obstáculos, como postes, bases de concreto sin uso, fundidas sobre aceras; pedestales sin identificación, tubos en desuso, bases de rótulos publicitarios, afiches, mantas y pendones, entre otros, que en algunos casos representan un peligro potencial para peatones, conductores y propiedades. Para instalar elementos o estructuras en la vía pública se debe cumplir con la legislación vigente; se brinda especial atención a los que buscan prestar servicios a la comunidad y, con ello, contribuir al beneficio colectivo.



FOTO No.42

A un lado de la 4ta. Calle, está previsto un zanjón para la circulación de agua pluvial, lo cual sirve para la época lluviosa. Es el cauce del río Blanco.

Fuente: Elaboración Propia.



FOTO No.43

Las edificaciones que conforman un bloque cercano al parque central del municipio.

Fuente: Elaboración Propia.



FOTO No.44

Las edificaciones utilizan diversidad de materiales en sus fachadas.

Fuente: Elaboración Propia.



FOTO No.45

El Polideportivo no muestra una fachada impresionante, es demasiado sencilla.

Fuente: Elaboración Propia.



FOTO No.46

La calle principal, la cual es la 2da. Av. Muestra en todo su desarrollo mucho movimiento comercial, tanto mediano como pequeño.

Fuente: Elaboración Propia.

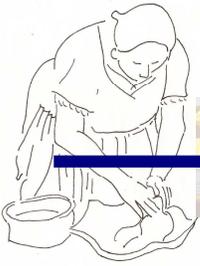


FOTO No.47

La limpieza de las calles es responsabilidad de la Municipalidad, es por ello que se ve de forma constante a los empleados municipales limpiándolas.

Fuente: Elaboración Propia.



FOTO No.48

A un costado del Parque municipal, se encuentra una edificación que se mantiene en conservación, lo cual hace que la imagen urbana se enfoque en este punto, solamente se puede observar en el exterior, pues como es un bien inmueble histórico no se permite el ingreso a su interior.

Fuente: Elaboración Propia.



FOTO No.49

Lamentablemente dentro del terreno en donde se localiza éste inmueble, hay una agencia bancaria la cual pagó una fuerte cantidad para construir. Se encuentra frente al mercado municipal.

Fuente: Elaboración Propia.

4.2.1_ Elementos de Interés

- Son pocas las personas que se enteran de las actividades culturales.
- La mayoría no sabe que hay una Casa de la Cultura en la Cabecera del Municipio.
- Las personas encuestadas afirman que si existiese un lugar permanente que promueva la actividad cultural, la población si asistiera con regularidad.
- Los encuestados piensan que el grupo adecuado para la enseñanza de las actividades artístico-culturales, comprende desde la niñez, hasta la juventud. Quiere decir que a partir de los 6 años hasta un máximo de 25 años, tomando en cuenta que tiene que ser mixto.
- En referencia al tipo de edificación que les gustaría que promoviese la actividad cultural, prefieren un lugar amplio, con muchos salones de clase, así como instalaciones sanas y limpias.
- Las actividades que prefieren que se impartan dentro del establecimiento, se enlistan a partir de clases de pintura, de danza, de dibujo, teatro, y en poco porcentaje clases de música.
- Los padres/madres de familia que respondieron el cuestionario, asintieron que personalmente apoyarían el fomento en el hogar respecto al carácter cultural, así como que si existiese un lugar para el fomento del mismo llevarían a sus hijos.
- Las personas afirman que habría más afluencia de usuarios si el servicio fuese gratuito, aunque si en dado caso se llegase a cobrar, se podría cancelar un monto simbólico, no excesivo, sino serían muy contados los que asistirían.



4.2.2_ Tipología de Vivienda

Regularmente la vivienda en Villa Canales consta de los mínimos ambientes necesarios para dotar a una familia de techo, existen muchos factores para cubrir esta necesidad y se debe a la tradición y costumbres de la población. Influye también la variedad etnogeográfica del municipio de Villa Canales heredada por el pasado precolombino.

El área de estudio del municipio de Villa Canales cuenta con 9,540 hectáreas cuadradas, ocupada con una población de 62,334 habitantes que equivale al 3.4% de la población del departamento de Guatemala.



FOTO No.50

La vivienda improvisada, es más común observarla en los extremos de la vía férrea, ya que son espacios remanentes que tomaron como propiedad las dueñas de éstas.

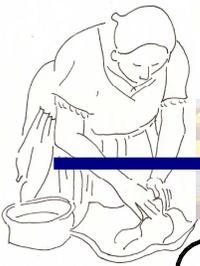
Fuente: Elaboración Propia.



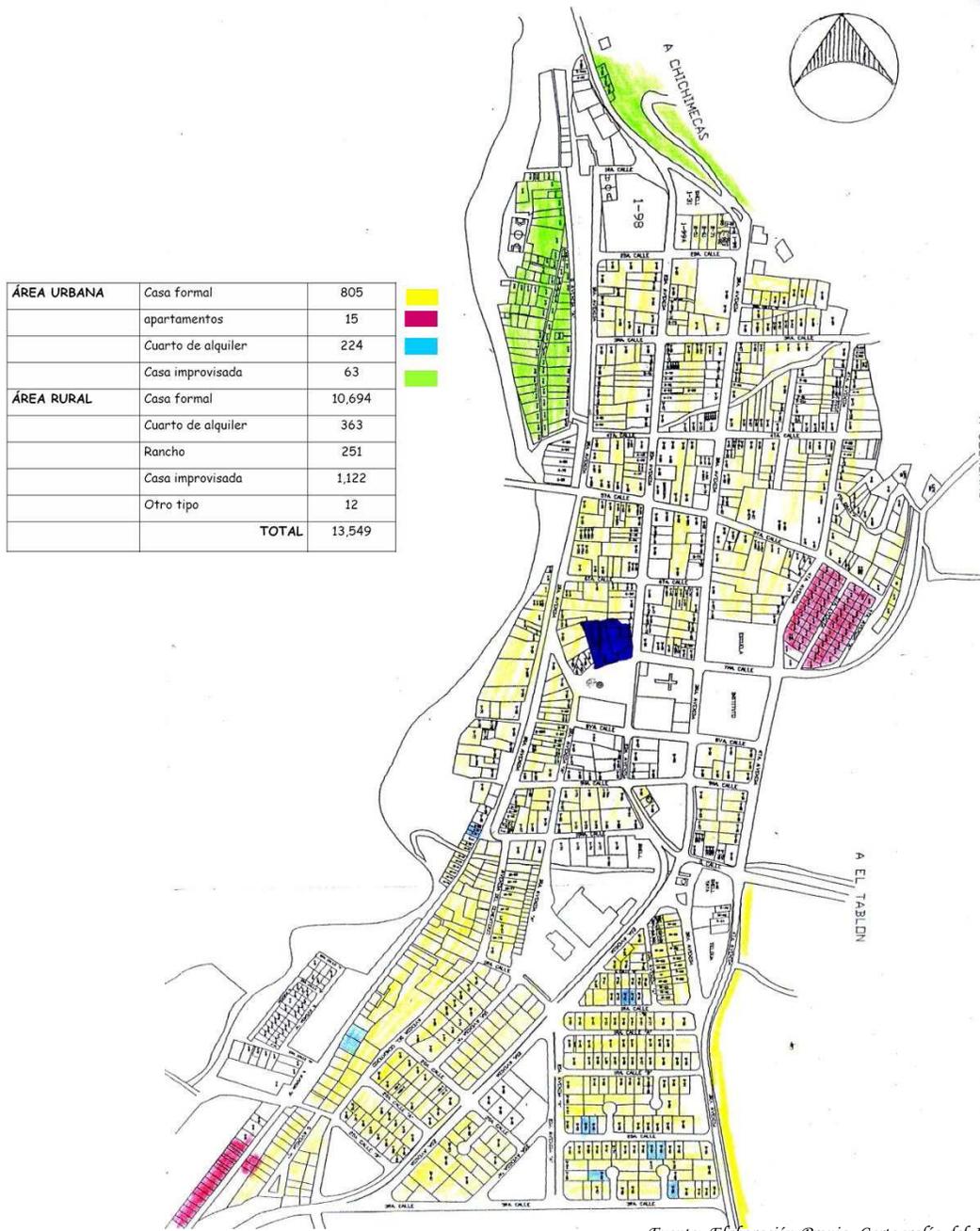
FOTO No.51

La vivienda formal en su mayoría es el tipo que predomina dentro del casco urbano, ya que se puede observar que los materiales utilizados para su construcción son resistentes y duraderos.

Fuente: Elaboración Propia.



MAPA No. 9
Zonificación según tipo de vivienda, casco urbano de
Villa canales.



Fuente: Elaboración Propia. Cartografía del INE. Y de la Municipalidad de Villa Canales.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
ZONIFICACIÓN DE VIVIENDA

FECHA:
16 NOV. 09

ESCALA:
PROPORCIONAL

HOJA

ELABORÓ:

MARIA ELENA S. LOBOS

HOJA



4.3_ INFRAESTRUCTURA

Este apartado analiza la infraestructura del área a trabajar, quiere decir que se mencionará el conjunto de obras y servicios básicos, que se le brinda al sector urbano, éstos constituyen los soportes del funcionamiento del propio Municipio y la conexión que existe entre los que se encuentran en sus límites.

4.3.1_ Infraestructura Básica

El agua potable que se utiliza en la actualidad en el Municipio es una red municipal, y se trabaja por medio de pozos subterráneos para que el agua se mantenga fresca, se trabaja con una planta de tratamiento y desde aquí inicia el desglose a la mayoría de las aldeas, ya que en otras se excavó un pozo con tanque elevado, se ha encontrado suelo freático y se ha aprovechado.

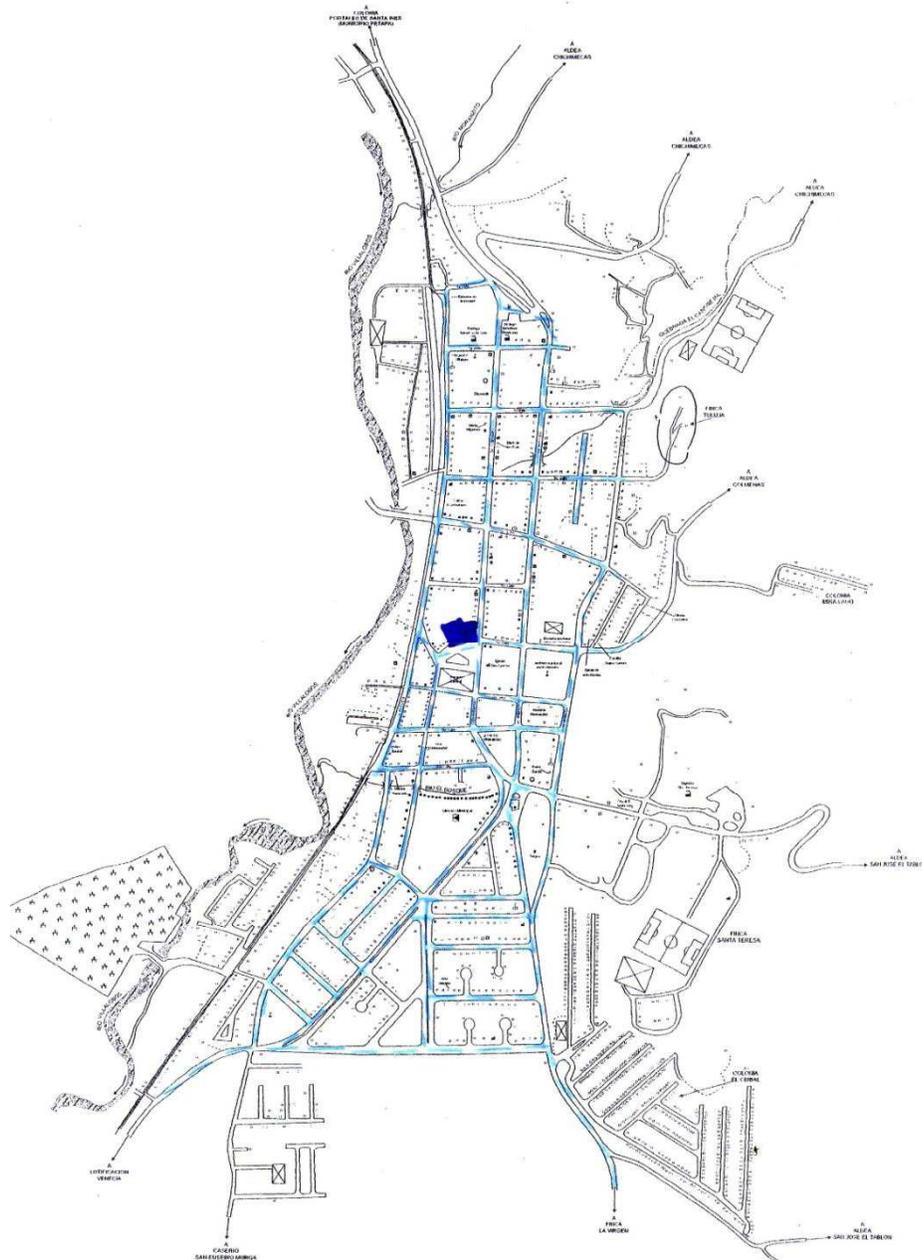


CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



MAPA No. 10
Red de agua potable.



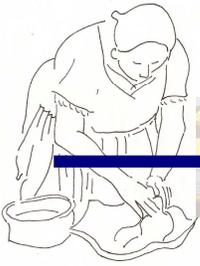
Fuente: *Elaboración Propia. Con base en el plano obtenido del área de planificación y Urbanismo, de la Municipalidad de Villa Canales del INE*



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
RED DE AGUA POTABLE

FECHA: 16 NOV. 09	ESCALA: PROPORCIONAL	HOJA
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA



En la actualidad ya se implementó una red de drenajes con base en candelas municipales, e incluso la mayoría de los hogares ya cuenta con el sistema, a excepción de los que aun utilizan pozo ciego.

4.4_ EQUIPAMIENTO URBANO

Los elementos que componen el equipamiento urbano, son clasificados de acuerdo a sus características y el tipo de bienes y servicios básicos que prestan para el desarrollo del Municipio. Esto permite la integración y funcionamiento de las actividades socioeconómicas de los diferentes sectores económicos del Municipio que interactúan dentro del espacio territorial. La estructura urbana que se encuentra integrada en el Municipio, existe actualmente el equipamiento necesario, el cual se encuentra localizado en forma dispersa dentro del territorio municipal, contemplando que los niveles de actuación de cada unidad en algunos casos es de índole regional.

4.4.1_ Equipamiento Educativo y de Cultura.

En lo que se refiere al equipamiento de educación básica para la población, son unidades que brindan educación a nivel preescolar, primario, secundario y preparatorio principalmente, estos tipos de unidades básicas de servicio, la mayor parte se encuentra ubicado en la zona central, dentro de cada aldea hay una localidad para escuela pública, tal es el caso de la Aldea de Boca del Monte, El Porvenir, Santa Elena Barrillas, San Serapio, Santa Cecilia, Santo Domingo, Tuluja, Villalobos.



FOTO No.52

La Escuela Elena Morales Orantes, es una institución pública que atiende el sector de primaria y preprimaria, solamente el Instituto Central de Villa Canales, atiende a la población joven, quiere decir el rango de básicos y diversificado, aunque también existen lugares privados en los alrededores de la cabecera, ya que no se dan abasto estas dos instituciones.

Fuente: Elaboración Propia.



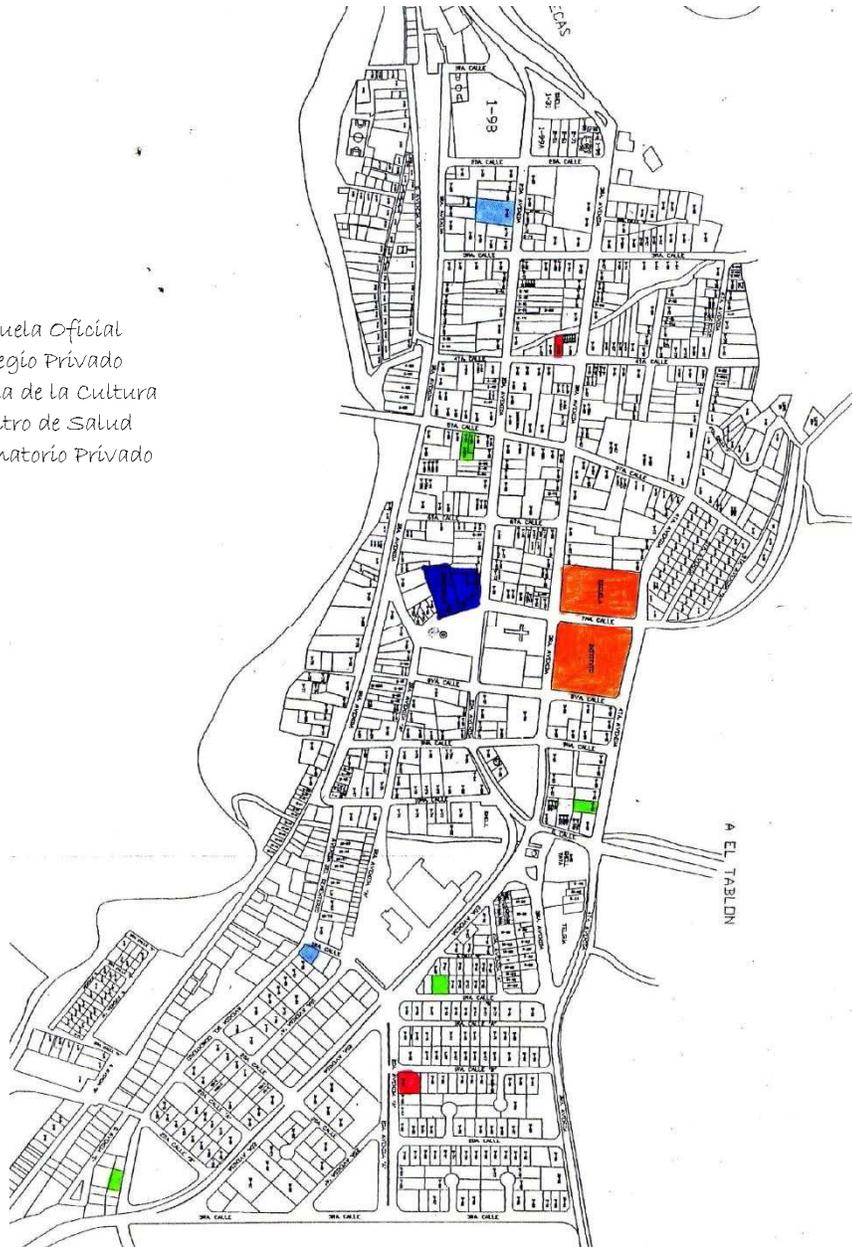
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



MAPA No. 12
 Ubicación de Equipamiento Educativo y de Cultura.; de Salud y
 Asistencia
 .Cabecera de Villa Canales.

- Escuela Oficial
- Colegio Privado
- Casa de la Cultura
- Centro de Salud
- Sanatorio Privado



Fuente: Elaboración Propia. Con base en el plano obtenido del área de planificación y Urbanismo, de la Municipalidad de Villa Canales.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
 CASA DE LA CULTURA PARA EL
 MUNICIPIO DE VILLA CANALES
 CONTENIDO
 UBICACIÓN EQUIPAMIENTO

FECHA:
 16 NOV. 09
 ELABORÓ:
 MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA:
 PROPORCIONAL
 HOJA
 HOJA
 /



4.5_ ANÁLISIS DE SITIO

Opciones de Localización

Durante el proceso de realización del proyecto se analizarán y estudiarán las características de las tres opciones de terrenos, entre las cuales se evaluarán las siguientes características: Tipos de suelos, Pendientes, accesibilidad, servicios básicos (drenajes, agua potable, electricidad, servicio telefónico) y acceso a los mismos, impacto en el tráfico, distancia desde el centro de la cabecera municipal, transporte, uso del suelo, distante de los focos de contaminación, contaminación auditiva o visual, el tamaño del terreno.

Terreno 1: 7,217.89 M.²

Terreno 2: 1,047.87 M.²

Terreno 3: 1,842.40 M.²

A continuación se muestra un plano con la ubicación exacta de los terrenos dentro y en las afueras del casco urbano de la cabecera municipal de Villa Canales.

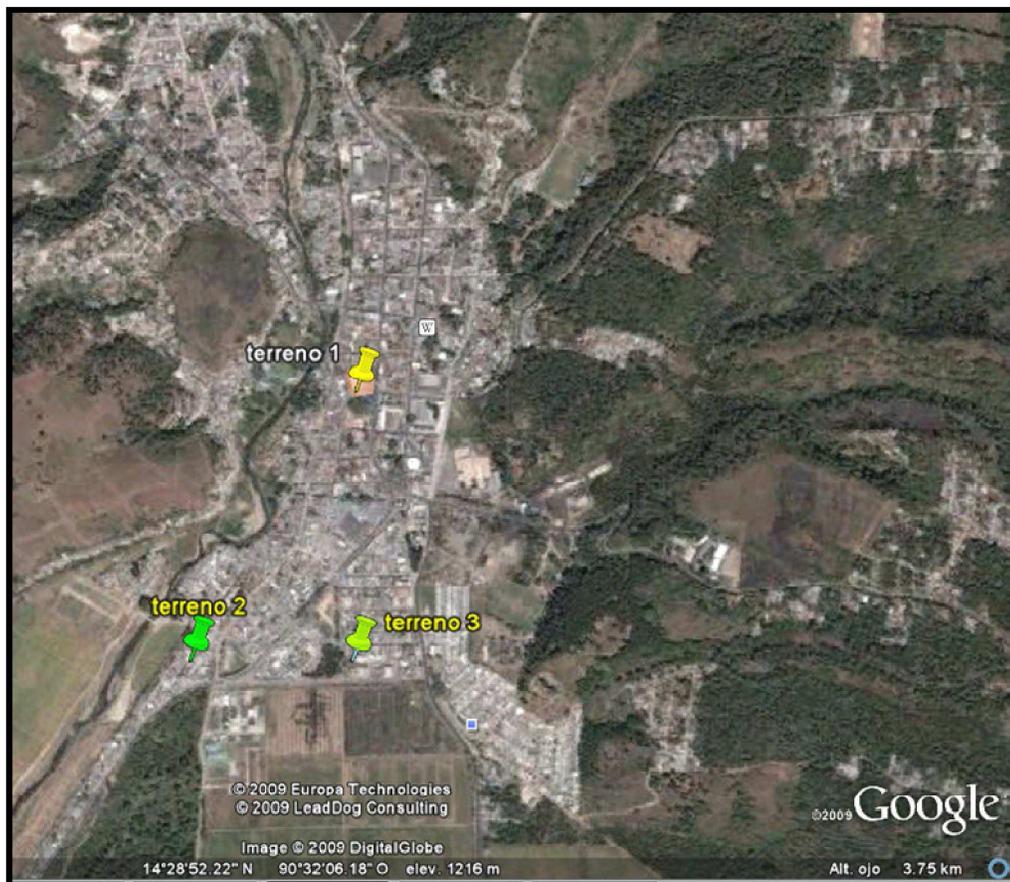


Foto # 53

Vista aérea de la Cabecera del Municipio Villa Canales.

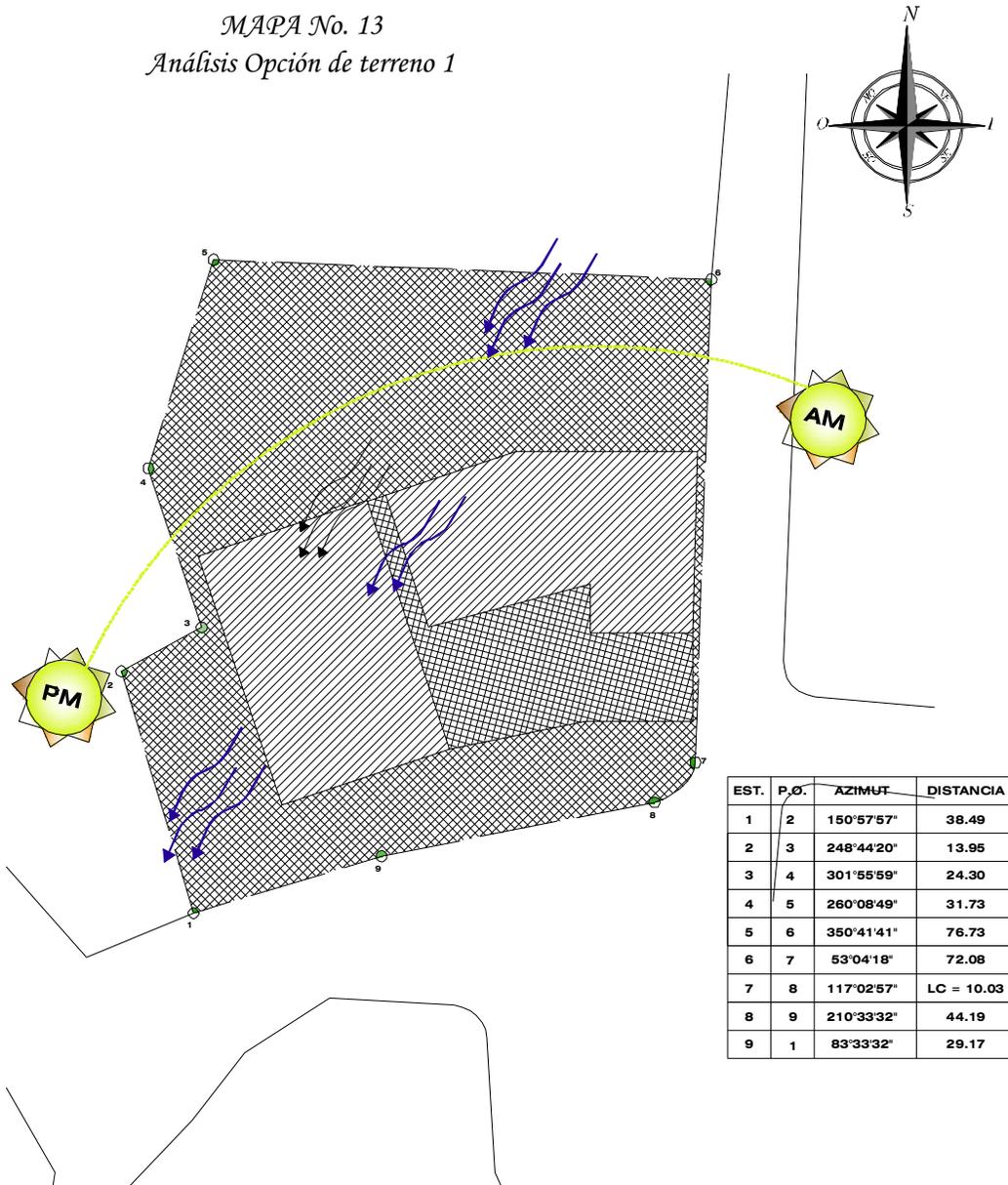
Fuente: google earth.



4.5.1_ OPCIÓN TERRENO 1

Este terreno cuenta con características apropiadas para la elaboración del proyecto de Casa de la Cultura, este se encuentra ubicado en uno de los accesos principales a la cabecera municipal de Villa Canales, actualmente es ocupado por el Salón Municipal y el Juzgado de Paz, ésta es un área de mayor concurrencia en este municipio, ya que es frente al Parque Central de la Cabecera Municipal.

MAPA No. 13
Análisis Opción de terreno 1



EST.	P.O.	AZIMUT	DISTANCIA
1	2	150°57'57"	38.49
2	3	248°44'20"	13.95
3	4	301°55'59"	24.30
4	5	260°08'49"	31.73
5	6	350°41'41"	76.73
6	7	53°04'18"	72.08
7	8	117°02'57"	LC = 10.03
8	9	210°33'32"	44.19
9	1	83°33'32"	29.17



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
OPCIÓN TERRENO 01

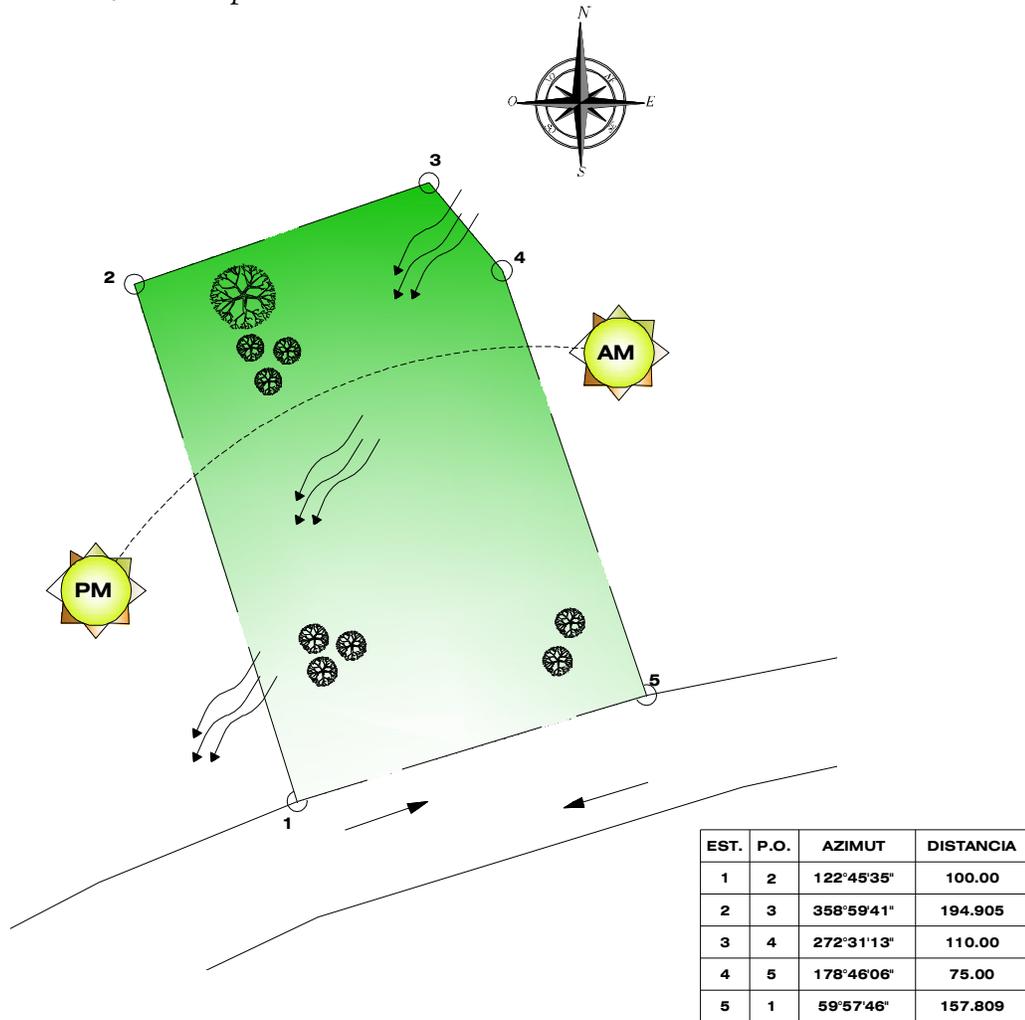
FECHA:
16 NOV. 09
ESCALA:
1/750
HOJA
ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS
HOJA



4.5.2_ OPCIÓN TERRENO 2

Este terreno tiene un área muy pequeña, y a simple inspección no podría ser capaz de albergar todos los ambientes que conformarán el Proyecto de Casa de la Cultura, se encuentra a 1 Km. del parque central de éste Municipio, camino a Amatitlán.

MAPA No. 14
Análisis Opción de terreno 2



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
OPCIÓN TERRENO 02

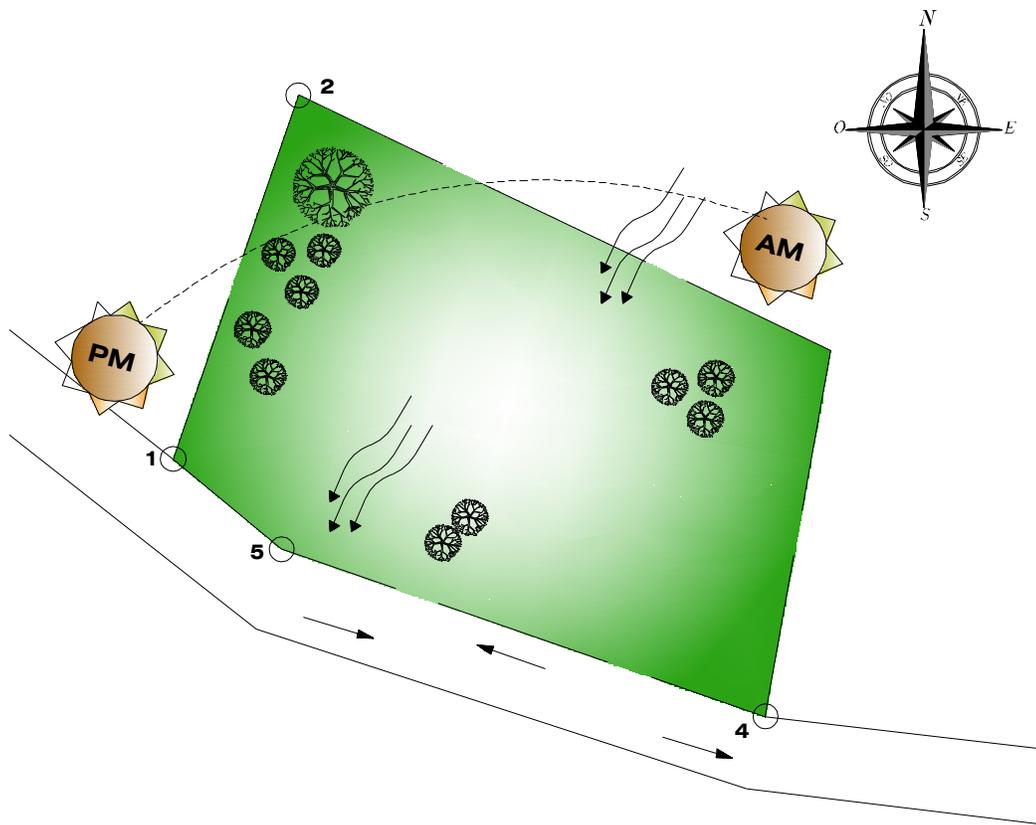
FECHA: 16 NOV. 09
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS
ESCALA: 1/750
HOJA



4.5.3_ OPCIÓN TERRENO 3

Este terreno también tiene un área muy reducida, así como el anterior no podría ser capaz de albergar todos los ambientes que conformarían el Proyecto de Casa de la cultura, se encuentra a 1 Km. del parque central de éste Municipio, camino a Santa Elena Barrillas.

MAPA No. 15
Análisis Opción de terreno 3



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO:
OPCIÓN TERRENO 03

FECHA: 16 NOV. 09	ESCALA: 1/150	HOJA
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA /



4.5.4_ ANÁLISIS DE TERRENOS

Cuadro de análisis de terrenos basado en información recabada en campo, datos generales para elegibilidad de terrenos. Elaboración propia.

CUADRO 8
CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL SITIO

No.	REQUERIMIENTOS	TERRENO No. 1	TERRENO No. 2	TERRENO No. 3	PUNTUACIÓN		
					1	2	3
1	ACCESIBILIDAD	INGRESO POR VÍA PRINCIPAL Y SECUNDARIA	INGRESO SOLO POR VÍA SECUNDARIA	INGRESO SOLO POR VÍA SECUNDARIA	10	7	7
2	ÁREA	7217403 M2	1,047.87 M.²	1,842.40 M.²	10	5	5
3	TIPO DE SUELO	ARENOSO APROVECHABLE EN UN 60%	TERRENO PANTANOSO INVIERNO 50%	TERRENO PANTANOSO INVIERNO 35%	6	7	8
4	SERVICIOS BÁSICOS	CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS	CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS	CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS	10	10	10
5	SOLEAMIENTO	FACHADA PRINCIPAL ESTE	FACHADA PRINCIPAL SUR	FACHADA PRINCIPAL SUR	9	8	8
6	CONTAMINACIÓN VISUAL	MEDIANA	MÍNIMA	MEDIANA	6	8	6
7	CONTAMINACIÓN AUDITIVA	MEDIANA	MÍNIMA	MÁXIMA	7	8	3
8	DISTANCIA DE PARQUE CENTRAL	FRENTE DE ÉSTE, LATERAL NORTE	1 KM	1 KM	10	7	8
9	USO ACTUAL DEL SUELO	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y JUZGADO DE PAZ; SOLARES PROPORCIONADOS POR LA MUNICIPALIDAD.	POTRERO	BALDÍO	4	9	9
10	EFFECTOS / IMPACTOS	POR SER UN SITIO MUY TRANSITADO, EN SU VÍA PRINCIPAL, TAMBIÉN POR ENCONTRARSE EN ESQUINA, LA OTRA CALLE ES UNA SECUNDARIA, ES MEJOR UTILIZAR ESTA VÍA.	EL INGRESO ES POR UN CALLEJÓN Y NO CUENTA CON UN ANCHO PARA QUE TRANSITEN DE MANERA HOLGADA, CAUSARÍA CAOS AL MOMENTO DE GENERAR UN INGRESO VEHICULAR.	EL INGRESO ES DERIVADO DE LA CALLE QUE VA CAMINO A Sta. ELENA BARILLAS, LO CUAL ES MUY TRANSITADO PROVOCARÍA CAOS EL MOMENTO DE UTILIZARLO PARA UN EVENTO POSTERIOR DE GRAN MAGNITUD EN EL PROYECTO.	9	5	6
PUNTUACIÓN FINAL DE TERRENOS					81	74	70

EL TERRENO ELEGIDO ES LA OPCIÓN No. 01

Fuente: Elaboración Propia. Recabación visita de campo, análisis fuentes primarias, relacionadas con la ubicación.



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



MAPA No. 16
Localización de Terreno Elegido



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

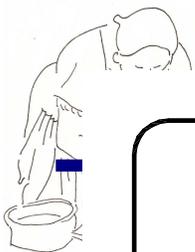
FECHA:
16 NOV. 09

ESCALA:
SIN ESCALA

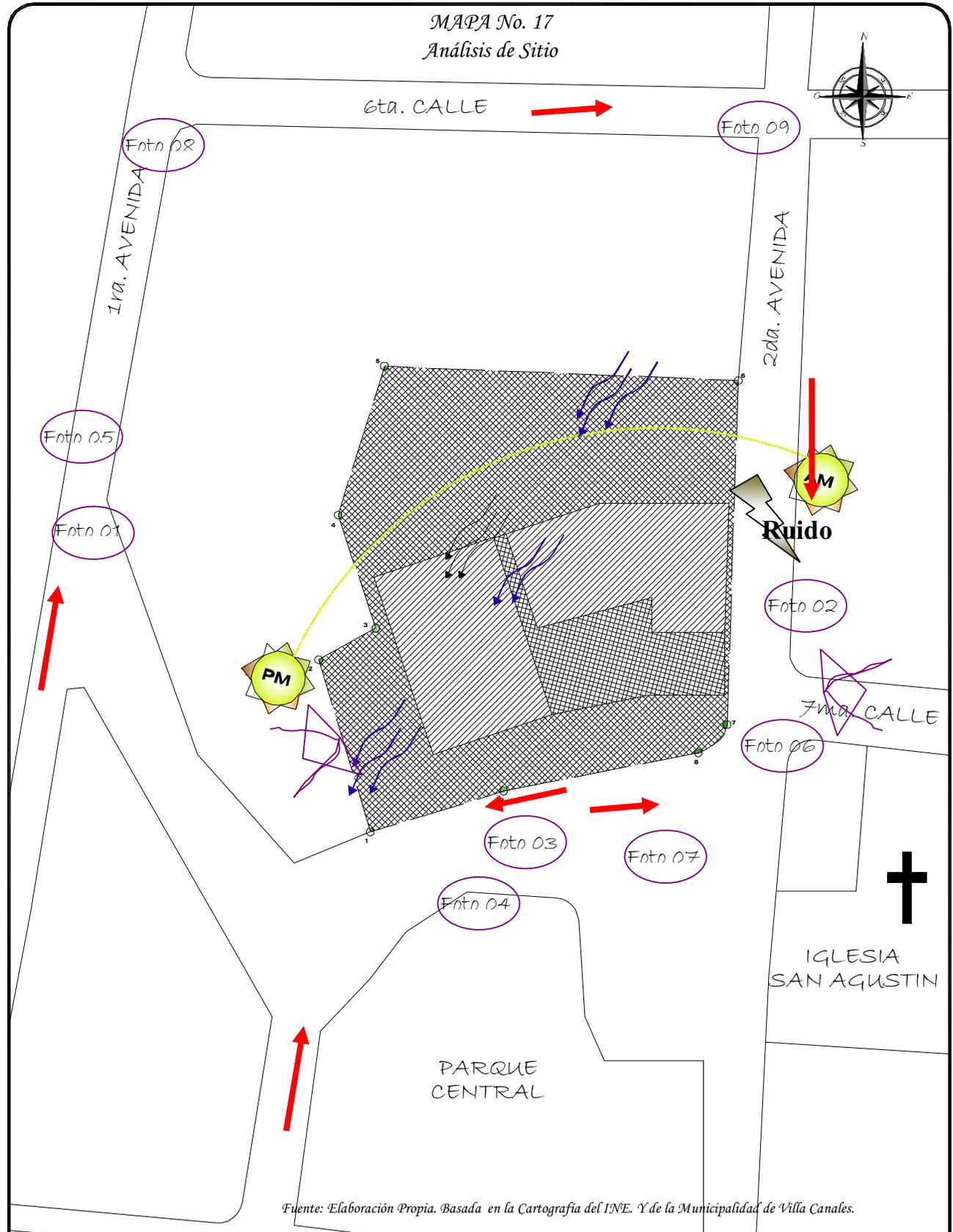
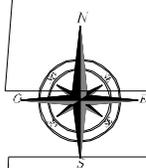
HOJA
66

ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS

HOJA
/



MAPA No. 17
Análisis de Sitio



 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTO CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLACANALES	FECHA 16 NOV. 09	ESCALA 1/750	HOJA /
	CONTENIDO ANÁLISIS DEL SITIO	ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		



CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR

La circulación de esta calle principal de ingreso al municipio es de una vía, y cuenta únicamente con dos carriles vehiculares, la calle tiene acceso directo al terreno.

La circulación peatonal de esta vía de acceso al terreno es fluida y constante en los días hábiles académicos, ya que cuando se está en el ciclo escolar la circulación peatonal es constante, de lo contrario es muy poca la afluencia de personas por este lugar caminando.

En cuanto a la circulación vehicular siempre es la misma en días normales del municipio ya que siempre hay circulación vehicular por esta calle, pues no solamente transitan vehículos particulares, sino que también las rutas de buses extraurbanos que vienen de la Ciudad.

ANÁLISIS DEL TERRENO

Para la elaboración de este proyecto de Casa de la Cultura, la municipalidad junto con el comité de la Casa de la Cultura del municipio propusieron este lugar como el más adecuado para el proyecto, pues es un lugar con buenas condiciones para llevarlo a cabo y una de las principales es que la mayoría de los establecimientos académicos se encuentran alrededor de este terreno, además es un lugar tranquilo para llevar a cabo todo tipo de actividades culturales, así como también poder recibir clases con tranquilidad.

El terreno cuenta con un área de 7,217.89 M.², es propiedad de la municipalidad, por lo cual está en completa disposición para que se lleve a cabo este proyecto. El terreno es casi plano con pendiente aproximada de 1% y alrededor tiene unos árboles que podrían conservarse.

Los vientos predominantes recorren del Noreste al Suroeste, lo cual se explicará en forma más clara en las imágenes del análisis. Además como se mencionó la accesibilidad al terreno es del 100%, ya que es la calle principal hacia el municipio y la vocación del terreno es de carácter tanto educativo como comercial por ser una calle principal.

CONTAMINACIÓN

En general se puede decir que el terreno no cuenta con mucha contaminación, una de las pocas que podría presentarse sería la auditiva por ser una vía principal y por tener acceso directo al terreno, ya que el fuerte sonido de las bocinas de los buses provocarían malestar, en el caso de contaminación por olores, es probable que más adelante el río Villa Lobos, ubicado a unos 130m, por lo menos, podría causar malestar en los futuros usuarios, pero hasta el momento no se han tenido molestias con respecto a este aspecto. Por lo demás el terreno se encuentra en buena ubicación, y debido a que es un lugar bastante accesible y es uno de los mejores con que cuenta la Municipalidad, la mayor parte de aspectos se encuentra bien. El polígono está ubicado, frente al parque central, así como a la Terminal de los buses, donde la afluencia es grande.

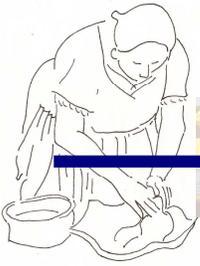
Unos de los principales puntos de referencia, con los que cuenta el terreno son puntos focales de gran interés:

Al norte se encuentra el ingreso principal al Municipio.

Al Sur el Palacio Municipal

Al este con la Iglesia Central

Al oeste con la vía férrea



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



Foto # 54 – casco urbano.
Fuente: Elaboración propia.

La tipología de las viviendas es variante, ya que la mayoría no tiene concepto arquitectónico, son muy simples, solo están hechas para habitar.



Foto # 55 – casco urbano.
Fuente: Elaboración propia.

La 2 da. Avenida es una calle muy transitada, es por ello, que por ser el acceso principal al casco urbano, predomina el uso comercial, y deja por un lado el uso de vivienda, o en dado caso en su mayoría es de los dos usos.



Foto # 56– casco urbano.
Fuente: Elaboración propia.

El salón municipal, cuenta con área libre frente a el, es por ello que cuando hay alguna actividad cultural, se aprovecha para ubicar equipo para espectáculos.



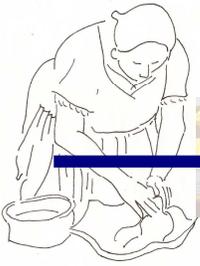
Foto # 57– casco urbano.
Fuente: Elaboración propia.

Existe un espacio muy amplio, frente al salón municipal, el cual, la Municipalidad da la oportunidad de utilizar, si en dado caso no fuese suficiente el terreno dado.



Foto # 58– casco urbano.
Fuente: Elaboración propia.

Alrededor del casco urbano, existen varias cooperativas, quienes tienen el poder de crear establecimientos educativos, para crear un plan económico, y brindando calidad educativa.



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



Foto # 59– casco urbano.
Fuente: Elaboración propia.

En la actualidad un puesto de comida, se encuentra en el terreno que la Municipalidad dará para el proyecto, así, que deberá de ubicarse al momento de que se construya la Casa de la Cultura.



Foto # 60– casco urbano.
Fuente: Elaboración propia.

El Juzgado de Paz actualmente se encuentra en el terreno que la Municipalidad dispone para la realización del proyecto. Al momento de la construcción del mismo, se reubicará ésta entidad, dentro del Palacio Municipal.



Foto # 61– casco urbano.
Fuente: Elaboración propia.

La 6ta. Calle, es un lugar desolado, lo cual, lamentablemente hay predominio de lugares no aptos, éste tipo de lugares son bares, y lugares de citas.



Foto # 62– casco urbano.
Fuente: Elaboración propia.

Cerca del Parque Central, está la entidad del IGSS, quien brinda servicios al municipio de Villa Canales.



4.6_ ESTIMACIÓN DE USUARIOS

La estimación de usuarios es el resultado arbitrario del trabajo de campo, empleando el instrumento y la técnica de investigación apropiada, para éste análisis.

4.6.1 _ Determinación de Usuarios estimados

_ Instrumento de Investigación

Para la recolección de datos, fue necesario identificar la fuente de datos y la técnica que se emplearía para poder obtenerlos.

Básicamente el instrumento es la herramienta que se utilizó para obtener los datos necesarios.

Este fue el cuestionario, del cual el contenido fue elaborado de tal manera que pudiese saciar la necesidad de conocer cuáles eran las actividades más relevantes a nivel cultural dentro del Municipio, el interés probable que tendría la población encuestada, como cual sería la manera de promover dentro del hogar la actividad cultural.

La técnica de interrogatorio que se empleó para hacer efectivo el cuestionario como instrumento, fue la encuesta, la cual sirvió para conocer el estado de opinión de un cierto grupo de población del Municipio, y considerar lo que más interesara.

Para poder realizar y hacer efectiva la encuesta, se debió tomar una fracción de la población, para realizar este proceso, para ello se debió realizar un cálculo estadístico, el cual la fórmula se describe a continuación:

$$N = n.$$

$$N = \frac{1+n}{N}$$

En donde:

n = usuarios a estimar

n = muestra (personas encuestadas)

N = número de población

Recordando que la población total del Municipio de Villa Canales es de 103,814 habitantes, este se tomará al momento de sustituir los datos en la fórmula ya mostrada.

Pero antes es necesario determinar qué cantidad será la muestra a encuestar.

La fórmula para determinar la muestra es:

$$n = \left[\frac{z}{E} \right]^2 * p * q$$

En donde:

Z = el grado de confianza determinado, para tener poco más de exactitud, ya que el resto que es el 95%, será igual a la constante 1.96

E = Este es el rango de error compatible, y se utilizará un 6%, o sea la constante será de 0.06



Φ = Probabilidad de exactitud, determinada por un 91%, que es igual a decir 0.91

q = probabilidad de error, que será el restante, el cual es el 9%, y para fines de sustitución de la fórmula el dato será 0.09

Entonces:

$$n. = \left[\frac{1.96}{0.06} \right]^2 * 0.91 * 0.09$$

$$n. = 298 \text{ aproximando} = 300$$

Entonces al sustituir a la fórmula mostrada con anterioridad, para poder estimar los usuarios, se tiene entonces:

$$N = \frac{1 + 300}{103,814 \text{ hab.}} = 321$$

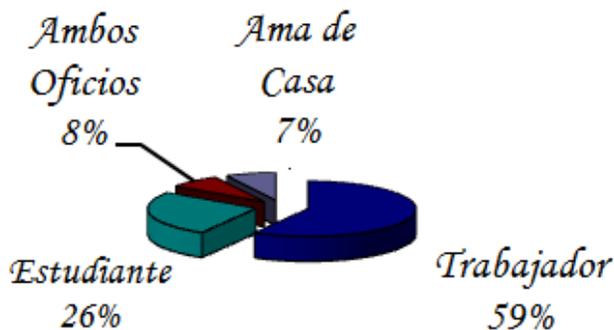
Entonces este dato se utilizó para realizar la encuesta, quiere decir que se encuestaron a 321 personas, para una mejor aceptación, se realizó un cuestionario que contenía 19 preguntas, las cuales se realizaron de tal manera que se logrará determinar datos potenciales para uso de la determinación exacta de los usuarios, Dentro de los resultados de la encuesta realizada, se obtuvo, que:

No. De personas encuestadas: 321

Dentro de los parámetros que se cuestionaron, fueron:

GRÁFICA No. 11

LAS OCUPACIONES



Fuente: Elaboración Propia.

CUADRO No. 9

Personas cuestionadas según rango de edad.

GÉNERO	HOMBRE	
	Total	154
HOMBRE	De 0 A 14 años	25
	De 15 a 22 años	94
	De 23 y más	35
MUJER	Total	167
	De 0 A 14 años	28
	De 15 a 22 años	102
	De 23 y más	130

Fuente: Elaboración Propia. Centro de información y documentación técnica. XI Censo de Población. 2002.



GRÁFICA No. 12

NIVEL DE ESCOLARIDAD

En el caso de los estudiantes se les hizo la cuestionante del nivel de escolaridad que tenían.

Para poder saber si la persona estaba interesada en las actividades culturales, se le hizo la cuestionante, y el resultado fue que por no haber mucha promoción de las actividades, les gustaría por lo menos a 224 personas de las encuestadas participar en ellas, y el resto no, que es un dato significativo y mínimo.



Fuente: Elaboración Propia.

Dentro de las actividades que les gustaría participar, se encuentran, las siguientes:

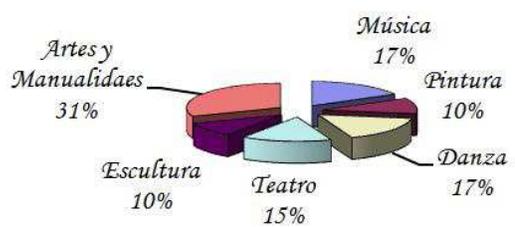
GRÁFICA No. 13

ACTIVIDADES PROPUESTAS A PARTICIPAR

Dentro de los instrumentos que más utilizan y les llaman más la atención se encuentran:

Guitarra, teclado, flauta, batería compuesta y Marimba.

(Se mencionan en el proceso de diseño la derivación de áreas)



Fuente: Elaboración Propia.

En conclusión el resto de cuestionantes que componían la encuesta, eran complementarias, para poder determinar las áreas del programa de necesidades, que más adelante se mencionará, con los datos mostrados de encuesta en este apartado, se concluye que:

Las personas interesadas en participar en actividades culturales son entonces, 321, lo cual tomando como un 100% la cantidad de personas encuestadas, el 70% si asistiría a éstas actividades, siendo éste de 224 personas.

Este dato será el estimado de usuarios.

la



CAPÍTULO V

PROCESO DE DISEÑO



5. CAPÍTULO V

5.1 PROCESO DE DISEÑO

5.1.1 PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades es la determinación y organización de los requerimientos de un proyecto. Quiere decir que en el campo de la Arquitectura es enumerar los espacios y/o ambientes que se requieren para poder dar respuesta a la necesidad de la edificación, según su actividad principal.

Descrito con anterioridad dentro del Marco Teórico, ahora se desglosa con más propiedad, para definir de manera más específica el listado de requerimientos mínimos, para un establecimiento de este tipo, y el conjunto de actividades principales arquitectónicas. Para definir los grupos con que cuenta la entidad, se realizará con base en las jerarquías del centro cultural siendo en este caso la jerarquía municipal basada en ambientes importantes y esenciales como: Escuelas de Arte, Biblioteca para el nivel estudiantil, Casa de la Cultura Municipal y Auditorio. Para dividir en grupos se detallan las áreas por desarrollar.

5.1.1.1 Espacios de una Casa de la Cultura

5.1.1.1.1 ÁREA EDUCATIVA

Estará conformada por Escuelas, Talleres de Artes y Oficios.

- *Taller de oficios*
- *Escuela de pintura*
- *Escuela de artes populares (teatro, danza y música)*
- *Vestidores y servicios sanitarios*
- *Bodega para cada uno de los salones*
- *Salón de maestros*
- *Vestidores y servicios sanitarios para maestros*
- *Área de lockers*

5.1.1.1.2 ÁREA DE APOYO

Ésta contará con ambientes en los cuales se realizan actividades de exposición, conferencias, y del mismo modo para el almacenamiento de material bibliográfico, son éstas:

- *Área de exposiciones temporales*
- *Salón de conferencia*
- *Salón de audiovisuales*
- *Bodega de audiovisuales y conferencias*
- *Salón de usos múltiples*
- *Servicios sanitarios*



- *_ Biblioteca*

5.1.1.1.3 *ÁREA ADMINISTRATIVA*

Esta área está constituida por los ambientes, que alojan al personal encargado de coordinar la Casa de la Cultura, son los siguientes:

- *Sala de Reuniones para Miembros de la Junta Directiva*
- *Administración o Dirección*
- *Secretaría*
- *Recepción*
- *Tesorería y Contabilidad*
- *Sala de Espera*
- *Servicios Sanitarios*
- *Bodegas y Mantenimiento.*
- *Área de estar*

5.1.1.1.4 *ÁREA DE ESPECTÁCULOS*

Son los espacios en donde se desarrollan actividades musicales, teatrales, y de interés de la comunidad, ya sea elecciones de reinas, seminarios, graduaciones, entre otros.

Dentro de estos espacios están:

- *Auditorio principal*
- *Taquilla*
- *Escenario*
- *Bodega de utilería*
- *Bodega de escenografía*
- *Servicios sanitarios generales*

5.1.1.1.5 *ÁREAS EXTERIORES*

En estas áreas están contenidas los espacios para la recreación, y el contacto social con las personas. Dentro de éstas se encuentran las siguientes:

- *Plazas de Ingreso y Cívicas*
- *Jardines*
- *Estacionamiento.*

5.1.1.1.6 *ÁREA COMPLEMENTARIA*



Son los espacios que no necesariamente deben ir dentro del programa de necesidades fundamentales del proyecto, sino que se considerarán como un complemento el cual se tomará en cuenta si el propietario lo quiere. Dentro de estas áreas se consideran:

- Cafetería
- Venta de artesanías.
- Librería y papelería
- Tienda

5.1.2_ Determinación de usuarios

Acá se definirá el número de usuarios, el cual será determinado con ayuda del resultado obtenido de la encuesta, mostrada en el Diagnóstico, concluyendo que un 69.35% del total de encuestados si les gustaría participar en actividades culturales.

Para poder determinar cuál será la población final, de acuerdo al periodo de proyección del proyecto, anteriormente se definió en el Marco Conceptual, que la vida útil del proyecto es de 20 años, este dato será necesario para colocarlo en la siguiente fórmula:

$$pf = P_0 (1 + tcp)^n$$

En donde:

pf = Población Final

P₀ = Población inicial

Tcp = Tasa de crecimiento de la población

n = Número de años de vida del proyecto

Para ello es necesario determinar cuál es la tasa de crecimiento.

5.1.2.1 Tasa de crecimiento

Es un factor que determina el crecimiento anual en forma positiva o negativa de la población de un área, ya sea urbana o rural, para determinar este factor es necesario verificar los censos poblacionales.

La población en el Municipio de Villa Canales en 1994, era de 62,334 personas, mientras que en el año 2002, se elevó a 103,814 personas.

La fórmula es:

$$t = n \sqrt[n]{\frac{s}{P_0}} - 1$$

En donde:

t = Tasa de crecimiento anual

n = 1, quiere decir a un año, ya que el cálculo será anual

s = Población del censo más reciente (2002)

P₀ = Población del censo anterior (1994)



Entonces, al sustituir:

$$t = \sqrt{\frac{103,814}{62,334}} - 1$$

$t = 2.71 \%$

5.1.2.2 Población final

La población final será el número de usuarios por atender, por lo tanto, si ya se determinó cual es la tasa de crecimiento, es necesario sustituir el dato en la fórmula mostrada anteriormente, la cual es la siguiente con los datos implementados.

Entonces:

$$pf = 321 (1 + 0.0271)^{20}$$

$$pf = 548 \text{ usuarios}$$

Es decir que de las 321 personas interesadas en participar en actividades culturales, en la actualidad se están tomando como la población inicial, y al momento de hacer la sustitución de datos, se determinó que la población final de la proyección será de 548 usuarios, de los cuales se harán los cálculos necesarios para la determinación de áreas al momento de realizar la propuesta arquitectónica.

5.1.3_ Definición de los espacios requeridos

De la determinación de usuarios que se estimaron anteriormente, dependerán las áreas de los espacios que se requieren, para el proyecto.

Para iniciar la determinación de áreas, se hace con base al dato de la población final calculada anteriormente, la cual era de 548 usuarios de los cuales se considerará un 50% del sexo femenino y el otro 50% del masculino.

Para la definición de los espacios según el programa de necesidades generales, y los parámetros analizados en el Marco Teórico, se considera como base la encuesta realizada y el análisis de los casos análogos, ya que dieron como resultado el tipo de ambientes que debería contar la Casa de la Cultura.

5.1.3.1_ Área educativa

- 1_ Salón para enseñanza de Música (separada por áreas según instrumento)
- 2_ Salón para enseñanza de Oficios (manualidades y artesanías)
- 1_ Salón para enseñanza de Danza
- 1_ Salón para enseñanza de Teatro
- 1_ Salón para enseñanza de Pintura
- 1_ Salón para enseñanza de Escultura
- 1 Bateria de servicios sanitarios
- 1 Bodega para cada uno de los salones
- 1 Salón de maestros
- 1 Servicio sanitario para el personal de profesores y administrativo.

5.1.3.2_ Área de apoyo y Servicio



- 2 Salones para conferencias y Audiovisuales
- 2 Bodega para el material audiovisual y de conferencias
- 1 Salón de usos múltiples
- 1 Biblioteca
- 1 Cafetería
- 1 Área de Exposición fija / temporal
- 1 Bateria de servicios sanitarios general
- 1 Área de Estar para Empleados con s.s Privado.

5.1.3.3_ Área administrativa

- 1 Dirección
- 1 Secretaría
- 1 Recepción
- 1 Tesorería y Contabilidad
- 1 Sala de Espera
- 1 Bodega para Mantenimiento.
- 1 Área de estar
- 1 Sala de Reuniones para Miembros de Casa de la Cultura

5.1.3.4_ Área de espectáculos

- 1 Auditorium
- 2 vestidores
- 2 Salones de maquillaje
- 1 Bodega
- 2 Taquilla
- 1 Bateria de Servicios Sanitarios, de uso general.

5.1.3.5_ Áreas exteriores

- 1 Plaza de Ingreso
- Jardines
- 1 Estacionamiento (sólo para personal administrativo)

5.1.4_ Determinación de agentes

De acuerdo al listado de los espacios que debe contener el proyecto, se determinará el número de agentes, éstos son los que dan servicio a los usuarios temporales, quiere decir que son usuarios permanentes, básicamente son los que laboran dentro del establecimiento y realizan actividades para el desarrollo del mismo.

Desglosados a continuación se colocan de acuerdo al área al que pertenecerán.



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



Área educativa

1 profesor por aula, entonces serán 7 profesores (se toma en cuenta que en el caso del salón de Música se consideran separación de ambientes según el tipo de instrumento)

Área de apoyo

Según el área de Biblioteca, se requiere de 1 persona para atender a 25 usuarios del área de mesas, ésta contará para una capacidad de 50 personas en el área de mesas, será por lo tanto 2 personas que atiendan, así como 1 persona que reciba los paquetes en la entrada, para evitar que los usuarios egresen con libros de propiedad de la biblioteca.

Se considera 1 persona que de información a las personas que ingresen a la edificación, quien estará en el vestíbulo de ingreso.

En el área de exposición debe haber 1 persona que se encargue de controlar a los usuarios que ingresen a esta área.

Se colocará una cafetería para generar mayores ingresos a la Municipalidad, brindará su servicio tanto a los usuarios del proyecto como a los que vengan del exterior. Para generar mayores ingresos. Ésta será atendida por 1 cobrador, 2 cocineros y 1 despachador, para dar un buen servicio.

Área administrativa

1 Director, que será el Presidente de la Casa de la Cultura

1 Secretaria/repcionista

1 Tesorero de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura.

1 Vicepresidente

1 Secretario

1 Vocal

2 Conserjes

Área de espectáculos

Para esta área el propio personal coordinador hará uso del espacio, así como los usuarios del lugar.

Áreas exteriores

Estas áreas las utilizarán los usuarios ya determinados, así como el personal de coordinación.

Se debe considerar por lo menos a 2 conserjes para realizar el trabajo de mantenimiento.

TOTAL DE AGENTES: 26 PERSONAS



5.2 _ PREMISAS DE DISEÑO

Luego de determinar el programa de necesidades y de conocer las condicionantes del sitio y su entorno, se hace indispensable estipular los requerimientos de diseño, que fundamentarán las premisas que guiarán el proceso meramente dicho.

Se establecerán las premisas particulares de cada ambiente, para solventar adecuadamente tanto el aspecto funcional del diseño hasta el sistema constructivo. Básicamente las premisas de diseño es el conjunto de elementos teórico-técnicos adquiridos en la formación profesional aplicables a la propuesta, se refieren a los rasgos elementales que tendrá la forma de la propuesta arquitectónica, y se expresan de manera gráfica y con su respectiva explicación teórica, la división se hace porque es necesario considerar los tipos de relaciones que existe entre el espacio y la necesidad que se busca satisfacer, así como la interrelación entre los distintos ambientes, también se hace mención del material apropiado a utilizar, entre otras, básicamente se plantean premisas referentes a la función, a la morfología del elemento arquitectónico, al material, que es la tecnológica y aspectos de tipo ambiental.

En la Casa de la Cultura se encuentran ciertos ambientes y usuarios que son similares o coinciden con los de un Centro Educativo, tal es el caso de los talleres, la biblioteca, la administración y lo que es el salón de usos múltiples, y es por ello que se toma como referencia los criterios normativos del Ministerio de educación, de USIPE¹².

Para usos exclusivos de los ambientes con los que contará la Casa de la Cultura, el Ministerio de Educación, considera dentro de las normativas para el diseño de edificios escolares, un apartado de Educación Estética, la cual encierra los ambientes que brindarán enseñanza a las actividades que tienden al desarrollo de la creatividad plástica y el dibujo técnico, tal es el caso de la música, canto, danza, pintura, y teatro.

¹² Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa, USIPE



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



5.2.1 Premisas particulares de diseño funcionales

En referencia a la relación entre los ambientes, estas indicarán la correcta distribución, de manera más específica, estas serán las más apropiadas a la propuesta.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
SALONES DE CLASE	<p>La capacidad del aula, está determinada por el tipo de escuela, para usos prácticos se considera un nivel medio. La superficie por alumno tiene un óptimo de $4.5m^2$.</p> <p>La relación más apropiada para la forma que debe tener el salón es de 1:1.5. Es aceptable de 1:1, siempre y cuando exista la visibilidad de cada alumno sea buena.</p> <p>La bodega depende de la actividad artística del aula, el área debe ser de $1.55m^2$ a $65m^2$. Tomar en cuenta un área complementaria para guardar materiales de trabajo y equipo que se utilizará en cada salón.</p>	

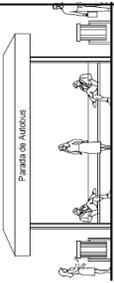
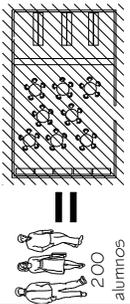
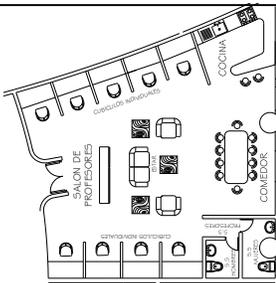
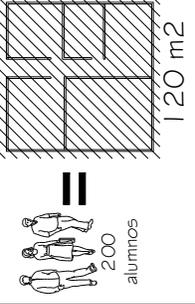
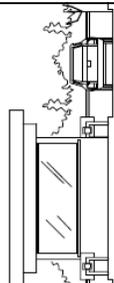
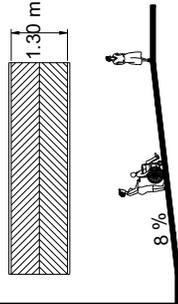
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA									
AUDITORIUM	<p>Longitud de la fila por pasillo: 16 asientos, 25 plazas por pasillo debe existir una puerta de salida cada 3 ó 4 fila, tomando en cuenta 1m de anchura por cada 150 personas (como mínimo 0.80 m).</p> <p>Los escenarios necesitan superficies auxiliares para los decorados y un lugar donde dejar las tarimas y tribunas. La superficie auxiliar debe tener un tamaño similar al escenario. El espacio como depósito se calcula a partir del volumen que ocupan las tarimas y tribunas plegadas.</p> <p>Los materiales que se debe utilizar dentro del auditorium deben tener el componente de absorción adecuado para crear una buena acústica. Se debe de utilizar la madera en los laterales de la sala, así como superficies porosas en el suelo, en este caso alfombra en la superficie horizontal.</p>										
SANTARIOS	<p>El número de artefactos será determinado de acuerdo a los normativos de USIPE.</p>	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>30 ALUMNOS</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>50 HOMBRES 30 MUJERES</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>30 HOMBRES</td> </tr> </table>	1		30 ALUMNOS	1		50 HOMBRES 30 MUJERES	1		30 HOMBRES
1		30 ALUMNOS									
1		50 HOMBRES 30 MUJERES									
1		30 HOMBRES									

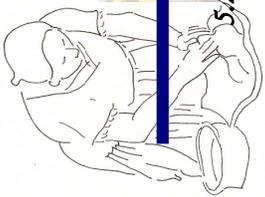


CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
PARADA DE BUSES	La parada será techada, con bancas de espera, basureros y es semiabierta. Esta estará indicada por medio de señalización.		BIBLIOTECA	La capacidad estará determinada por la matrícula estimada para el programa educativo de la escuela y los materiales que deben ser guardados, en este caso se considera un máximo de 200 alumnos por jornada. Debe contener un espacio para ficheros, y guardar libros, así como de consulta interna.	
SALÓN DE PROFESORES	El tamaño del salón está condicionado por el nivel educativo, así como por la cantidad de profesores que formarán parte de la institución. Debe contener cubículos individuales uno por cada profesor, un estar, un área para cocinar y comer, así como un servicio sanitario por sexo.		ESPACIOS ADMINISTRATIVOS	Como complemento debe haber áreas para conservación de materiales, documentos y equipo, así como servicios sanitarios. Se determinará de acuerdo a la matrícula estudiantil.	
CONTROL DE INGRESO Y SALIDA	La garita se realizará a nivel de banquetas, cerrada con ventanillas abiertas de fácil ingreso y egreso con control para vehículos y personas.		RAMPA PEATONAL	El proyecto será utilizado por público en general, incluyendo personas con discapacidad, por ello que es necesario colocar rampas peatonales con una pendiente del 6% al 8%, para una mejor comodidad de uso. El ancho debe tener un mínimo de 1.30m.	



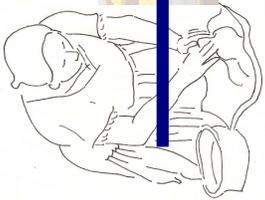
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS

5.2.2. Premisas particulares de diseño ambientales

Son las consideraciones que deben tomarse en cuenta al momento de concebir el proyecto, estas demuestran los parámetros específicos a utilizar, ya sea en la manera de aprovechar los elementos climatológicos, tal es el caso del viento, la iluminación y calefacción solar, así como un posible aprovechamiento de la precipitación pluvial.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
PROTECCION DE ABERTURAS	La altura del cielo falso debe estar comprendida entre 3.00 y 3.50 mtrs. Con esta altura facilita que las aberturas, especialmente ventanas, puedan llegar hasta el nivel del cielo falso, consecuentemente se mejorará la ventilación eliminando el aire caliente estando cerca de éste. Alturas mayores a los 4 mtrs., se justifican cuando debían crearse efectos especiales, por ejemplo en vestíbulos, salones de asambleas, auditorios, etc.	
VENTILACIÓN	No se requieren superficies amplias con vidrio, ya que esta región se caracteriza por exceso de luz y calor, pero si se necesitan aberturas para el movimiento del aire. Las ventanas deben estar protegidas por parieluces y la abertura no debe exceder del 20% del área del muro.	
FUENTE	Se debe colocar una fuente en la parte exterior de la edificación, ésta debe integrarse a las formas del volumen para que exista unidad en el conjunto. Esta debe crear un microclima a los usuarios activos y pasivos, cuando el clima del lugar sea muy caluroso. Para mayor resistencia del elemento es necesario que sea de concreto armado, y que sea de materiales impermeables, para evitar filtraciones en los extremos de la misma.	
VENTANAS	La posición vertical de una ventana debe tener un ángulo a 90°, no importando la inclinación del muro, esto para evitar que la luz solar ingrese de manera directa al interior del ambiente. Se usará filtro protector UV en las ventanas que se encuentren con vista al este, oeste y sur, para evitar que la luz solar ingrese de manera directa al edificio.	



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS

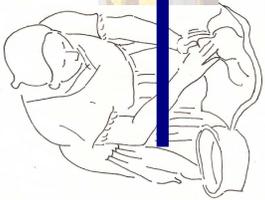


5.2.3. Premisas Particulares de diseño morfológicas

Estas premisas son las que muestran los diferentes rasgos que puede tomarse en cuenta para aplicar dentro del aspecto formal en la propuesta, dando énfasis al tipo de edificación que se está proponiendo.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
ARREGLOS ESPACIALES	Los espacios deben ser versátiles, debido a que podrán ser utilizados para diversas actividades. Las formas de los ambientes deben de integrarse a los trazos de la concepción del proyecto.	
FORMACIÓN DEL NÚCLEO	Se utilizará el sistema estructural de columnas, vigas y losas, ya que el espacio dentro del solar es muy reducido, se debe de colocar los ambientes en varios niveles, es recomendable distribuirlos dentro de 3 niveles.	

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
VOLUMETRÍA	<p>Integración del proyecto, El diseño debe plasmar en planta trazos similares al exterior, para crear sensaciones en los usuarios.</p> <p>El volumen debe expresar parte de la identidad cultural de la comunidad. Creando una abstracción parecida, no el copiar un elemento. Tomar en cuenta creencias, costumbres, historia, entre otras.</p> <p>El aspecto exterior del proyecto debe generar curiosidad y debe llamar la atención a los transeúntes que pasarán frente a ella. Se debe analizar los elementos que componen la cultura en la comunidad.</p>	



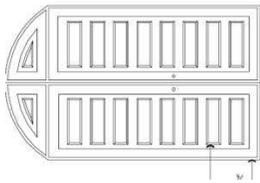
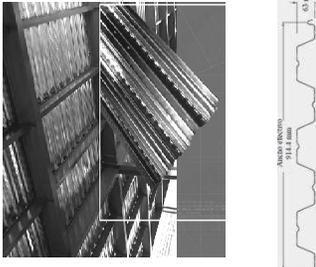
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

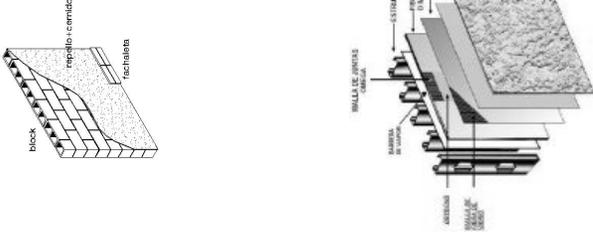
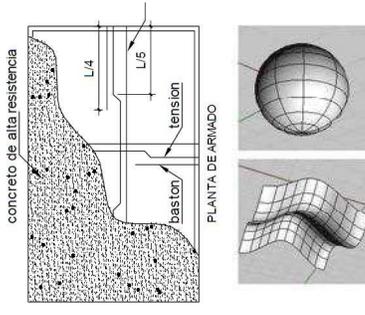
MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS

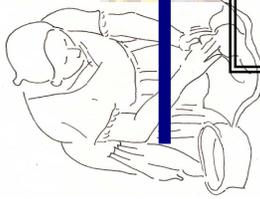


5.2.4. Premisas particulares tecnológicas

Estas premisas definen los materiales y la tecnología que serán empleados en el proyecto, se señalará el tipo específico de las cubiertas, el levantamiento del muro, así como el piso a utilizar. También se indicará el tipo y la calidad de iluminación que tendrán los diferentes ambientes.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
PUERTAS	La madera a utilizar tanto para puertas como para ventanas debe ser sólida de primera calidad, sin grietas, nudos y pandeos, no debe de tener exceso de humedad preferentemente no mayor del 15%. El trabajo de madera debe acabarse con barniz, debe fijarse entre manos sucesivas usando lija fina para obtener un acabado liso y parejo. Se rellenarán los agujeros y marcas de clavos con masilla.	 <p>PUERTAS</p>
ENTREPISOS	Se recomienda utilizar el sistema de entrepiso Metal – Deck, ya que las luces a cubrir serán grandes y debe de alivianarse debido a las cargas a las que se someterán. El sistema está compuesto por una lámina metálica y una losa de concreto que actúan en forma monolítica logrando una construcción ágil, limpia y versátil.	

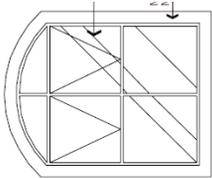
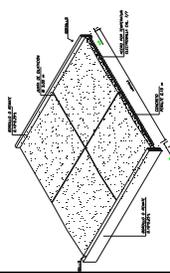
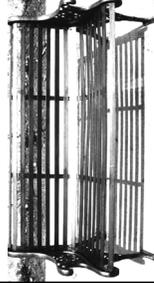
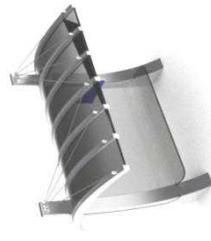
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
MUROS	En el Interior: Este sistema es el más utilizado actualmente, ya que es muy seguro, es un método muy parecido al del ladrillo. En este levantado se le colocan columnas y soleras, se le puede aplicar varios tipos de acabados. Los bloques antes de ser colocados deben de mojarse para así evitar que absorba el agua del mortero. Se recomienda que las sisas sean de un centímetro de ancho y que estas sean alternas. Existen varias dimensiones de elementos en el mercado, lo cual nos da la opción de planificar el ancho del muro. En el Exterior: Las aplicaciones del concreto reforzado con fibra de vidrio alcal resistente (conocido como Glass Fibre Reinforced Concrete, GRC. Una prefabricación para la que no se requiere de una gran inversión industrial y que, desde hace treinta años, sirve bastante a la arquitectura, dando soluciones a cerramientos de fachadas y a piezas de lo que se ha dado en llamar “piedra artificial”	
CUBIERTA	Debe ser una estructura laminar de concreto reforzado, ya que se puede obtener formas plásticas expresivas. Son adecuadas para cualquier región siempre y cuando sea factible la adquisición de materiales necesarios, además es necesario la supervisión técnica y mano de obra calificada. Pueden hacerse techos de losa plana e inclinada. Las características más sobresalientes de las estructuras de concreto son: 1. Resistencia al fuego e intemperie. 2. Su mantenimiento y conservación es mínimo.	

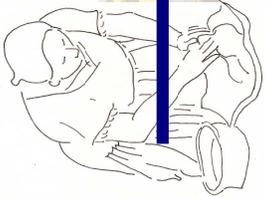


CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



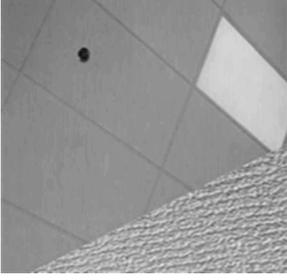
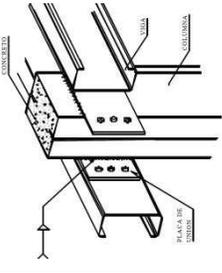
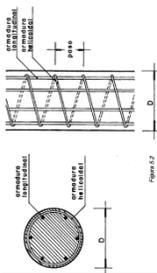
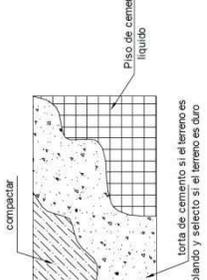
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
VENTANAS	<p>Se debe utilizar ventanas de PVC (polícloruro de vinilo). Aislamiento Térmico: Es su principal característica, su coeficiente de conductividad térmica (0.17) es 1.350 veces menor que el aluminio y 10 veces menor que la madera. Los principales sistemas son multicamerales, lo que permite la ruptura del puente térmico. Las felpas y empaque son coextruidos, lo que genera ventanas totalmente herméticas. Estas características lo convierten en el mejor sistema para aislamientos térmicos que existen en el mercado mundial, tanto para climas cálidos como fríos, lo que se traduce en eficientes y reales ahorros energéticos representados en sistemas de aire acondicionado o calefactores. Aislamiento Acústico: Su condición de material termoplástico, gran absorbente de impactos y sonidos, así como su baja vibración, su sistema multicameral y su total hermeticismo lo convierten en el mejor y casi único elemento aislante acústico para ventanas y puertas, con niveles de reducción hasta de 40 decibelios con doble acristalamiento, estos perfiles aíslan efectivamente los ruidos interiores gracias a la hermeticidad que generan cuando se combina con vidrios u otros materiales adecuados.</p>	 <p>VENTANAS</p>  	ÁREAS EXTERIORES	<p>Los caminamientos y plazas deben ser de concreto, y para una mejor integración debe aplicarse un color marrón.</p> <p>Las bancas deben ser de metal, y deben tener brazos, para mayor comodidad. Por encontrarse en la intemperie, necesitan ser de un material resistente y duradero.</p> <p>Parada de bus, debe estar techada con una cubierta de losa reforzada, para que el microclima que se genera dentro de ella se refresque. El área para sentarse debe ser de metal, porque es un material resistente y duradero.</p>	   

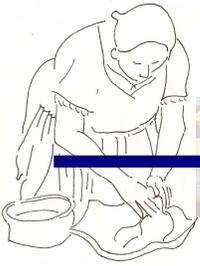


CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
CIELO RASO	Se utiliza cielo falso para cubrir los ambientes en donde se observen las estructuras de los entrepisos, así como los ductos de instalaciones. Es conveniente que el material del cielo falso sea de fibra mineral, ya que éste mantiene confortable el ambiente. El cielo falso, definido como un sistema horizontal de revestimiento de placas modulares livianas apoyadas sobre un entramado de perfiles metálicos, es diseñado para cumplir requerimientos de absorción acústica y aislamiento térmico en diversas dependencias. Entre las recomendaciones para una correcta instalación está la especificación de los perfiles y planchas, el análisis riguroso del plano de la obra, y el cuidado en las cubricaciones en terreno.	 	SISTEMA ESTRUCTURAL	<p>El esqueleto con que contará la edificación debe contener columnas de concreto reforzado, vigas de acero, para las grandes luces a cubrir, es conveniente que el anclaje entre ambos elementos sea de pernos adecuados para soportar las cargas a los que serán sometidos los elementos.</p> <p>Las columnas deben ser redondas, ya que por ser un centro de educación, un porcentaje de usuarios será infantil y por seguridad que no se lesionen al jugar cerca de éstas.</p> <p>Las vigas de acero serán de tipo "I", ya que por elementos de alma abierta hacen que los entrepisos sean más ligeros y por lo consiguiente cubren grandes luces.</p>	   
PISOS	Las características de los pisos porcelanatos son similares a la fabricación del cerámico con la diferencia que las superficies de los productos porcelanizados son más resistentes por su esmaltado, generalmente es un producto que no ofrece mucha variedad de diseños, aunque suelen venir en tamaños más grandes que los cerámicos.	 			

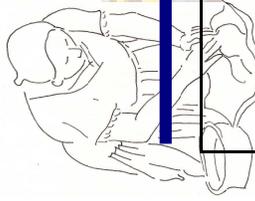


5.3 _ CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

Es un cuadro que contiene el listado de ambientes ya determinados para el proyecto, según el área de funcionalidad al que pertenezcan, haciendo mención del área en m² de cada uno de ellos, el tipo de usuario y agente que lo usarán, así como el mobiliario, los dimensiones del espacio, y los aspectos ambientales que se deben considerar en cada ambiente, ya sea la ventilación y la iluminación natural.

Al final ésta información servirá para iniciar la fase del diseño propio del proyecto, debido a que ya están definidas las áreas.

Se ordenarán por áreas para una mejor comprensión, iniciando por el Área Educativa, seguida del área de apoyo, área administrativa, área de espectáculos y por último las áreas exteriores.



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS

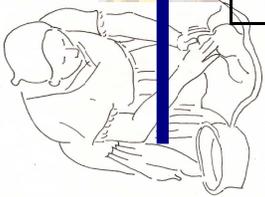


ESCALA DE

RELACION
METRICA

NECESIDADES

NECESIDADES		BIO ANTROPOMETRIA		ERGONOMETRIA		DIMENSION			AREA		TOTAL		AMBIENTAL	
AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTE	USUARIO	MOBILIARIO	L	A	H	M2	AREA	TOTAL	NAT. ART.	VENTIL.	ART. NAT.
EDUCATIVA	Aula Teatro	ACTUAR	1 maestro	20 ALUMNOS	MOBILIARIO 20 SILLAS MESA	9	7	4	63			x	x	x
	Aula Danza	DANZAR	1 maestro	20 ALUMNOS	20 SILLAS MESA	9	7	4	63			x	x	x
	Aula Pintura	Pintar	1 maestro	20 ALUMNOS	20 SILLAS MESA	9	7	4	63			x	x	x
	Aula Oficios	Tejer, Moldear, Tallar	2 maestro	20 ALUMNOS	variable	10	7	4,5	140			x	x	x
	Aula Escultura	Esculpir, Moldear, Tallar	1 maestro	15 ALUMNOS	variable 20 SILLAS MESA	10	7	4,5	140			x	x	x
	Aula Música: guitarra, teclado, marimba, batería	INTERPRETAR	2 maestro	45 ALUMNOS	45 SILLAS MESA	30	15	4	450			x	x	x
	Batería de s. sanitarios	Aseo		15 alúmnos	10 inodoros, 10 lavamanos, 5 mingitorios.	10	8	4	80					
	Salón de Maestros	Reunir Conversar		6	Mesa 6 Sillas	5	4,5	4	22,5			x	x	x
	s. sanitarios por sexo	Aseo		2	2 inodoros 2 lavamanos	3	2,5	4	7,5			x	x	x
	1,029 m2													

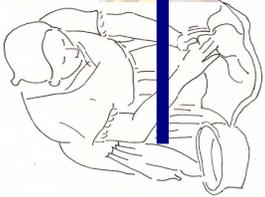


CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



RELACION PSÍQUICA		ESCALA DE RELACIÓN MÉTRICA										AMBIENTAL						
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	ANTROPOMETRÍA		USUARIO	ERGONOMETRÍA	DIMENSIÓN			ÁREA M2	TOTAL	NAI	VICUM	NAI	VICUM			
			AGENTE	USUARIO			L	A	H									
APOYO A SERVICIO	2 SALONES CONF. Y AUDIO.	Platicar capacitar			137	137 sillas 1 mesa	15	10	4,5	150	1,532 m2	x	x	x	x			
	BODEGA	almacenar				Estanterías	3	2	4	6				x		x		
	Salón de usos múltiples	Interpretar, Actuar, Bailar, conversar, socializar			548	variable	28	20	5	560			x	x	x			
	Biblioteca		Leer Estudiar			50	2 bibliotecarios	18	10	4		180		x	x	x		
	Cafetería		Comer Platicar			75	2 cocineros 1 despachador 1 cajero	18	15	4		270		x	x	x		
	Área de Exposición		exponer, observar, analizar, recorrer			50	50 bases de exposición 1 mostrador 1 silla 1 estantería	20	15	4,5		300			x	x		
	Estar de Empleados		platicar, descansar, comer, conversar			8	2 sillones 1 sofá 1 mesa 8 sillas 1 cocina	11	6	4		66		x	x			

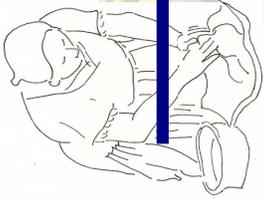


CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



RELACION PSÍQUICA		ESCALA DE RELACION MÉTRICA										AMBIENTAL					
NECESIDADES		BIO ANTROPOMETRÍA		USUARIO		ERGONOMETRÍA		DIMENSIÓN				ÁREA		TOTAL			
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTE	USUARIO	MOBILIARIO	L	A	H	M2				NAT.	ART.	NAT.	ART.	
ADMINISTRATIVA	Dirección	atender	1	2	2 sillas	5	4	4	4				x	x	x	x	
	Presidente	organizar dirigir			1 cátedra + silla 1 archivo												
	Secretaría y recepción	atender	1	2	1 cátedra + silla 1 archivo	4	4	4	4	16			x	x	x	x	
	Tesorería y Contabilidad	atender	1	2	1 cátedra + silla 1 archivo	4	4	4	4	16			x	x	x	x	
	Sala de Espera	esperar platicar			5	1 cátedra + silla 1 archivo	4	4	4	4	16			x	x	x	
	Bodega para Mantenimiento	almacenar				Estanterías	2	2	3	4				x	x	x	
	Estar	descansar platicar			6	Desayunador juego /sillones	4	3	4	12				x	x	x	
	Sala de	reunir debatir			6	6 sillas 1 mesa grande	5	4	4	20							x
	Reuniones	conversar															
	TOTAL																

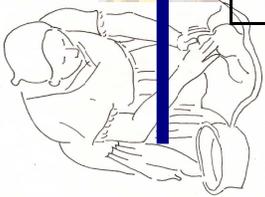


CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



RELACION PSÍQUICA		ESCALA DE RELACION METRICA										AMBIENTAL		
NECESIDADES	ACTIVIDAD	BIO ANTROPOMETRÍA		ERGONOMETRÍA		DIMENSIÓN			ÁREA		LECUM.		VENTIL.	
ÁREA	ÁMBIENTE	AGENTE	USUARIO	MOBILIARIO	L	A	H	M2	TOTAL	NAT	ART	NAT	ART	
ESPECTACULOS	ÁREA DE OBSERVAR		548			28	20	6	560		X		X	
	ESPECTADORES SENTARSE													
	CUARTO DE ASESAR					6	5	4	60		X		X	
	VESTIDORES VESTIR		10											
	CUARTO DE MAQUILLAR		10			6	5	4	60		X		X	
	MAQUILLAJE													
	BODEGA ALMACENAR					10	8	4	80		X		X	
	S.S. HOMBRES Y MUJERES ASEO		14			10	8	4	80		X		X	
	TAQUILLA COMPRA VENTA		2			2,8	2,5	3	7		X		X	
	ESCENARIO ACTUAR RECITAR		20			16	12	10	192		X		X	



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLORZANO LOBOS



RELACION PSÍQUICA		ESCALA DE RELACION METRICA						AMBIENTAL	
NECESIDADES	ACTIVIDAD	BIO ANTROPOMETRÍA	USUARIO	ERGONOMETRÍA	DIMENSIONES		ÁREA	ART. NAT.	ART. CULT.
ÁREA	AMBIENTE	AGENTE	MOBILIARIO	L	A	H	M2	ART. NAT.	ART. CULT.
EXTERIOR	PLAZA DE INGRESO	ACTUAR CAMINAR COORDINAR CONVERSAR	274 ALUMNOS POR HORAS	ASTAS	18	18,1	328,8	X	X
	ESTACIONAMIENTO	PARQUEAR MANTENER MOVILIZAR ORDENAMIENTO	24 PERSONAL DE LA JUNTA DIRECTIVA y EMPLEADOS		15	40	600	X	X
							TOTAL	928.8 m2	



5.4 _ DIAGRAMACIÓN

Se encarga de organizar y de relacionar cada uno de los ambientes que componen el conjunto del Anteproyecto Arquitectónico de manera general y particular. Inicia con una matriz de relaciones, ponderándolas con el objeto de descubrir la jerarquización de cada área por analizar, para luego terminar en un predimensionamiento de la ubicación de las áreas estudiadas, y así poder tener la primera aproximación del diseño.



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



Áreas de la Casa de la Cultura

		Área de Espectáculos	Área de Exteriores	Área Educativa	Área Administrativa	Área de Espectáculos	Área de Apoyo y Servicio	Puntaje
A	Área de Espectáculos	6	6	6	6	3	3	27
B	Área de Exteriores	6	6	0	0	0	3	9
C	Área Educativa	6	0	6	3	3	3	15
D	Área Administrativa	6	0	3	6	3	0	12
E	Área de Espectáculos	6	0	3	3	6	3	15
F	Área de Apoyo y Servicio	3	3	3	0	3	6	12
	Puntaje	27	9	15	12	15	12	

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

Ponderación
 6 = Relación Necesaria
 3 = Relación Deseable
 0 = Relación Inesencial

Flujo Mayor
 Flujo Medio
 Flujo Menor

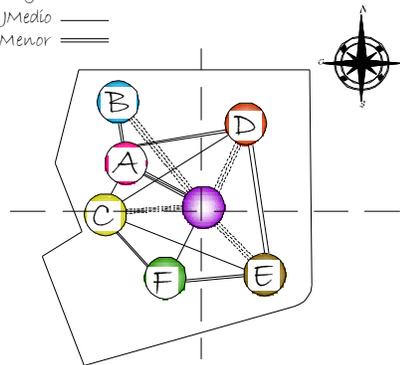


DIAGRAMA DE FLUJOS

Relación Necesaria
 Relación Deseable

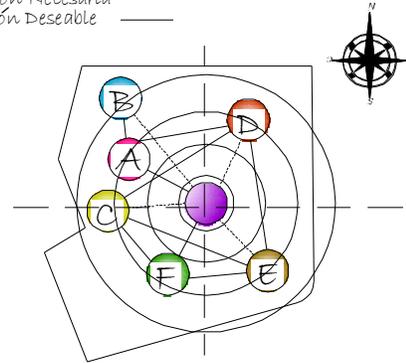


DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADAS

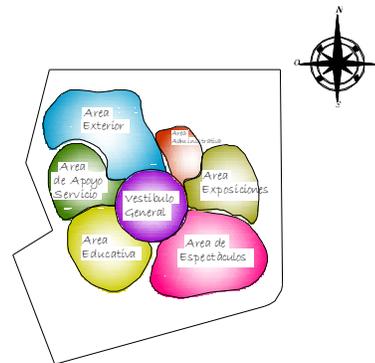


DIAGRAMA DE BURBUJAS

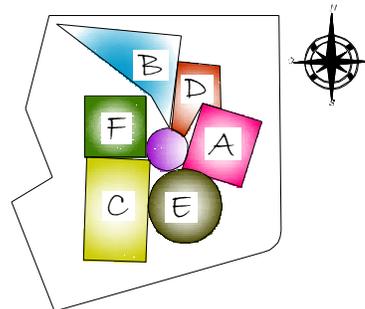


DIAGRAMA DE BLOQUES

5.4.1 DIAGRAMACIÓN DEL CONJUNTO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
 CONTENIDO: DIAGRAMACIÓN DEL CONJUNTO

FECHA: _____
 ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA: proporcional
 HOJA: 95
 HOJA: 1/6



Áreas Exteriores

		Garita	Estacionamiento	Ingreso Peatonal	Plazas	Punto
A	Garita	3	3	6	12	
B	Estacionamiento	3	0	6	9	
C	Ingreso Peatonal	3	0	6	9	
D	Plazas	6	6	6	18	
	Punto	12	9	9	18	

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

Ponderación
 6 = Relación Necesaria
 3 = Relación Deseable
 0 = Relación Inecesaria

Relación Necesaria
 Relación Deseable ——

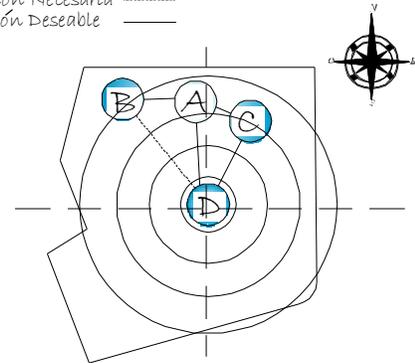


DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADAS

Flujo Mayor =====
 Flujo Medio ——
 Flujo Menor ==

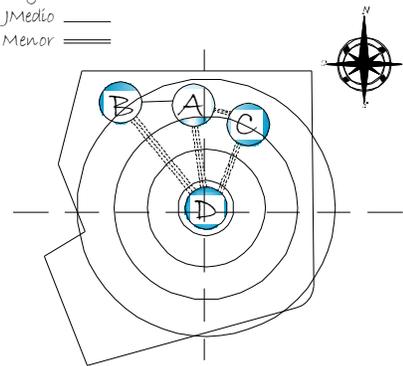


DIAGRAMA DE FLUJOS

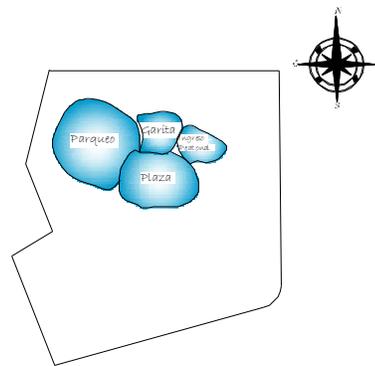


DIAGRAMA DE BURBUJAS

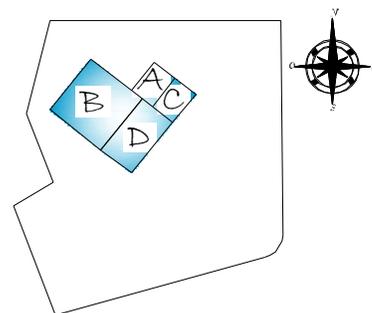


DIAGRAMA DE BLOQUES

5.4.2 DIAGRAMACIÓN DEL ÁREA EXTERIOR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
 CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
 CONTENIDO
 DIAGRAMACION DEL AREA EXTERIOR

FECHA:
 ELABORÓ:
 MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA:
 proporcional

HOJA
 96
 HOJA
 2/6



Área Administrativa

		Sala de Espera	Oficina del Presidente	Tesorería	Servicios Sanitarios	Sala de Reuniones	Secretaría	Punteo
A	Sala de Espera	6	3	3	0	0	6	12
B	Oficina del Presidente	3	6	3	3	6	6	24
C	Tesorería	3	6	6	3	3	6	21
D	Servicios Sanitarios	0	3	3	6	3	3	12
E	Sala de Reuniones	0	6	3	3	6	0	12
F	Secretaría	6	6	6	3	0	6	21
	Punteo	12	24	21	12	12	21	

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

Ponderación
 6 = Relación Necesaria
 3 = Relación Deseable
 0 = Relación Necesaria

Flujo Mayor =====
 Flujo Medio ——
 Flujo Menor ==

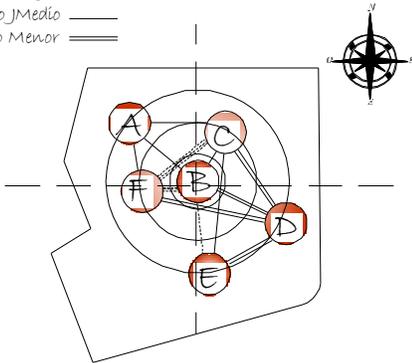


DIAGRAMA DE FLUJOS

Relación Necesaria
 Relación Deseable ——

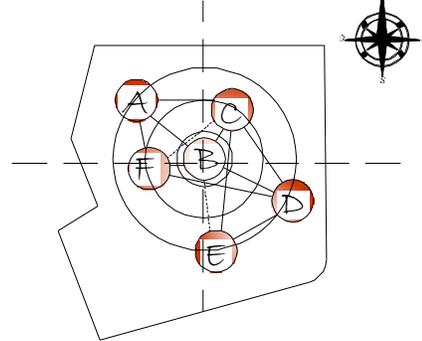


DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADAS

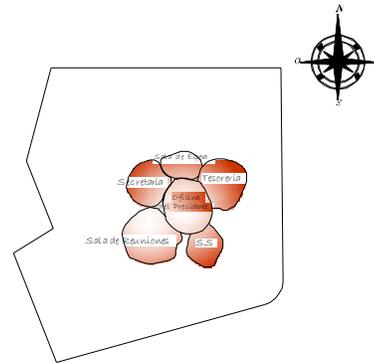


DIAGRAMA DE BURBUJAS

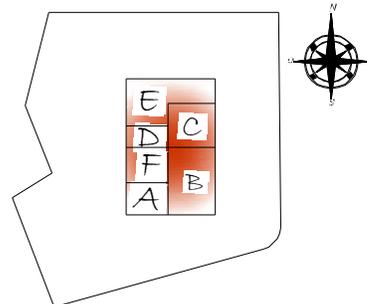


DIAGRAMA DE BLOQUES

5.4.4 DIAGRAMACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA





CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



Área de Apoyo y Servicio

		Vestíbulo General	Sala Expo. Interior	Sala Expo. Exterior	Salón Audiovisual	Salón de Usos Múltiples	Bodega	Biblioteca	Estar de Empleados	Punteo
A	Vestíbulo General	6	6	3	3	0	3	0	0	21
B	Sala Expo. Interior	6	6	3	0	0	0	0	0	9
C	Sala Expo. Exterior	6	3	6	0	0	0	0	0	9
D	Salón Audiovisual	3	0	0	6	0	3	0	0	6
E	Salón de Usos Múltiples	3	0	0	0	6	0	0	0	3
F	Bodega	0	0	0	3	0	6	0	0	3
G	Biblioteca	3	0	0	0	0	0	6	0	3
H	Estar de Empleados	0	0	0	0	0	3	0	6	3
Punteo		21	9	9	6	3	3	3	3	

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

Ponderación
 6 = Relación Necesaria
 3 = Relación Deseable
 0 = Relación Inecesaria

Flujo Mayor :|||||
 Flujo Medio :|||
 Flujo Menor :||

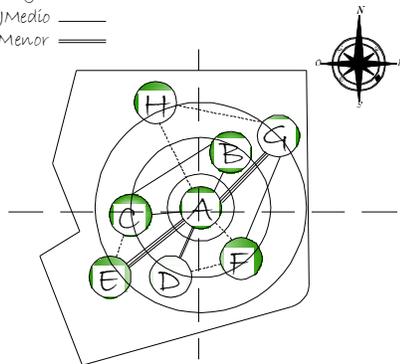


DIAGRAMA DE FLUJOS

Relación Necesaria
 Relación Deseable ——

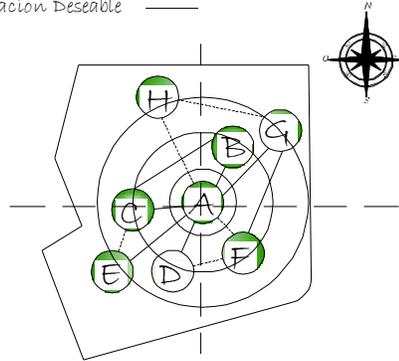


DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADAS

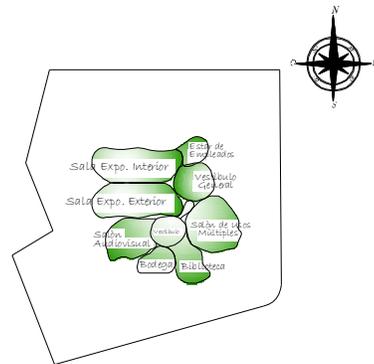


DIAGRAMA DE BURBUJAS

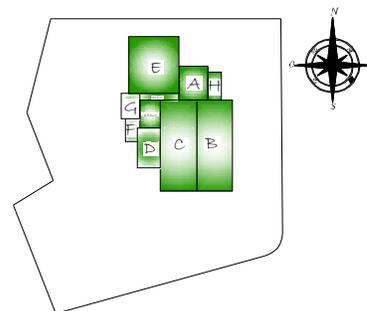


DIAGRAMA DE BLOQUES

5.4.5 DIAGRAMACIÓN DEL ÁREA DE APOYO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
 CONTENIDO: DIAGRAMACIÓN DEL ÁREA DE APOYO

FECHA: _____
 ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA: proporcional

HOJA 99
 HOJA 5/6



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



Area de Espectáculos

		Area de Espectadores	Vestidores	Maquillaje	Bodega	s.s. Mujeres y Hombres	Taquilla	Escenario	Punteo
A	Area de Espectadores	6	0	0	0	3	0	3	6
B	Vestidores	0	6	3	0	0	0	3	6
C	Maquillaje	0	3	6	0	0	0	3	6
D	Bodega	0	0	0	6	0	0	3	3
E	s.s. Mujeres y Hombres	3	0	0	0	6	0	0	6
F	Taquilla	0	0	0	0	3	6	0	3
G	Escenario	3	3	3	3	0	0	6	12
	Punteo	6	6	6	3	6	3	12	6

Relación Necesaria
Relación Deseable _____

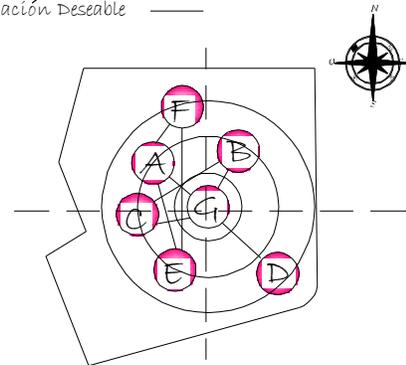


DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADAS

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

Ponderación
6 = Relación Necesaria
3 = Relación Deseable
0 = Relación Inecesaria

Flujo Mayor =====
Flujo Medio -----
Flujo Menor =====

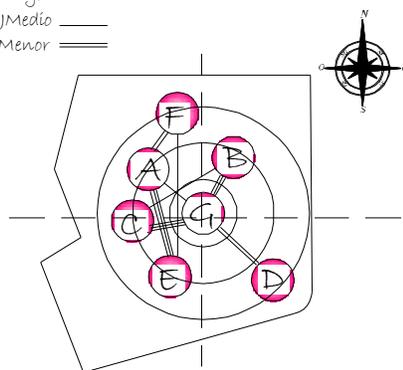


DIAGRAMA DE FLUJOS

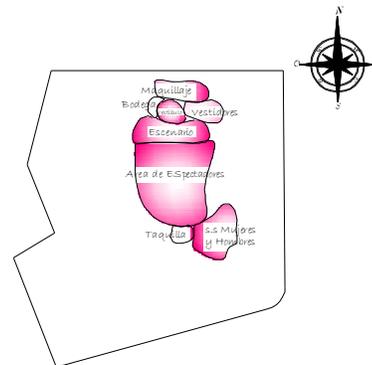


DIAGRAMA DE BURBUJAS

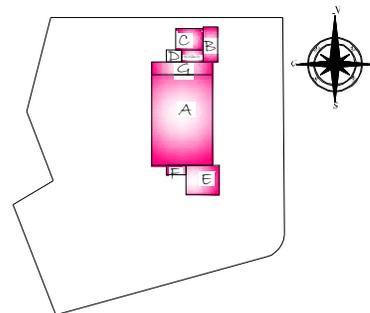


DIAGRAMA DE BLOQUES

5.4.6 DIAGRAMACIÓN DE ESPECTÁCULOS

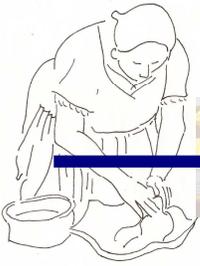


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO: CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO: DIAGRAMACIÓN AREA DE ESPECTÁCULOS

FECHA: _____
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA: proporcional
HOJA 100
HOJA 6/6



5.5 _ IDEA GENERATRIZ

Se analizaron los aspectos históricos vinculados al origen del municipio relacionado con la cultura. Según la historia, los anteriores pobladores del municipio eran de origen Maya, específicamente del grupo POQOMAN.

Se investigó acerca de la civilización, se tomó en cuenta costumbres, artes, vida, indumentaria, vivienda, oficios, entre otros.

Se sintetiza que existen varias características de importancia, pero se concluye que la mejor opción es tomar en cuenta que la actividad de la Alfarería es adecuada al Proyecto.

La creación del espacio arquitectónico adecuado nos obliga a tener en cuenta el criterio o análisis de diseño, que de alguna manera nos encaminará u orientará a la propuesta del mismo. En este caso la integración al entorno, pero de alguna manera que nos lleve a una propuesta de arquitectura guatemalteca regional moderna, cuyos elementos o conceptos importantes, que a través de la historia, las tradiciones, la filosofía y la arquitectura se han plasmado, principalmente es este caso del grupo POQOMAN.

Para considerar la concepción de la idea se tomó un elemento de la alfarería, en este caso se hizo uso de una vasija para poder crear el volumen, para una mejor interpretación se analiza que una corriente arquitectónica adecuada es la Teoría del Caos, ya que se pretende utilizar la vasija de manera que el exterior de la edificación no muestre similitud alguna con ella, es por ello que para seguir utilizando la misma, pero que no pareciera que no fuese ella, se creó la idea de fracturarla para poder utilizar sus piezas de manera desordenada pero racional.

Se crea el pensamiento de fracturarla físicamente, quebrándola y esquematizar cada una de las piezas, así como de lanzarla a una altura adecuada que permitiera generar un bulto de desechos pero que para este caso fueron de utilidad.



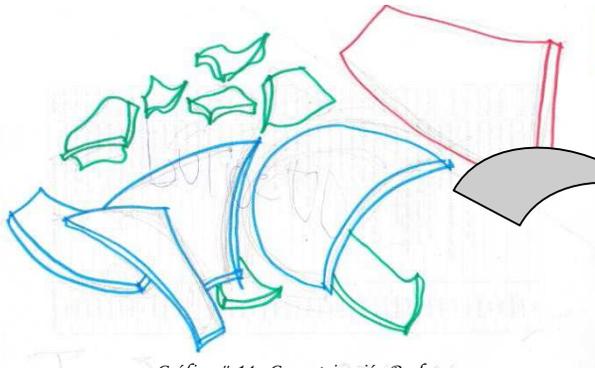
Foto # 63– Posición natural de la fractura. Vista posterior.
Fuente: Elaboración propia.



Foto # 64– Posición natural de la fractura. Vista lateral.
Fuente: Elaboración propia.



GEOMETRIZACIÓN:



Gráfica # 14 Geometrización Real
Fuente: Elaboración propia.

Juego de cambio de posición de piezas, con el objeto de adaptarlas a los ambientes del proyecto. Selección de los diferentes cambios de lugar de las piezas, ya geometrizadas:



Gráfica # 15 Geometrización Compuesta.
Fuente: Elaboración propia.

Se realiza el diseño de acuerdo a las piezas seleccionadas, se enmarca el uso funcional de las plantas arquitectónicas, (en este caso son solo

esquemáticas), así como en la apariencia volumétrica del conjunto.

Luego de ello, se realiza la asemejación de las formas de las piezas con cada una de las áreas a nivel general del proyecto, educativa, administrativa, apoyo, y servicios, asimismo como de los ingresos, tal es el caso de crear elementos de conexión entre cada uno de los módulos.

Una prioridad a considerar es el espacio horizontal con que cuenta el terreno a utilizar, en este caso es pequeño para colocar todas las áreas a un solo nivel, entonces se priorizan los ambientes y áreas que son pesadas, así como de mas uso, el estacionamiento y el auditorium, luego lo que es el área de apoyo y sede de la Casa de la Cultura, y por último los salones de artes y oficios, concluyendo que se deben de considerar como mínimo 3 niveles, se toma en cuenta cada una de las piezas fracturadas de la vasija de base, se prosigue a crear el diseño del Centro Cultural.

Esta es la vista frontal del proyecto, vista desde la orientación sur.

Muestra el movimiento de los elementos inclinados con pendiente elevada, como utilitarios.

El elemento No. 01, es una rampa peatonal la cual va hacia el segundo nivel, esto con el objeto de que sea utilizada por personas con discapacidad, la pendiente de ésta es del 8%.

El elemento No. 02, es para uso de una fuente, en la cual el agua escurre de manera uniforme desde la parte más alta hacia el desembogue en la parte más baja del mismo, estancándola por un tiempo mínimo, ya que funciona con bomba, la cual sirve para poder realizar el sistema de regreso constante del líquido.

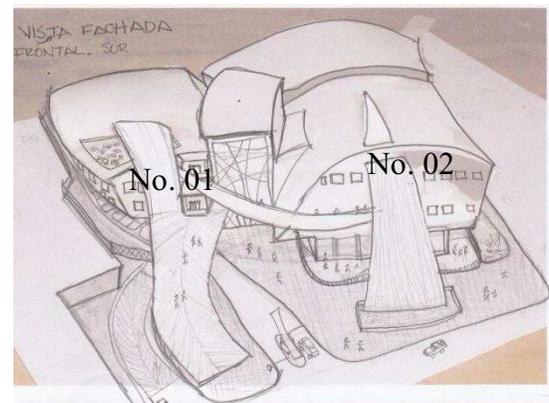


Foto # 65- Esquema modificado de maqueta de estudio.
Fuente: Elaboración propia.



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

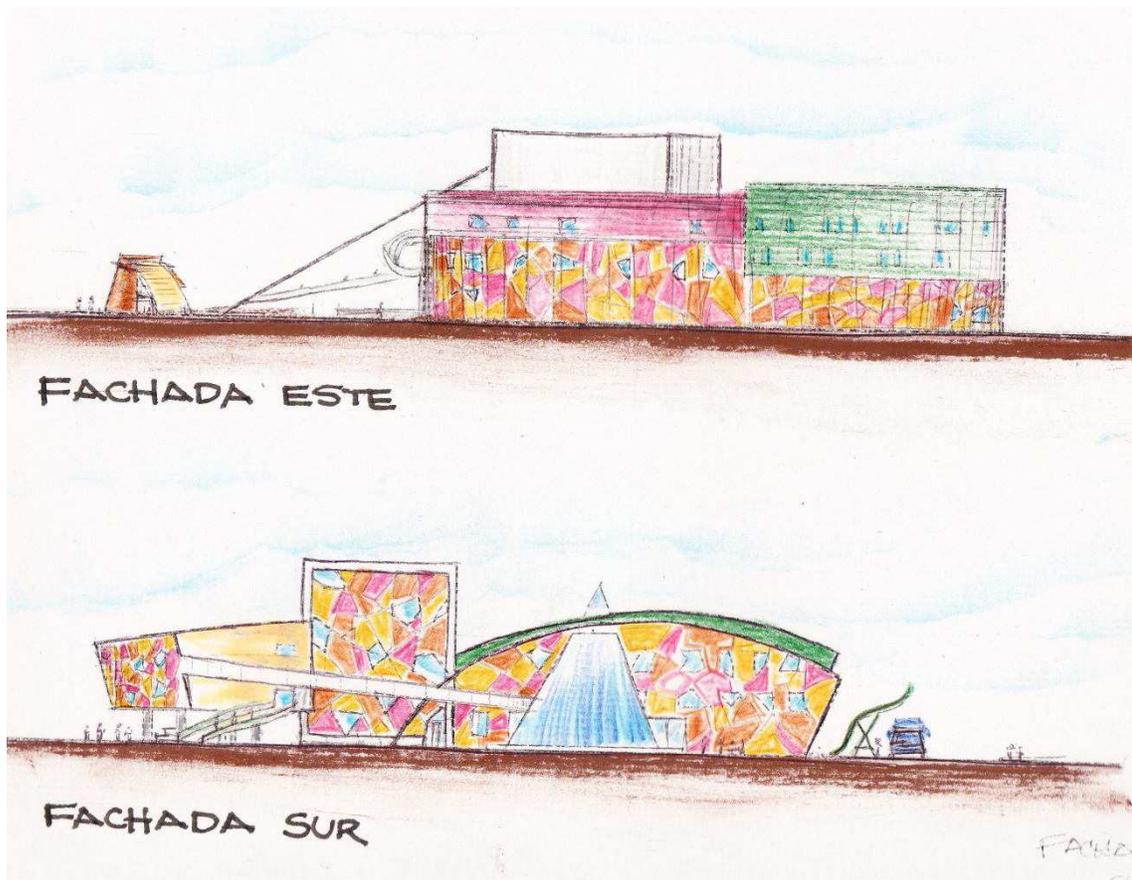
MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



El proyecto pretende generar varias sensaciones en los usuarios así como en los espectadores exteriores, poniendo a trabajar su mente, en tratar de encontrar cual fue exactamente la idea principal para concebir la volumétrica.

Los colores simbolizan las tonalidades de los cultivos que se cosechan en el municipio, tal es el caso del café, tabaco, piña, caña de azúcar.

Concluyendo en tonos verdes, cafés, rojizos, cremas, amarillos.



*Grafica No. 16
Esquema de fachadas este – sur, del proyecto terminado.
Fuente: Elaboración propia.*

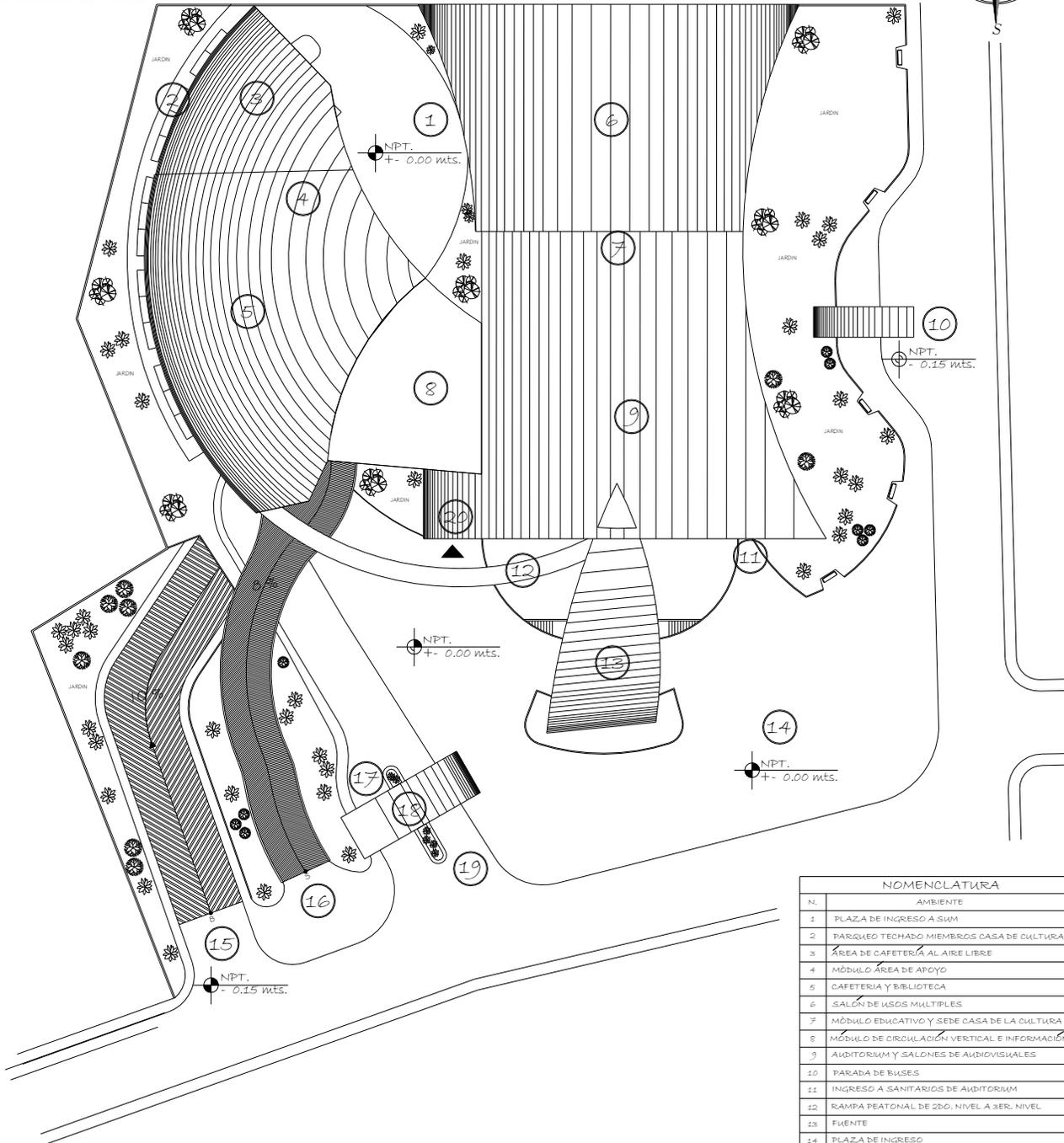


5.6 PROPUESTA DE DISEÑO



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



PLANTA DEL CONJUNTO

ESCALA 1/600

NOMENCLATURA	
Nº.	AMBIENTE
1	PLAZA DE INGRESO A SUM
2	PARQUEO TECHADO MIEMBROS CASA DE CULTURA
3	ÁREA DE CAFETERÍA AL AIRE LIBRE
4	MÓDULO ÁREA DE APOYO
5	CAFETERÍA Y BIBLIOTECA
6	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
7	MÓDULO EDUCATIVO Y SEDE CASA DE LA CULTURA
8	MÓDULO DE CIRCULACIÓN VERTICAL E INFORMACIÓN
9	AUDITORIUM Y SALONES DE AUDIOVISUALES
10	PARADA DE BUSES
11	INGRESO A SANITARIOS DE AUDITORIUM
12	RAMPA PEATONAL DE 2DO. NIVEL A 3ER. NIVEL
13	FUENTE
14	PLAZA DE INGRESO
15	INGRESO VEHICULAR ÁREA DE CARGA Y DESCARGA
16	RAMPA PEATONAL DE INGRESO
17	EGRESO VEHICULAR DE ESTACIONAMIENTO
18	GARITA DE SEGURIDAD
19	INGRESO VEHICULAR A ESTACIONAMIENTO
20	INGRESO PEATONAL A EDIFICACIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
PLANTA DE CONJUNTO

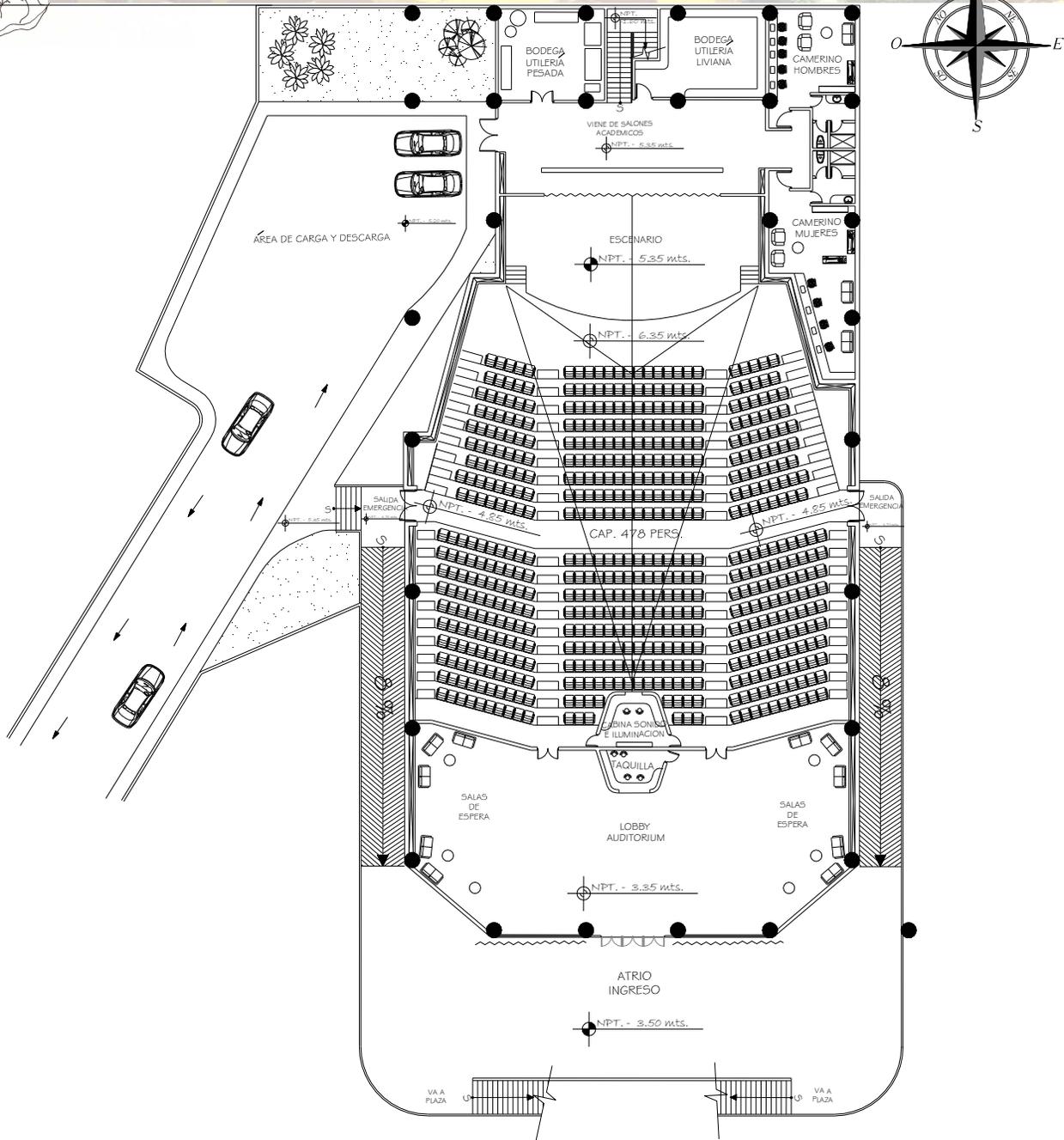
FECHA:
ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA:
1/600
HOJA
105
HOJA
01/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



PLANTA AUDITORÍUM + TRASBASTIDORES

PLANTA DE SÓTANO

ESCALA 1/350



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES

CONTENIDO
PLANTA AUDITORÍUM
+ TRASBASTIDORES

FECHA:

ESCALA:
1/350

HOJA
107

ELABORÓ:

MARIA ELENA S. LOBOS

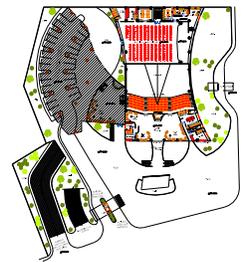
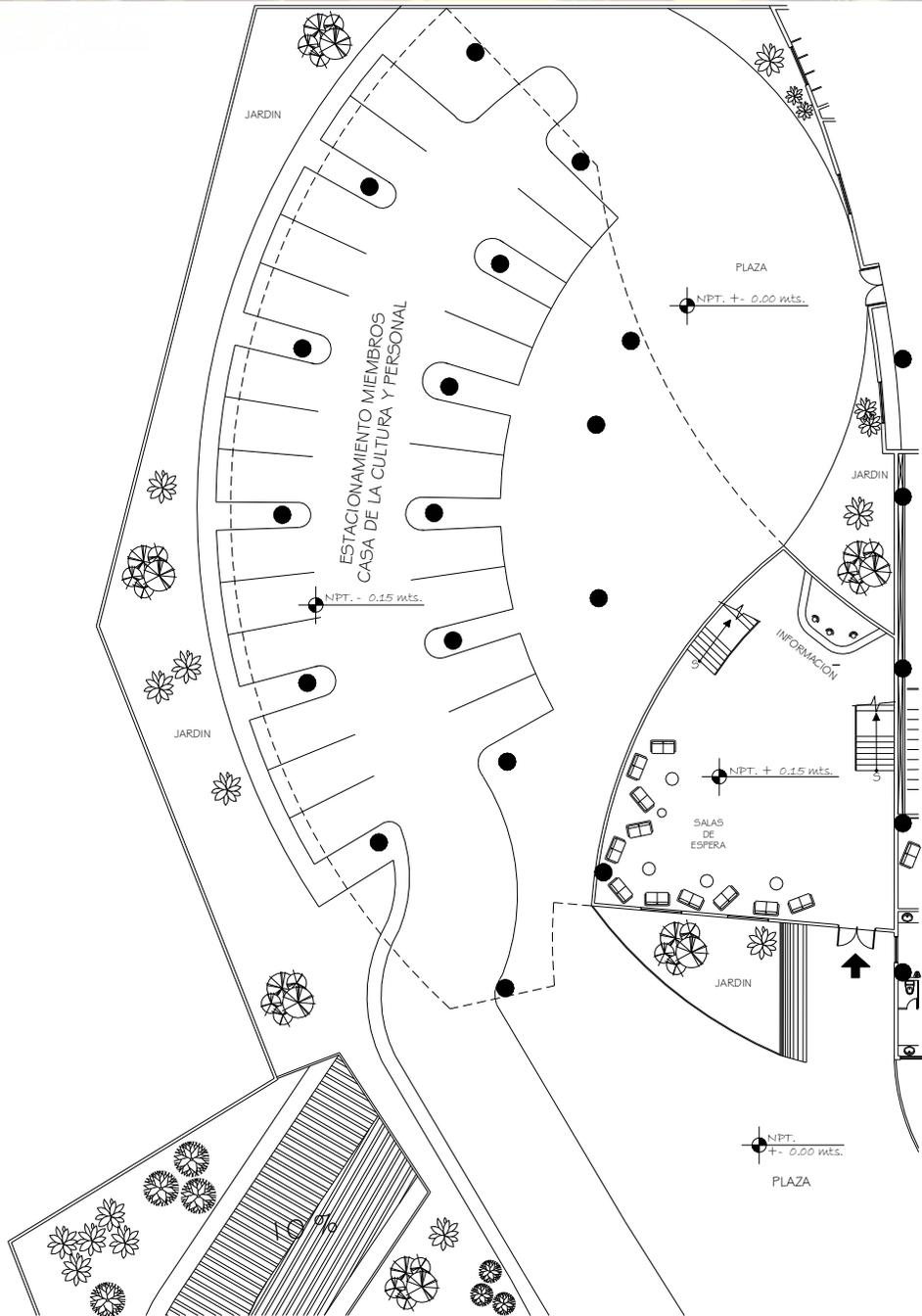
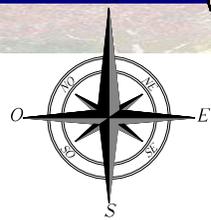
HOJA

02/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



PLANTA PARQUE ADMINISTRATIVO + INGRESO / INFORMACIÓN

PLANTA PRIMER NIVEL

ESCALA 1/350



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

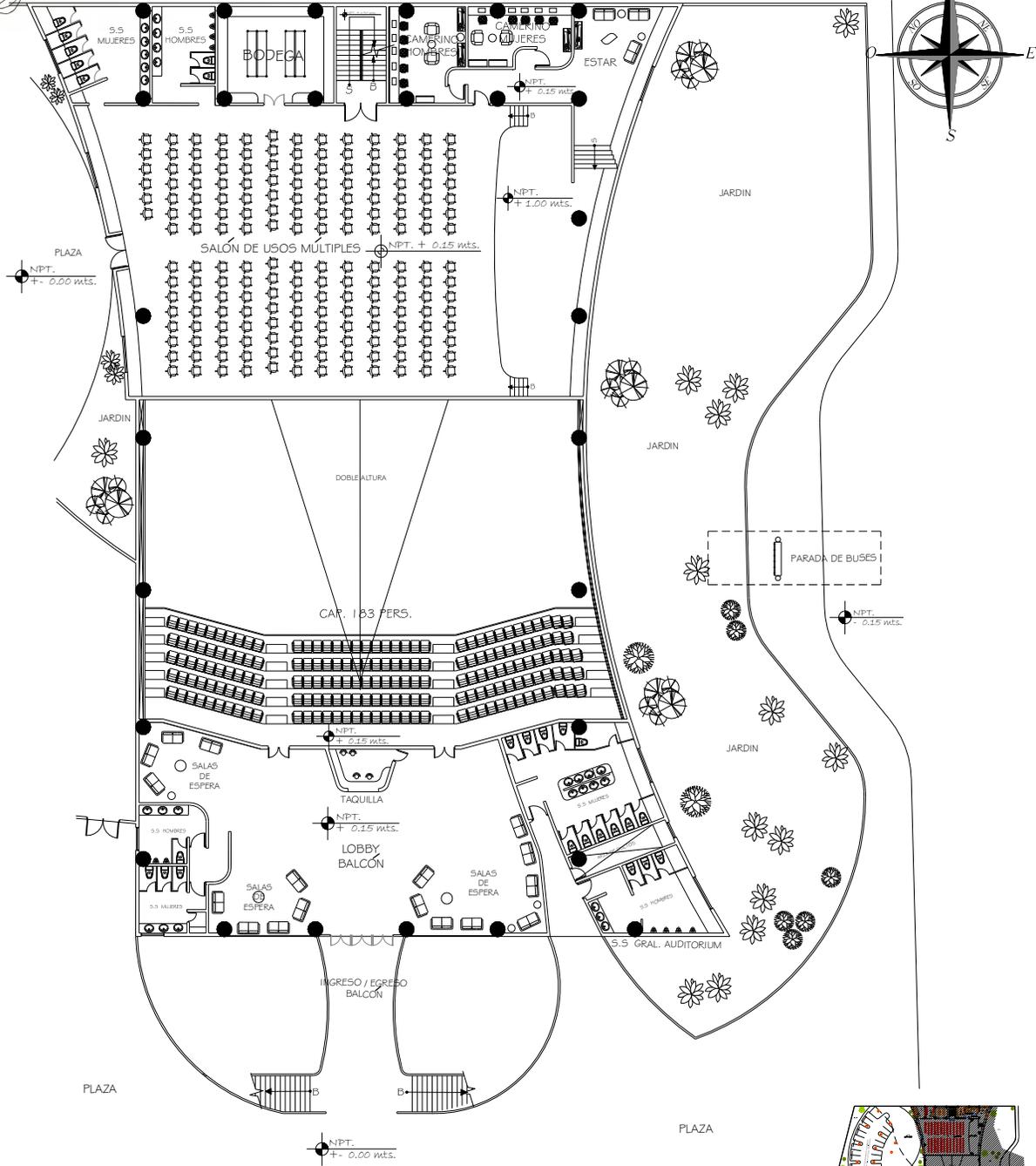
PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
PLANTA PARQUE ADMINISTRATIVO + INGRESO / INFORMACIÓN

FECHA:	ESCALA: 1/350	HOJA 108
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 03/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

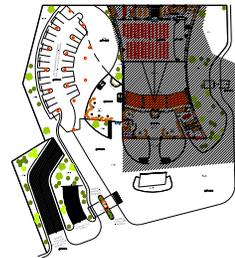
MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



PLANTA SUM + BALCÓN + S.S GRALES.

PLANTA PRIMER NIVEL

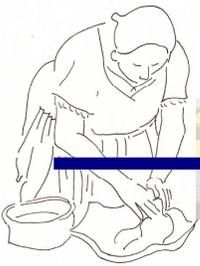
ESCALA 1/350



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

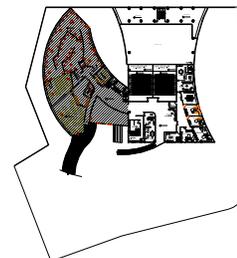
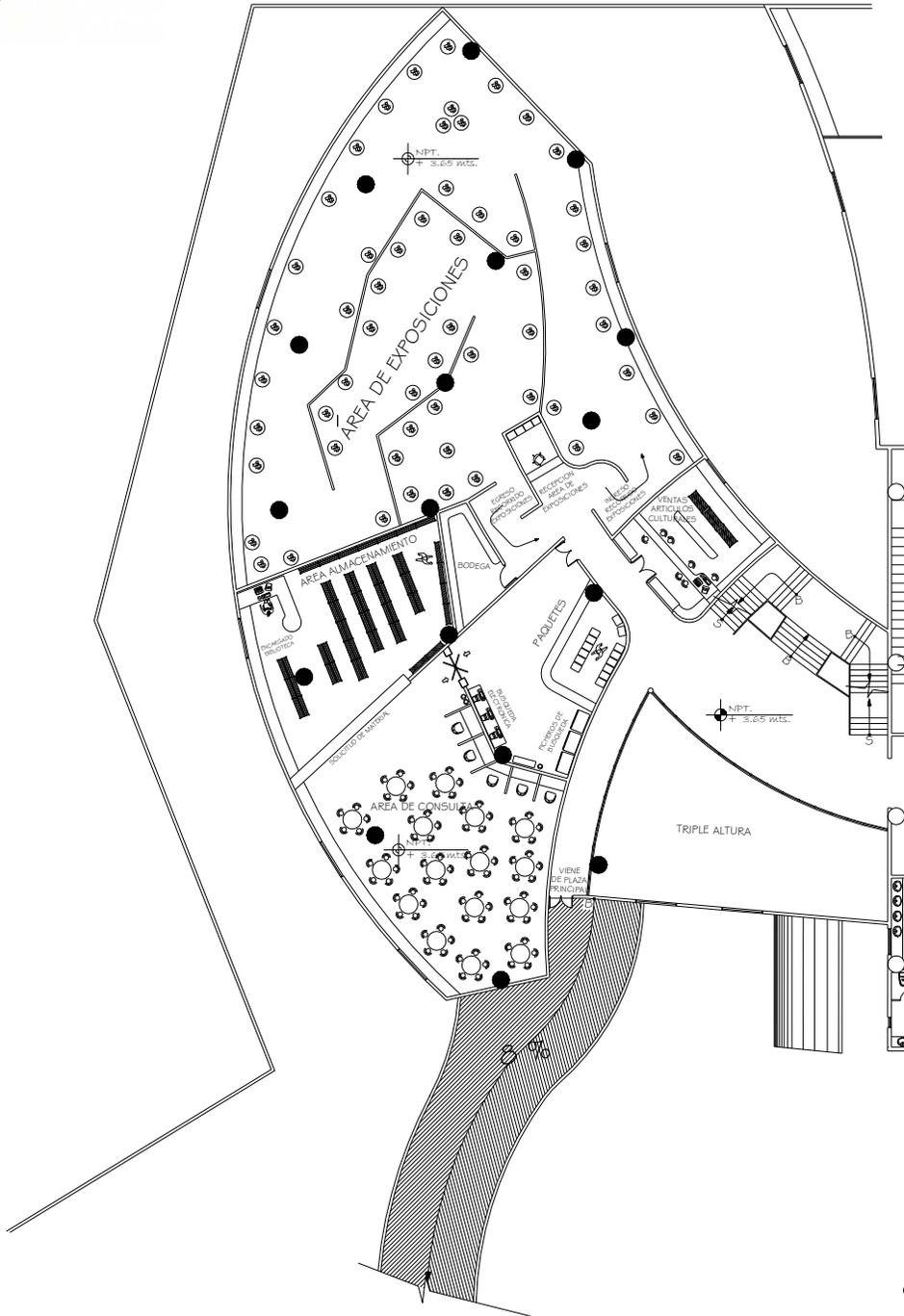
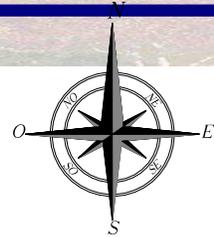
PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
PLANTA SUM + BALCÓN + S.S GRALES.

FECHA:	ESCALA: 1/350	HOJA 109
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 04/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



PLANTA BIBLIOTECA + EXPOSICIONES
 PLANTA SEGUNDO NIVEL ESCALA 1/350



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

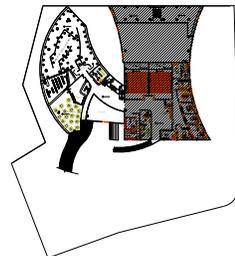
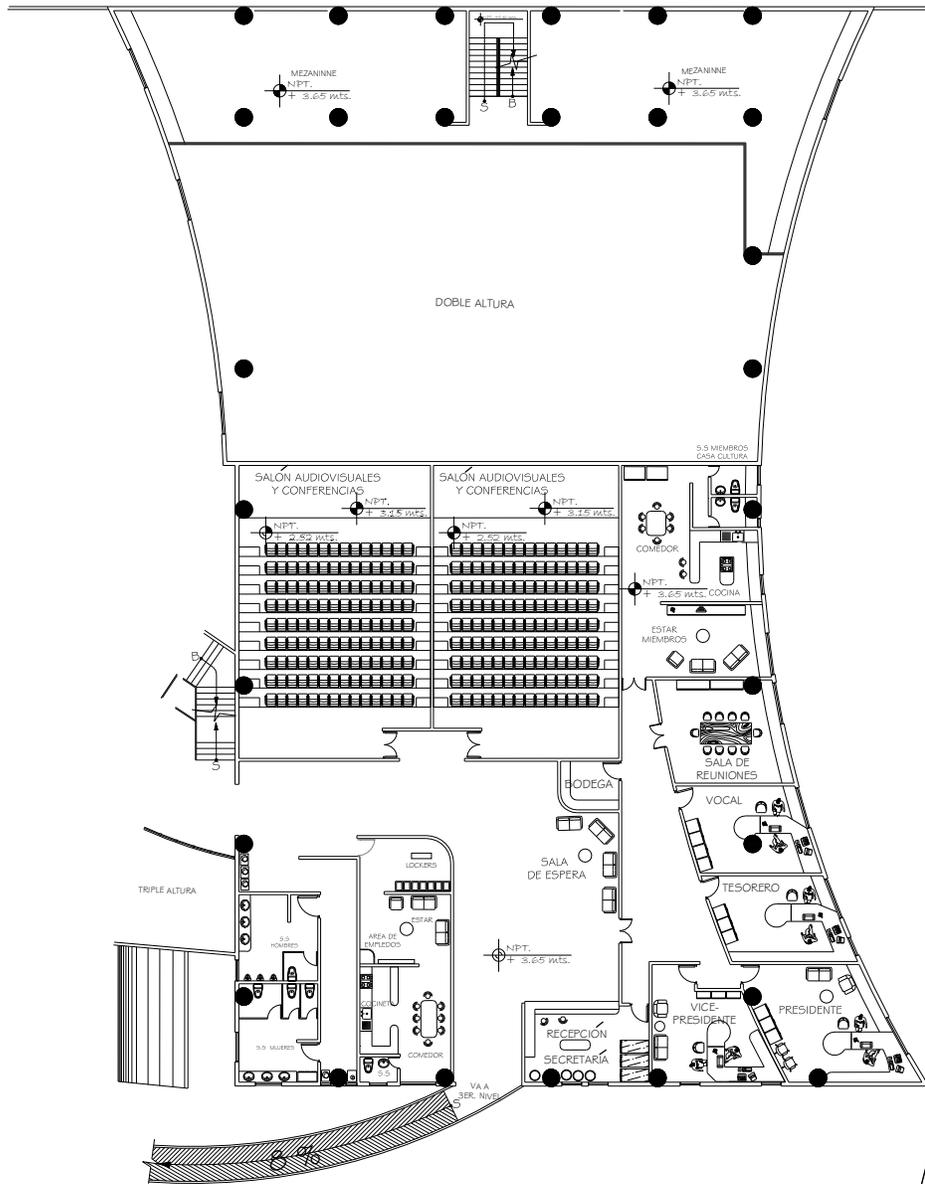
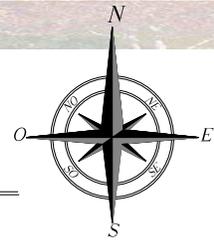
PROYECTO
 CASA DE LA CULTURA PARA EL
 MUNICIPIO DE VILLA CANALES
 CONTENIDO
 PLANTA BIBLIOTECA + EXPOSICIONES

FECHA:	ESCALA: 1/350	HOJA 110
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 05/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



PLANTA CASA DE LA CULTURA + AUDIOVISUALES

PLANTA SEGUNDO NIVEL

ESCALA 1/350



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

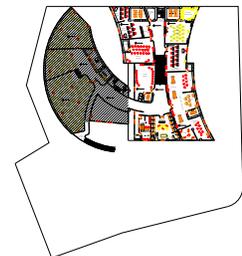
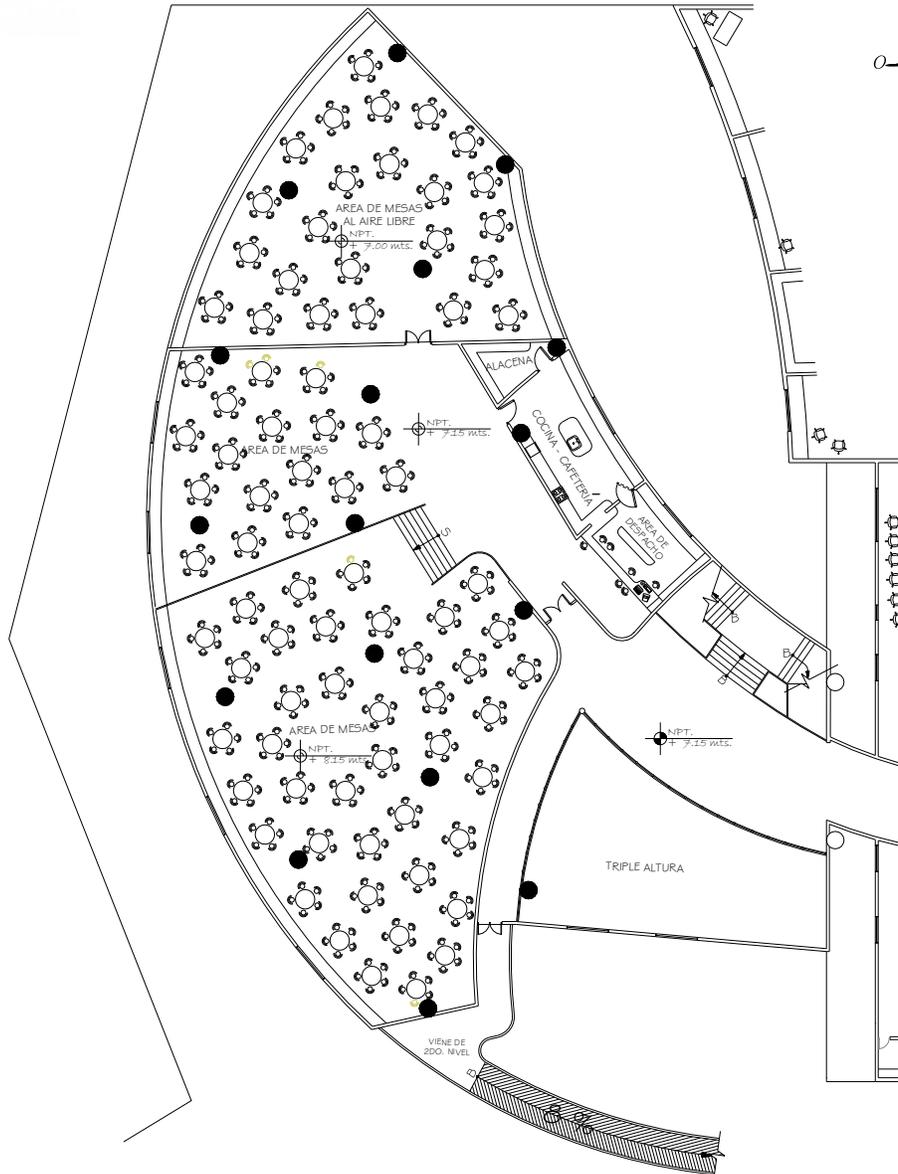
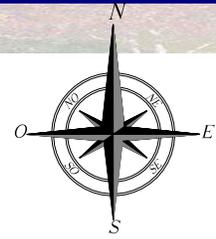
PROYECTO: CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO: PLANTA CASA DE LA CULTURA + AUDIOVISUALES

FECHA:	ESCALA: 1/350	HOJA 111
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 06/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



PLANTA CAFETERÍA

PLANTA TERCER NIVEL

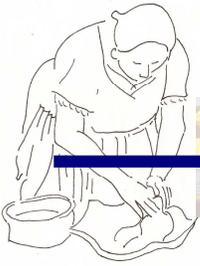
ESCALA 1/350



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

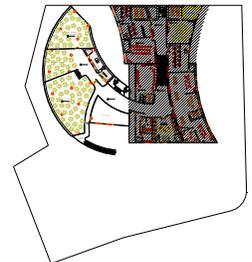
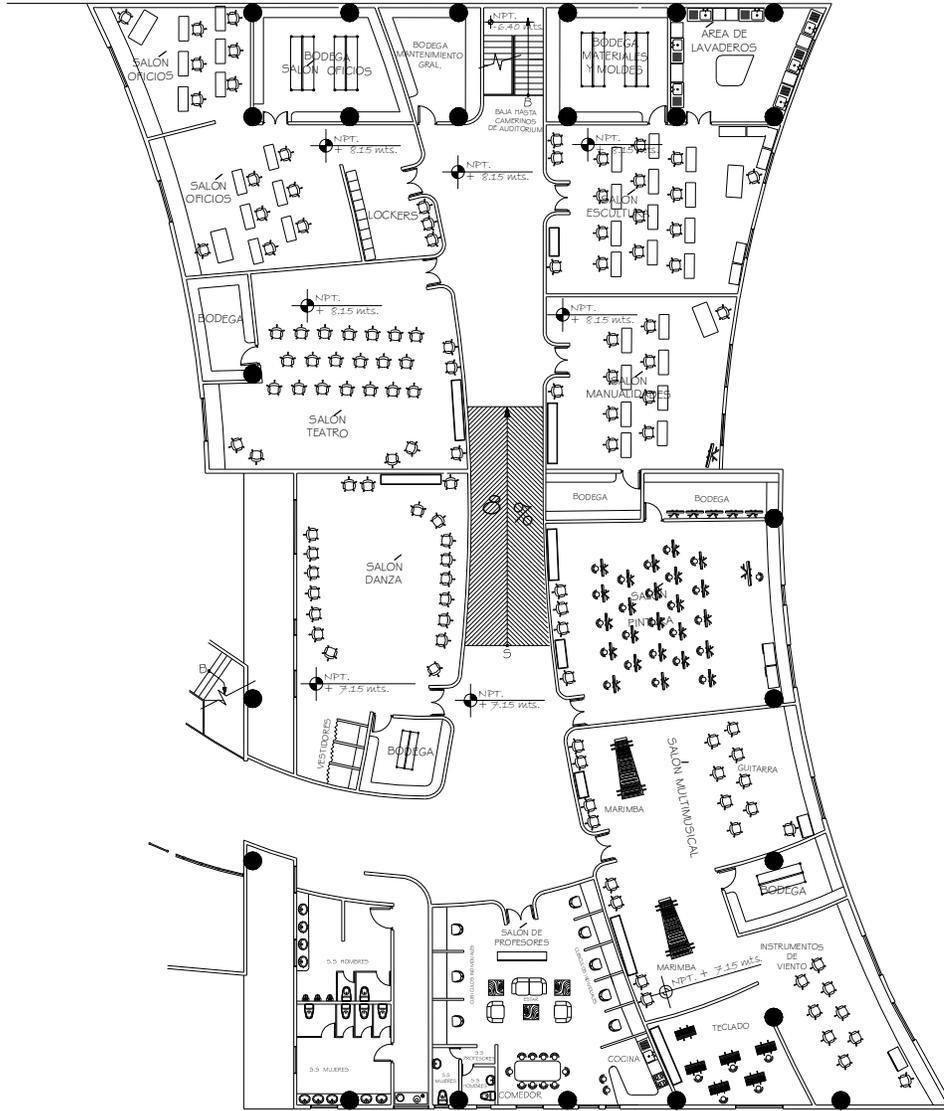
PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
PLANTA CAFETERÍA

FECHA:	ESCALA: 1/350	HOJA 112
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 07/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



PLANTA SALONES ARTES Y OFICIOS + SALÓN PROFESORES

PLANTA TERCER NIVEL

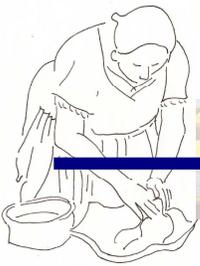
ESCALA 1/350



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

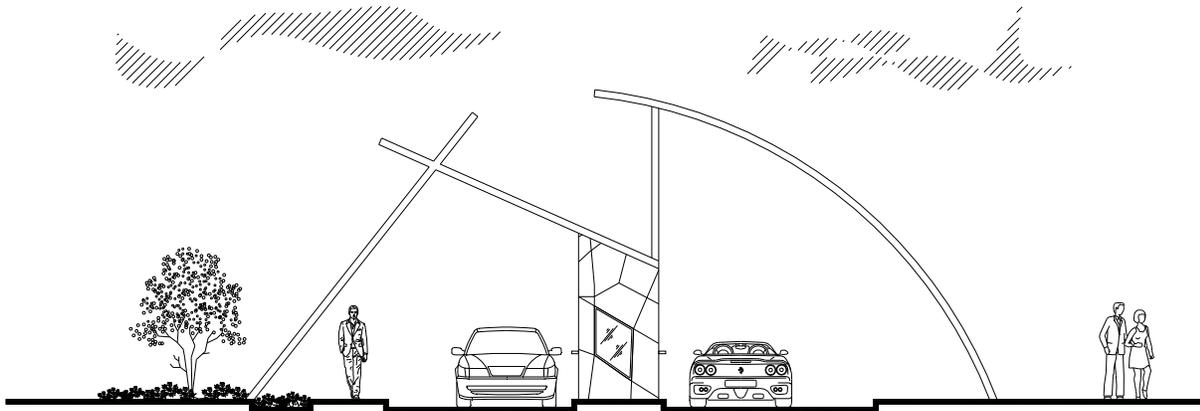
PROYECTO CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO PLANTA SALONES ARTES Y OFICIOS + SALÓN PROFESORES

FECHA:	ESCALA: 1/350	HOJA 113
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 08/24



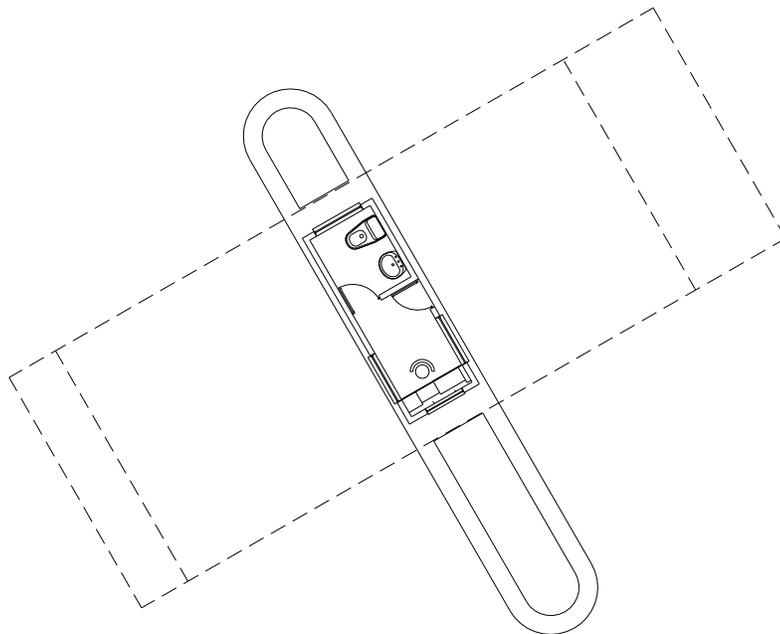
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



ELEVACIÓN GARITA

ESCALA 1/125



PLANTA GARITA

ESCALA 1/125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

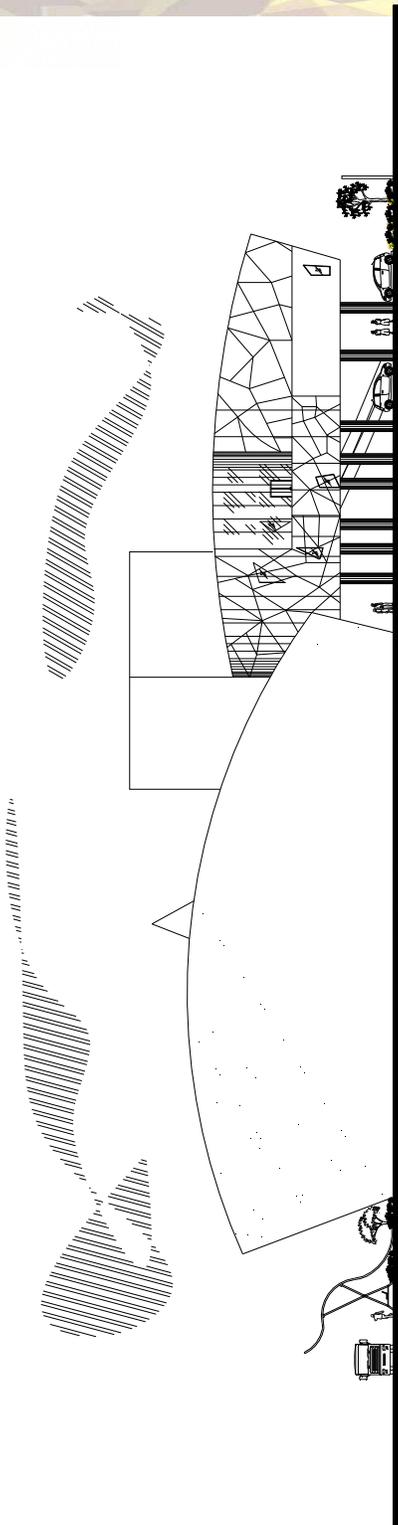
PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
PLANTA + ELEVACIÓN DE GARITA
PLANTA Y ELEVACIÓN PARADA DE BUS

FECHA:	ESCALA: 1 / 125	HOJA 114
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 09 / 24



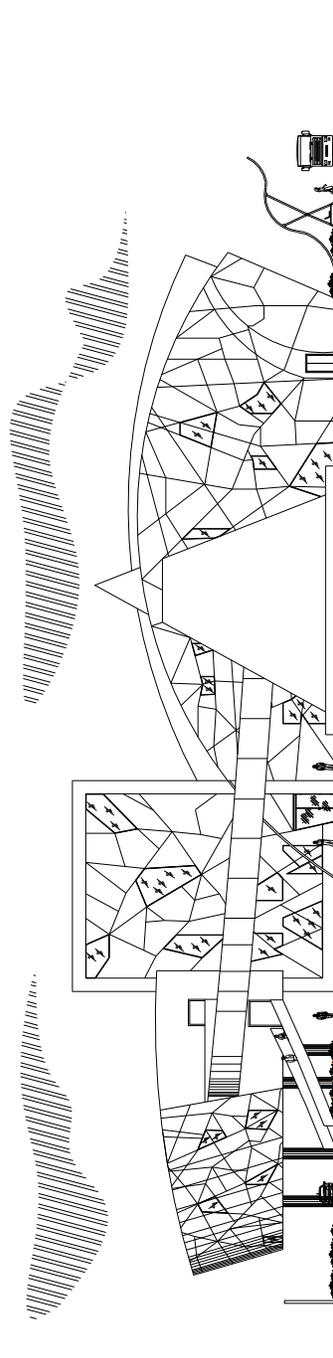
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



FACHADA NORTE

ESCALA 1/500



FACHADA SUR

ESCALA 1/500



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
FACHADAS NORTE Y SUR

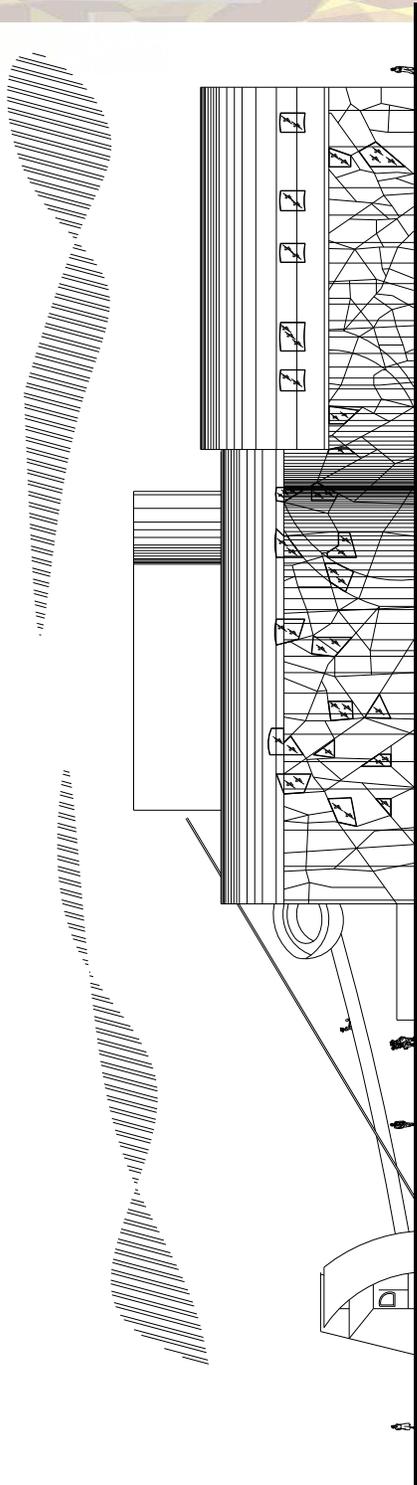
FECHA:
ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA:
1/500
HOJA
115
HOJA
10/24



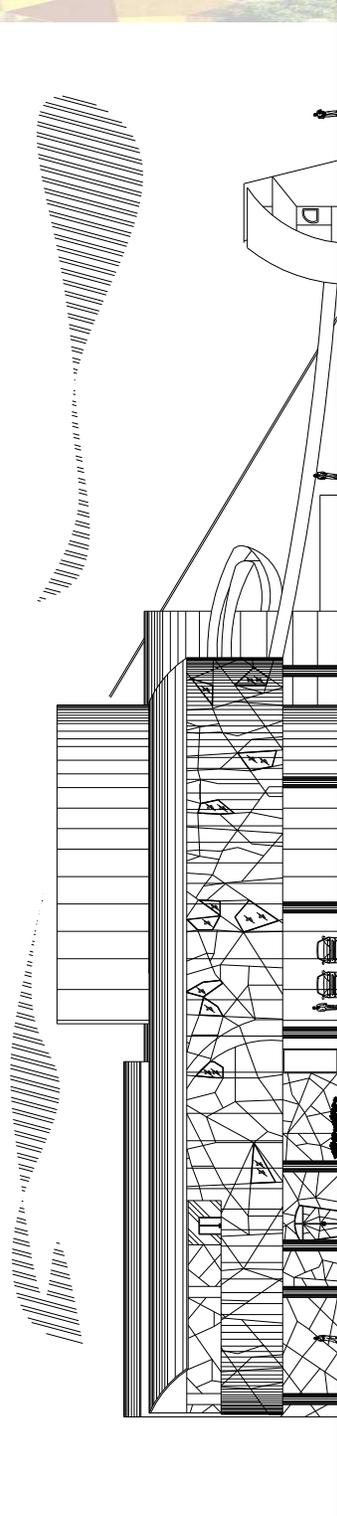
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



FACHADA ESTE

ESCALA 1/500



FACHADA OESTE

ESCALA 1/500

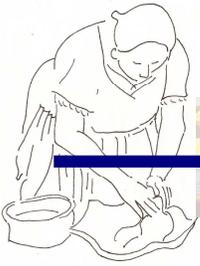


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
FACHADAS NORTE Y SUR

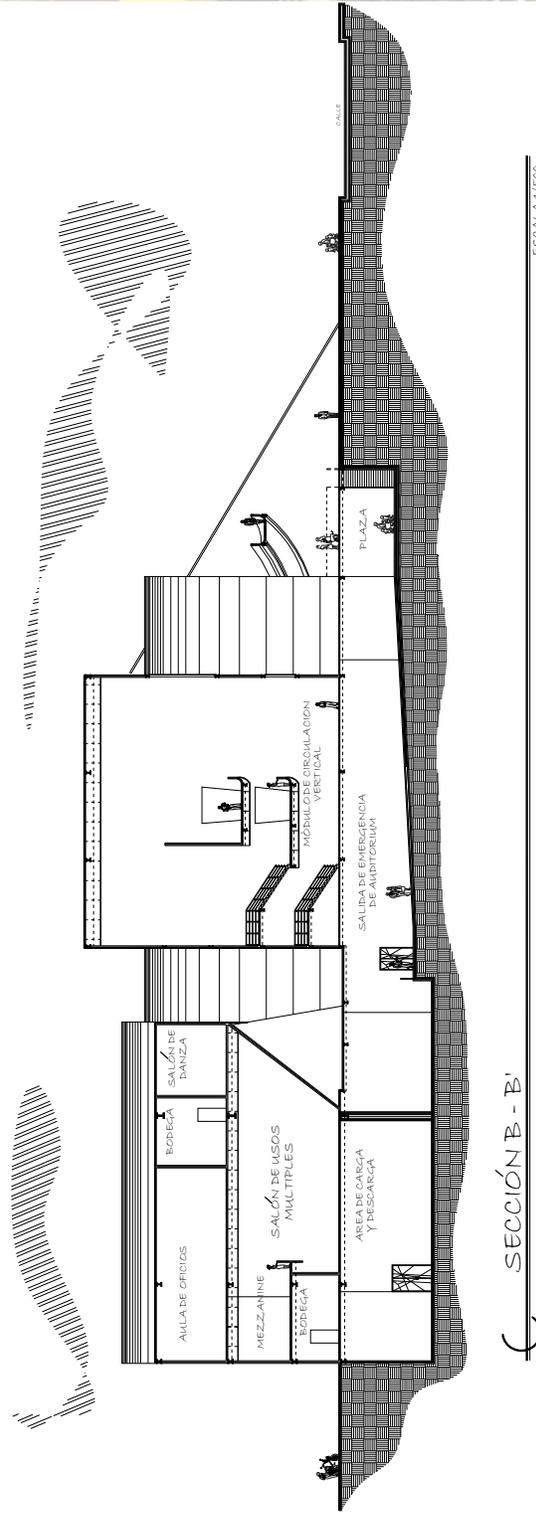
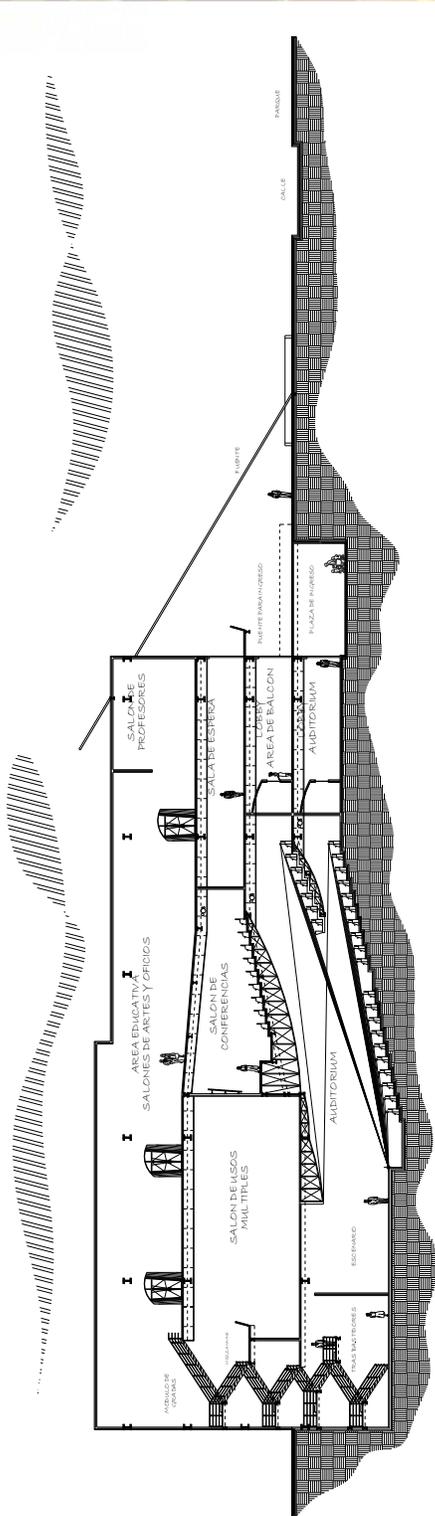
FECHA:
ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA:
1/500
HOJA
116
HOJA
11/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES

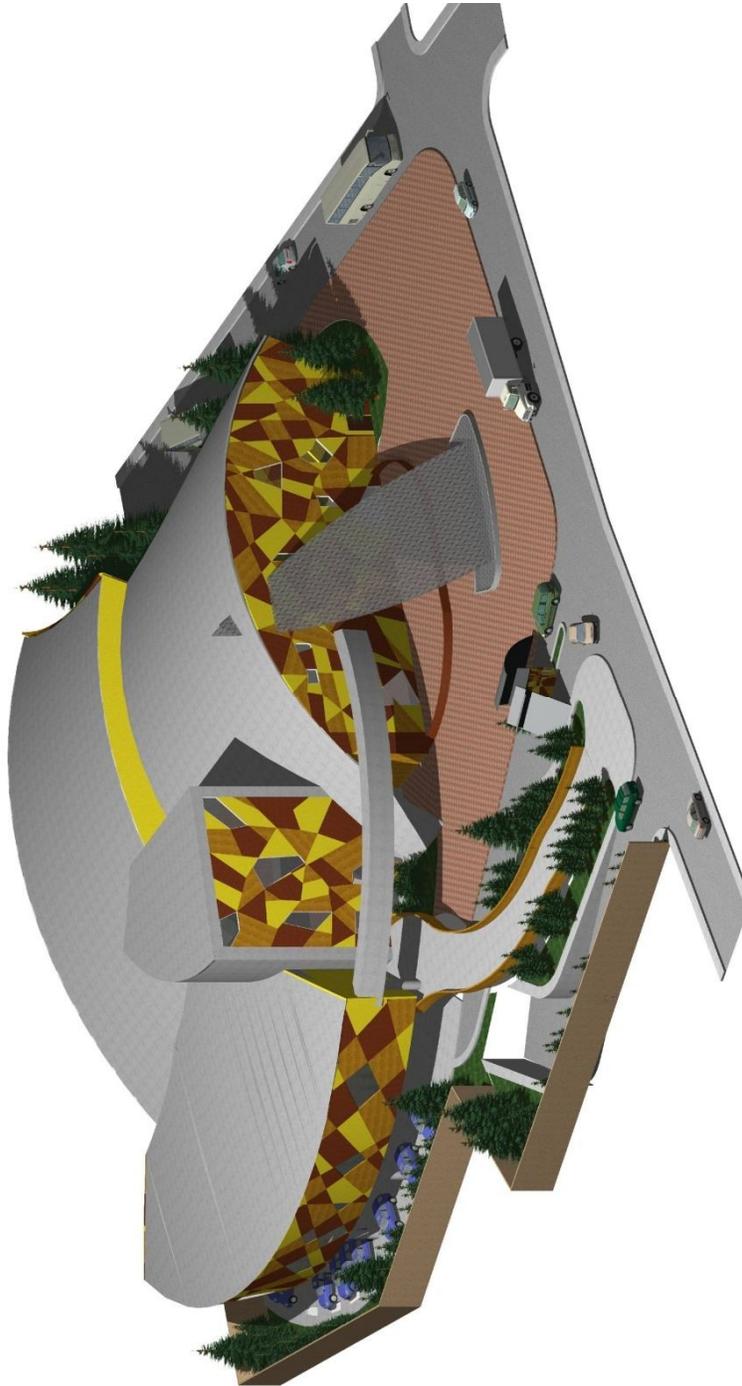
CONTENIDO
SECCIONES LONGITUDINALES

FECHA: ENERO 2010	ESCALA: 1/500	HOJA 116
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 15/20



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



APUNTE EXTERIOR FRONTAL
ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
APUNTE EXTERIOR FRONTAL

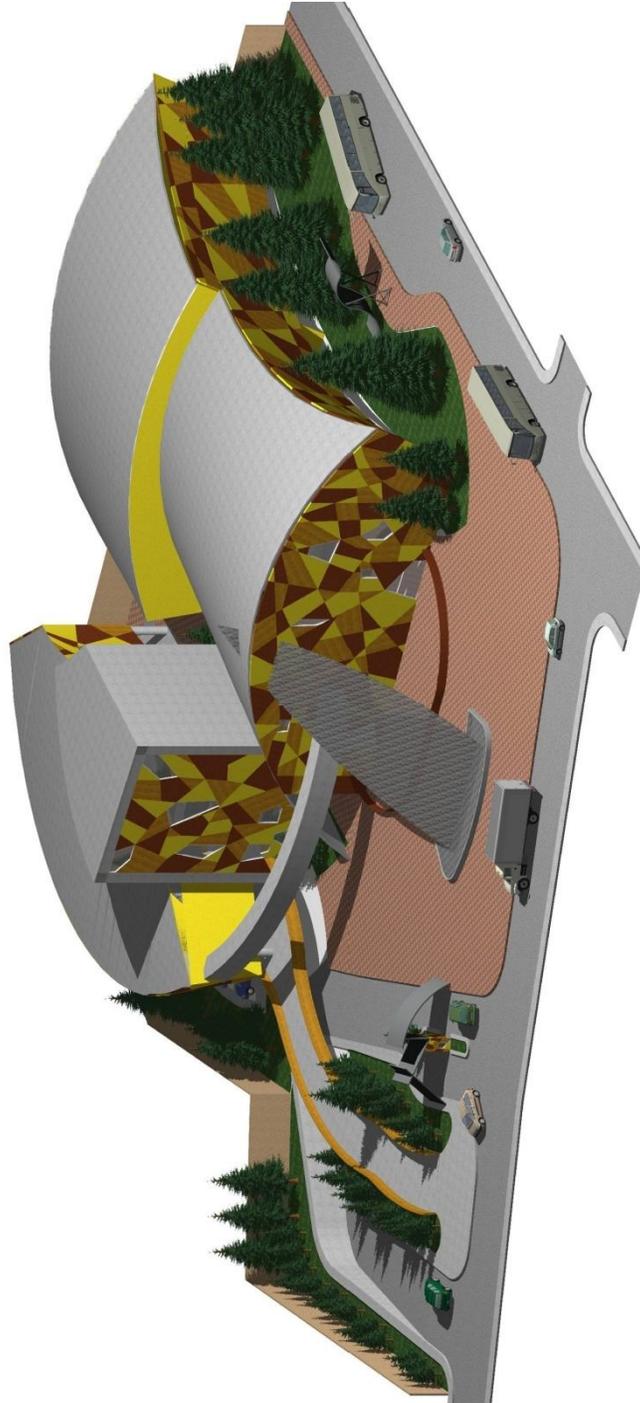
FECHA:
ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA:
PROP.
HOJA
119
HOJA
14/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



APUNTE EXTERIOR POSTERIOR - LATERAL

ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

CONTENIDO
APUNTE EXTERIOR LATERAL - POSTERIOR

FECHA:

ESCALA: PROP.

HOJA 120

ELABORÓ:

MARIA ELENA S. LOBOS

HOJA 15/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



APUNTE EXTERIOR PLAZA DE INGRESO Y FUENTE

ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

CONTENIDO
APUNTE EXTERIOR
FRONTAL INGRESO

FECHA:

ESCALA:
PROP.

HOJA
121

ELABORÓ:

MARIA ELENA S. LOBOS

HOJA
16/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



APUNTE EXTERIOR MODULO DE CIRCULACIÓN - INGRESO

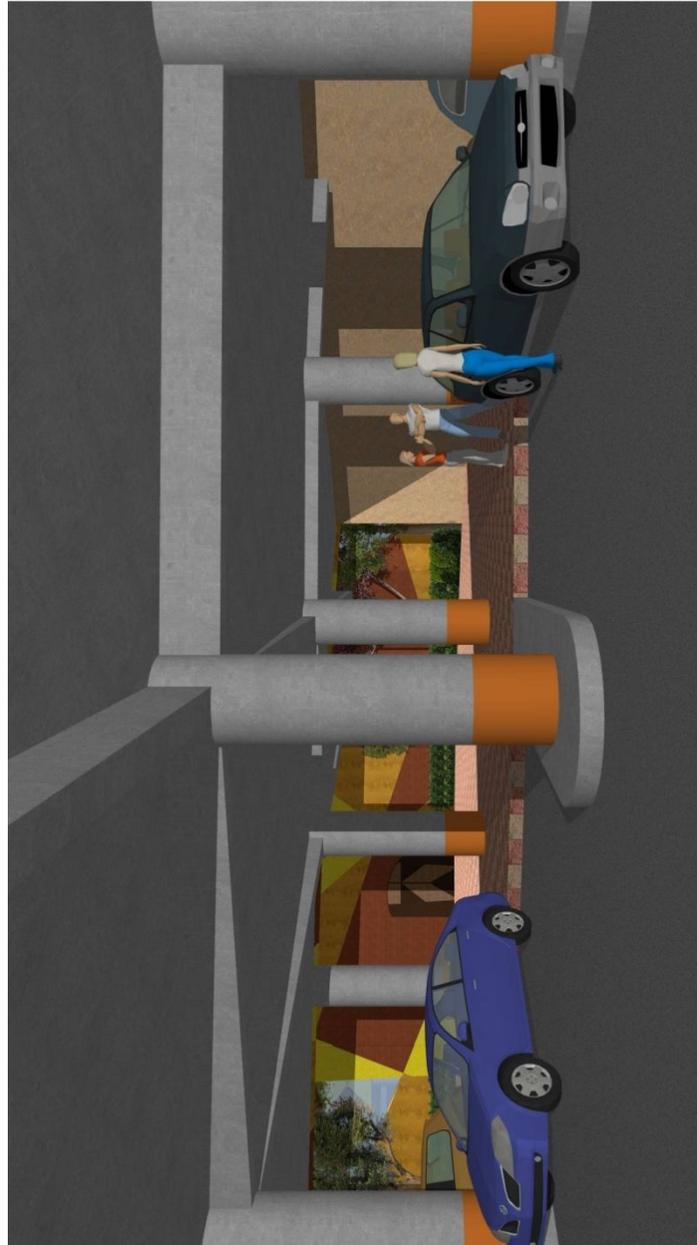
ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
APUNTE EXTERIOR INGRESO

FECHA:	ESCALA: PROP.	HOJA 122
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 17/24



APUNTE PARQUEO E INGRESO A SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
APUNTE EXTERIOR PARQUEO
+ FACHADA SUM

FECHA:
ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS

ESCALA:
PROP.
ESCALA PROPORCIONAL

HOJA
123
HOJA
18/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



APUNTE EXTERIOR FUENTE - PARADA DE BUS

ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
APUNTE EXTERIOR
FUENTE - PARADA DE BUS

FECHA:	ESCALA: PROP.	HOJA 124
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 19/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



APUNTE INTERIOR: INFORMACION
ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
APUNTE INTERIOR INGRESO E INFORMACION

FECHA:
ENERO 2010

ESCALA:
PROP.

HOJA
125

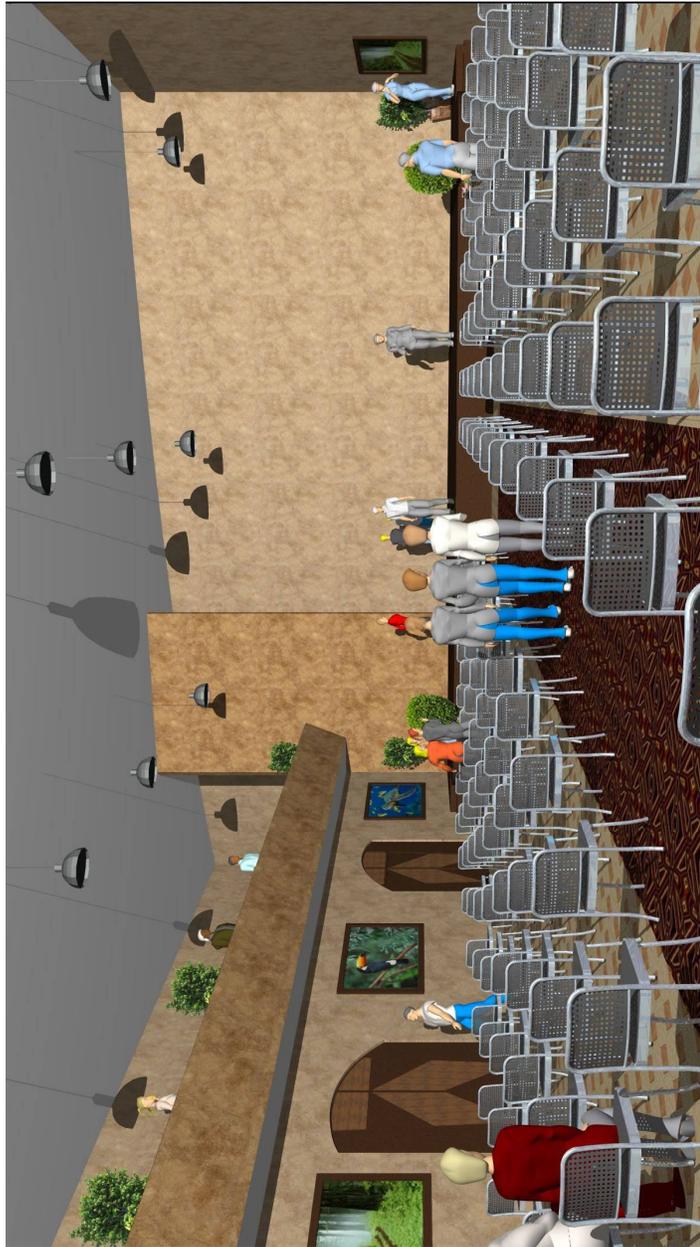
ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS

HOJA
21/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



APUNTE INTERIOR: SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

CONTENIDO
APUNTE INTERIOR SUM

FECHA:
ENERO 2010

ESCALA:
PROP.

HOJA
126

ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS

HOJA
22/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



APUNTE INTERIOR CAFETERÍA

ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

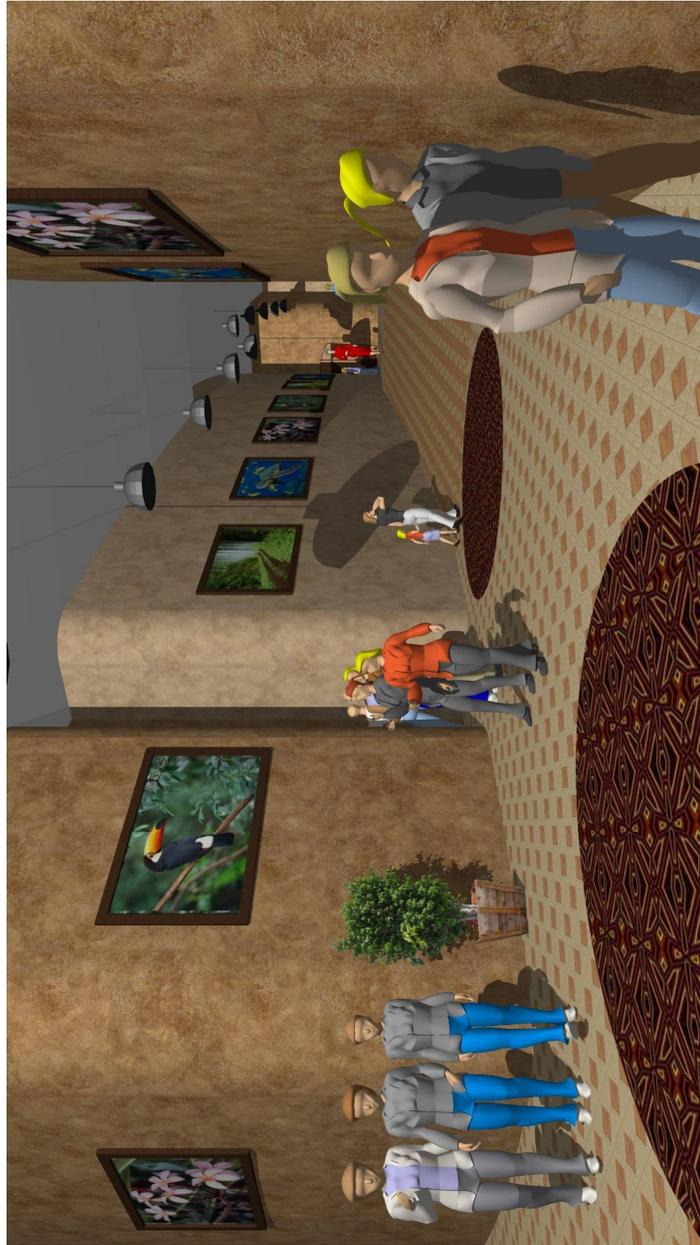
PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
APUNTE INTERIOR CAFETERIA

FECHA: ENERO 2010	ESCALA: PROP.	HOJA 127
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 22/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



APUNTE INTERIOR RAMPA AREA EDUCATIVA
ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

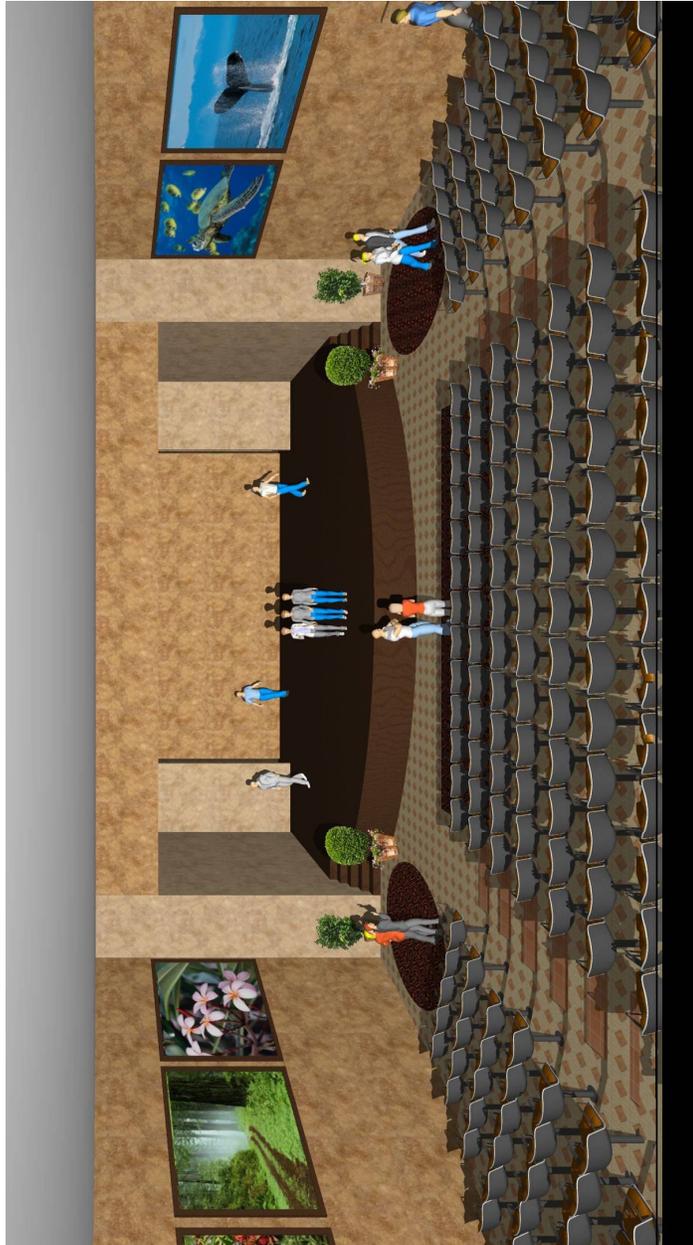
PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES
CONTENIDO
APUNTE INTERIOR AREA EDUCATIVA

FECHA: ENERO 2010	ESCALA: PROP.	HOJA 128
ELABORÓ: MARIA ELENA S. LOBOS		HOJA 23/24



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



APUNTE INTERIOR AUDITORIUM - ESCENARIO
ESCALA PROPORCIONAL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
CASA DE LA CULTURA PARA EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES

CONTENIDO
APUNTE INTERIOR AUDITORIUM

FECHA:
ENERO 2010

ESCALA:
PROP.

HOJA
129

ELABORÓ:
MARIA ELENA S. LOBOS

HOJA
24/24



6. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA PRESUPUESTO INTEGRADO
--

No.	REGLÓN DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL REGLÓN
1 PRELIMINARES						
1.1	Limpieza y chapeo	M ²	7891.92	Q2.50	Q19,729.80	
1.2	Bodega y Guardíanía	U	120	Q138.00	Q16,560.00	
1.3	letrina + ducha	U	3	Q253.00	Q759.00	
1.4	electricidad	U	1	Q1,600.00	Q1,600.00	
1.5	drenajes y agua	U	1	Q1,500.00	Q1,500.00	
1.6	cerramiento	M ²	323.96	Q120.00	Q38,875.20	Q79,024.00
2 EXCAVACIÓN Y COMPACTACIÓN						
2.1	Demolición	M ²	2530.2	Q32.00	Q80,966.40	
2.2	Excavación y Compactación	M ³	3198.5	Q198.50	Q634,902.25	Q715,868.65
3 CIMENTACION						
3.1	Cimiento Corrido	ML	287.43	Q226.43	Q65,082.34	
3.2	Zapata Tipo 1	ML	1643.2	Q96.70	Q158,897.44	
3.3	Levantado Sobre Cimiento	M ²	287.43	Q73.97	Q21,261.84	
3.4	Solera Hidrófuga	ML	287.43	Q93.30	Q26,818.14	Q272,059.77
4 COLUMNAS						
4.1	Columna C-1	ML	750	Q807.50	Q605,621.25	
4.2	Columna C-2	ML	1375	Q282.35	Q388,231.25	
4.3	Columna C-3	ML	120	Q85.34	Q10,241.16	Q1,004,093.66
5 MUROS						
5.1	Muros de 09*19*39	M ²	3909.42	Q71.20	Q278,351.49	
5.2	Muros de Fibrocemento	M ²	2870	Q421.17	Q1,208,757.90	
5.4	Solera Intermedia	ml	2194.12	Q93.84	Q205,896.22	Q1,693,005.61
6 GRADAS						
6.1	Módulo de Gradass sencillas	U	3	Q3,013.82	Q9,041.46	
6.2	Módulo de Gradass Dobles	U	2	Q5,330.50	Q10,661.00	Q19,702.46
7 LOSAS						
7.1	Entrepisos Metal - Deck	M2	5119.34	Q825.00	Q4,223,455.50	
7.2	Cubierta Laminar Curva	M2	2123.89	Q398.47	Q846,306.45	Q5,069,761.95
8 VIGAS						
8.1	Viga de acero tipo A	U	19	Q5,830.50	Q110,779.50	
8.2	Viga de Acero tipo B	U	63	Q3,113.82	Q196,170.66	Q306,950.16
9 ACABADOS						
9.1	Cielo Suspendido	M ²	2630	Q85.86	Q225,819.69	
9.2	Repello de Muros	M ²	5203.54	Q18.88	Q98,242.84	
9.3	Blanqueado	M ²	5203.54	Q11.92	Q62,030.88	



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS



9.4	Piso	M²	5219.34	Q89.72	Q468,253.09	
9.5	Azulejo	M²	319.39	Q74.54	Q23,806.66	
9.6	Ventanas	M²	326.8	Q1,382.00	Q451,637.60	
9.7	Puertas	U	117	Q1,875.30	Q219,410.10	
9.8	Filtro UV	M²	226.8	Q375.30	Q85,118.04	Q1,634,318.89
10 INSTALACIONES						
10.1	Agua Potable	ml	1892.4	Q144.50	Q273,451.80	
10.2	Drenajes	ml	1573.7	Q102.00	Q160,517.40	
10.3	Iluminación	ml	2682.15	Q48.61	Q130,379.31	
10.4	Fuerza	ml	2010.6	Q53.77	Q108,109.96	Q672,458.47
11 INSTALACIONES ESPECIALES						
11.1	Seguridad y Señalización	U	1	Q35,170.00	Q35,170.00	
11.2	Cable Estructurado	U	1	Q72,100.00	Q72,100.00	
11.3	Sistema de Voceo	U	1	Q21,530.00	Q21,530.00	Q128,800.00
12 LIMPIEZA GENERAL						
12.1	Limpieza de Edificio	Global	1	Q6,216.65	Q6,216.65	Q6,216.65

TOTAL COSTOS DIRECTOS		Q11,602,260.27
TOTAL COSTO DE VENTA		Q22,276,339.72
COSTO POR M²		Q2,816.15

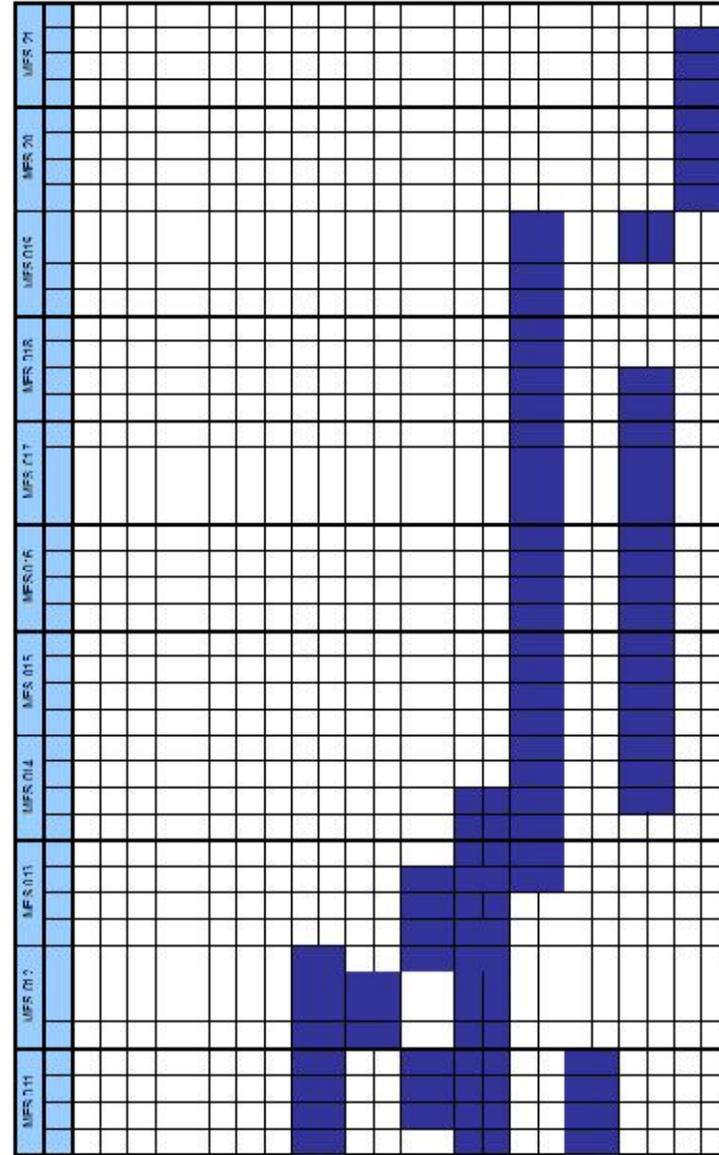


**CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES**

It.	RENGLÓN	SUB TOTAL	MES 01	MES 02	MES 03	MES 04	MES 05	MES 06	MES 07	MES 08	MES 09	MES 10
1	Trabaje Preliminares	Q151,726.08	■	■								
2	Excavación y Compacitación	Q1,374,487.81	■	■	■							
3	Cimentación	Q527,354.75	■	■	■							
4	Columnas	Q1,927,860.83	■	■	■	■						
5	Muros	Q3,250,570.76	■	■	■	■	■					
6	Gradás	Q37,828.72					■	■	■			
7	Lozas	Q0,753,042.04								■	■	
8	Vigas	Q589,344.31										■
9	Acabados	Q5,157,882.27										■
10	Instalaciones	Q1,291,120.27										■
11	Instalaciones Especiales	Q247,296.00										■
12	Limpieza General para Entrega	Q11,535.97										■
COSTO TOTAL DE VENTA		Q22,276,339.72										



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES



No.	REINGLÓN	SUB TOTAL
1	Trabajos Preliminares	Q151,728.08
2	Excavación y Compactación	Q1,374,487.31
3	Cimentación	Q,522,354.75
4	Columnas	Q1,927,859.53
5	Muros	Q3,253,570.76
6	Gradás	Q,37,020.72
7	Insar	Q9,733,947.94
8	Vigas	Q,580,344.31
9	Acabados	Q3,137,692.27
10	Instalaciones	Q1,291,120.27
11	Instalaciones Especiales	Q,247,280.00
12	Impulso General para Entrega	Q11,935.97
COSTO TOTAL DE VENTA		Q22,276,339.72



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

- *El contexto que rodea el espacio en el cual se construirá la Casa de la Cultura en el Municipio de Villa Canales , es un primer aspecto que debe ser tomado en consideración, ya que se recopila información concerniente al territorio en donde se construirá, así como aspectos de estadística social.*
- *El proceso de evaluación de un proyecto cultural, consiste en generar un informe que muestre la situación actual del contexto inmediato, analizando accesos a nivel municipal, así como el enfocar de manera puntual el sitio en donde se construirá el proyecto.*
- *Se desglosó el proceso de diseño para facilitar la propuesta arquitectónica, ya que se determinó la cantidad y tipo de usuarios, el programa de necesidades, así como la estipulación de los requerimientos del diseño, y la idea generatriz del proyecto.*
- *Con la construcción de la Casa de la Cultura en el Municipio de Villa Canales, se contribuirá a promover actividades culturales, hacia la comunidad.*
- *El Salón de Usos Múltiples de la presente propuesta, facilitará las actividades de interés comunitario, no necesariamente relacionadas con actividades culturales.*
- *El presupuesto pormenorizado contempla el costo total del Proyecto Arquitectónico, es por ello, que se toma en cuenta los materiales y el sistema constructivo a utilizar.*



RECOMENDACIONES

- *A la Municipalidad se le recomienda realizar estudios de infraestructura cultural dentro del Municipio, ya que se deben consolidar los procesos de culturización e identidad local.*
- *En el desarrollo de una tesis que contemple el estudio de un proyecto Arquitectónico cultural, se debe tomar en cuenta el aspecto legal que regule la propuesta para poder justificar el objeto de realizar el estudio.*
- *A la Administración de la Casa de la Cultura plantear programas de formación de acuerdo a la especialidad de las artes y oficios con que contará la propuesta.*
- *Se recomienda contratar a una empresa para la construcción, que respete las especificaciones que se le planteen. Además es necesario llevar una supervisión constante para que se cumpla con todos los requisitos.*
- *A la Comunidad Canaleña se le recomienda valorar su identidad cultural, para no perderla y poder promoverla a futuras generaciones.*
- *A la Administración de la Casa de la Cultura, Gestionar con entidades gubernativas y no gubernativas apoyo económico para la creación de infraestructura cultural y la promoción de la cultura dentro del Municipio de Villa Canales.*



8. BIBLIOGRAFÍA



LIBROS

Alpírez Antillón, Gabriela. **PROPUESTA DE DISEÑO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CULTURAL**. Guatemala: Ministerio de Cultura, 2001. Pág. 63.

De la Cruz Mera, Ángela. **LA LEY 8/2007, DE 28 DE MAYO, DE SUELO: NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE UNA REFORMA**. 1ra. Edición. Caracas, Venezuela. Pág. 193.

Chávez Zepeda, Juan José. **COMO SE ELABORA UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**. Módulos de Aprendizaje. Tercera Edición, 2003. Guatemala. C. A. Pág. 187.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Delgado, Javier. **DE LOS ANILLOS A LA SEGREGACIÓN. LA CIUDAD DE MÉXICO, 1959-1987**, Estudios Demográficos y Urbanos. Vol. 4, N°. 1, enero-abril 1989, Pág. 372.

Ernest, Neufert. **EL ARTE DE PROYECTAR**. 14ª. Edición.. México, Naucalpan 63060 Valle de Bravo. Pág. 875.

Jürgens, Oskar.: **CIUDADES ESPAÑOLAS. SU DESARROLLO Y CONFIGURACIÓN URBANÍSTICA**. MAP, 1992. 2DA. Edición. España, Madrid. Pág. 273.

Jeanneret-Gris, Charles Édouard. Le Corbusier. **A PROPÓSITO DEL URBANISMO**. Barcelona: Poseidón, 1980. Pág. 157.

Lemus Dimas, Isidro. **CUATRO GRANDES CLAVES EN LA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA : UN TRIBUTO AL PENSAMIENTO Y A LA OBRA DE JOSÉ ROLZ BENNETT**. Guatemala : Universitaria, 1976. Pág. 233.

Luján Muñoz, Jorge. **NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL CONCEPTO DE CULTURA**. Guatemala. Serví prensa, Centro América, 1983. Pág. 55.

Oakeshott, Michael. **LA VOZ DEL APRENDIZAJE LIBERAL**. Primera Edición. 2009. Buenos Aires , Argentina. Pág. 274.

Miles, Suzanne W. **LOS POKOMANES DEL SIGLO XVI**. Editorial José de Pineda Ibarra. Seminario de Integración Social Guatemalteca No. 43. Guatemala, 1983. Pág. 178.

Méndez Castro, Palmira (2008). **CONCEPTO DE IDENTIDAD**. Tomo 1 y único. Nauatl, Aghev. Francia. Pág. 192.

Menéndez, Luís Antonio. **LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA, 1954-2004: ENFOQUE HISTÓRICO-ESTADÍSTICO**. Editorial Universitaria. Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala. 2006. Pág. 373.



*Plan Guatemala 2020. Guatemala: Municipalidad de Guatemala. **PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO**. Borrador final. Última Edición. 2006. Pág.284.*

*Plazola Cisneros, Alfredo. **ENCICLOPEDIA DE ARQUITECTURA PLAZOLA**, .2001. México, 736p.*

*Polo Sifontes, Francis. **HISTORIA DE GUATEMALA**. 3 era. Edicion. Guatemala: Cenaltex- Ministerio de Educación, 1993. Pág. 370.*

*Reina, Rubén E. **CONTINUIDAD DE LA CULTURA INDÍGENA EN UNA COMUNIDAD GUATEMALTECA**. Guatemala: José de Pineda Ibarra; 1959. Pág. 28.*

TESIS

*Aceituno Duarte, Gloria Maribel. **ATENCIÓN PSICOLÓGICA A NIÑOS, MADRES CUIDADORAS Y PADRES DE FAMILIA Y LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA A NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS, DEL JARDÍN INFANTIL ARCO IRIS DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES**. Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Psicología. Guatemala, 1994.*

*Araujo Herrera, Edwin Adán . **CENTRO DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, EXPOSICIÓN Y VENTA ARTESANAL, PARA EL MUNICIPIO DE RABINAL , BAJA VERAPAZ**. Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura .Guatemala, mayo de 2000. pág. 198.*

*Chinchilla Vásquez, Allan Odair.. **CENTRO CULTURAL PARA LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ**. Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura .Guatemala, 2008. pág. 109.*

*Del Valle Noriega, Victor Manuel. **ÁREA METROPOLITANA DE GUATEMALA; REGIÓN DE VILLA CANALES-PETAPA-VILLA NUEVA**. Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Guatemala, Junio , 1966. Pág. 47.*

*Escobar Maldonado, Victor Hugo. **CENTRO DE FERIA, CULTURA Y RECREACIÓN PARA LA CIUDAD DE SAN MARCOS**. Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Guatemala, . Junio , 1990. Pág. 225.*

*Hernández Soto, Aldo Patricio. **CENTRO CULTURAL COMUNITARIO Y SEDE DE LA CASA DE LA CULTURA DE SANARATE, EL PROGRESO**. Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura .Guatemala , Mayo de 2002. pág. 285.*

*Lares Pérez, Boanner Alexander. **PROPUESTA ARQUITECTÓNICA CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA RUK'UX-NAOJ, SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ**. Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Guatemala, Noviembre 2007. pág. 205.*



Mancilla Valcárcel, Jorge Mario. **CENTRO CULTURAL Y SEDE DE LA CASA DE LA CULTURA, ESTANZUELA, ZACAPA.** Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Guatemala, Mayo del 2006. Pág. 175.

Morales Tepaz, Carlos Noé. **CASA DE LA CULTURA, MORALES, IZABAL.** Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Guatemala, 2008. pág.119.

Promoción de Peritos Contadores, y Secretarias Oficinistas. . Inst. Particular Mixto de Formación Integral B.D.M **MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES.** Biblioteca Municipal Boca del Monte.XII Agosto 1996.pág. 125.

Rosales Castellanos, Samuel Rodrigo. **CENTRO CULTURAL – RECREATIVO PARA SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES SACATEPÈQUEZ.** Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. Guatemala, noviembre de 2005.

INSTITUCIONES

- INGUAT Instituto Guatemalteco de Turismo. (Guatemala)
- INSIVUMEH. Instituto Nacional de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología, (Guatemala)
- Municipalidad de Villa Canales.
- MINEDUC. Ministerio de Educación. Centro de Documentación.
- MCD. Ministerio de Cultura y Deportes.
- INE. Instituto Nacional de Estadística. Consulta en El Centro de Información y Documentación Técnica. XI Censo de Población, VI de Habitación. Censos Nacionales 2002.

CONSULTAS ELECTRÓNICAS

http://cache.virtualtourist.com/1434689-MAPA_TURISTICO_TIJUANA-Tijuana.jpg

http://es.wikipedia.org/wiki/Estados_miembros_de_las_Naciones_Unidas

<http://es.wikipedia.org/wiki/OEA>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Tijuana>

<http://www.explorandomexico.com.mx/city/3/Tijuana/photo/mexico/1029/>

http://www.imac.tijuana.gob.mx/casacultura_tijuana.asp

<http://www.feditt.org/>

<http://www.jornada.unam.mx/viajera/baja%2520california/cecut3.jpg>



www.munivillacanales.com.gt

<http://www.planregional.cl/info/default.asp?a=12&op=0&idinfo=40&idseccion=2>

OTROS

Imágenes satelitales: google earth

Programa: Arc View Gis 3.2



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA CANALES

MARIA ELENA SOLÓRZANO LOBOS

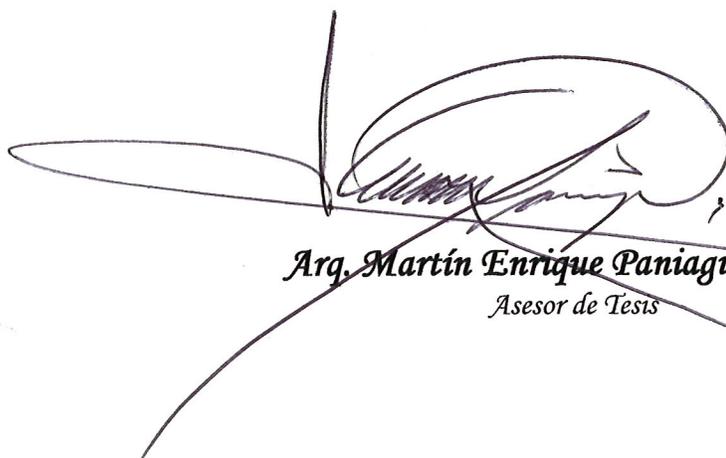


IMPRÍMASE



Arq. Carlos Valladares

Decano - Facultad de Arquitectura



Arq. Martín Enrique Paniagua García

Asesor de Tesis



María Elena Solorzano Lobos

Sustentante

